

Universidad Nacional de Mar del Plata - Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Repositorio Kimelü

<http://kimelu.mdp.edu.ar/>

Licenciatura en Terapia Ocupacional

Tesis de Terapia Ocupacional

2012

Hábitos de conducta y comunicación en educación especial

Di Fiore, María Lucrecia

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/718>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

“HÁBITOS DE CONDUCTA
Y COMUNICACIÓN
EN EDUCACIÓN ESPECIAL”

Universidad Nacional de Mar del Plata

TESIS presentada en la Facultad de
Ciencias de la Salud y Servicio Social
para optar al título de Licenciada en
Terapia Ocupacional.

Por:

Di Fiore María Lucrecia

Pérez Mirna Ivone

Mar del Plata. Buenos Aires. Argentina

Septiembre 2012

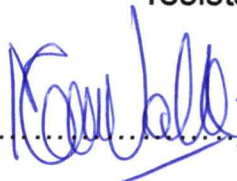


Lic. Verónica Alsina
Directora



María Lucrecia Di Fiore
DNI 31317948

Tesistas



Mirna Ivone Pérez
DNI 17871007

Tesistas

Biblioteca C.E.C.S. Y S.S.	
Inventario 4232	Signatura Top
Vol.:	Ejemplar:
Universidad Nacional de Mar del Plata	

05 DIC 2012

Asignatura Taller de Trabajo Final de la carrera Licenciatura de Terapia Ocupacional. Departamento Pedagógico de la Lic. en Terapia Ocupacional. Facultad de Ciencias de la Salud y del Servicio Social.

UNMdP

Asesoramiento metodológico

AGRADECIMIENTOS

- ② A Norma Gordillo y Ana Auzmendis por creer siempre en nuestra idea y alentarnos a avanzar día a día acompañándonos en este proyecto tanto desde lo académico como lo personal.
- ② A Veronica Alsina, por aceptar el desafío de ser nuestra directora y nuestra guía a lo largo de todo el proyecto.
- ② A Teresa Vera, Directora de la Escuela Especial N° 503, por dejar llevar a cabo la investigación dentro del establecimiento sin condicionamiento alguno.
- ② A Leticia Ezcurra por brindarnos horas de su trabajo para que nosotras llevemos a cabo el taller.
- ② A Laura Loyarte por orientarnos y colaborar en el asesoramiento estadístico.
- ② A Soledad Hohl por alentarnos a llevar adelante un proyecto que era conjunto.
- ② A nuestros amigos que nos apoyaron y dieron las fuerzas necesarias para que nunca nos detengamos en el camino.
- ② A mi hija Noelia y mi esposo Daniel por tanto tiempo de apoyo incondicional.
- ② A mis padres, familia y novio por ser mi sostén y contención a lo largo de todo este proceso.

INDICE

PORTADA	I
DIRECCION DE TESIS Y TESISISTAS.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	V
INTRODUCCION.....	10
TEMA.....	13
PROBLEMA.....	13
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	14
MARCO TEORICO.....	21
CAPITULO 1: HÁBITOS	22
<i>DEFINICION DE HABITOS POR DIVERSOS AUTORES.....</i>	24
<i>RELEVANCIA SOCIAL DE LOS HÁBITOS</i>	26
<i>INFLUENCIA DE LOS HÁBITOS EN LAS OCUPACIONES DIARIAS.....</i>	26
<i>EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS HÁBITOS</i>	29
CAPITULO 2: CONDUCTA.....	30
<i>LA CONDUCTA DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA</i>	32
<i>INFLUENCIA DE LA CONDUCTA EN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO.....</i>	35
<i>CONDUCTA EN EL ÁREA EDUCATIVA</i>	38
CAPITULO 3: COMUNICACION	44
<i>COMUNICACIÓN VERBAL.....</i>	49
<i>COMUNICACIÓN NO VERBAL.....</i>	51
<i>LA COMUNICACIÓN EN EL AULA</i>	57
CAPITULO 4: EDUCACIÓN ESPECIAL.....	60
<i>HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA</i>	64
<i>MODELO HOLISTICO.....</i>	66
<i>EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ARGENTINA.....</i>	74

<i>EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD</i>	76
<i>MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ARGENTINA</i>	79
<i>EQUIPO TRANSDICCIPLINARIO</i>	83
<i>TERAPIA OCUPACIONAL DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO</i>	86
<i>ESCUELA ESPECIAL N° 503 DE SANTA CLARA DEL MAR</i>	90
CAPITULO 5:TEORIAS DE APRENDIZAJE	93
<i>TEORÍAS DE APRENDIZAJE</i>	96
CAPITULO 6: TRAYECTO PRE-PROFESIONAL PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DE UNA DISCAPACIDAD	111
<i>INICIACION DE LA FORMACION LABORAL EN EDUCACION ESPECIAL: NIVEL PRIMARIO</i>	113
<i>EXPECTATIVAS DE LOGRO EN LOS DIVERSOS MÓDULOS</i>	118
<i>FORMACION INTEGRAL DE ADOLECENTES, JÓVENES Y ADULTOS</i>	122
<i>OBJETIVOS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL</i>	123
<i>CICLO BÁSICO Y SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DE ADOLECENTES JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD</i>	125
CAPITULO 7: ADOLESCENCIA	134
CAPITULO 8: PATOLOGIAS	144
<i>RETRASO MENTAL</i>	145
<i>AUTISMO</i>	151
<i>MIELOMENINGOCELE</i>	154
<i>PSICOSIS</i>	157
<i>SINDROME DE DOWN</i>	160
ASPECTOS METODOLÓGICOS	163
PROBLEMA.....	164
OBJETIVOS.....	164
<i>General</i>	164
<i>Específicos</i>	164
DEFINICIÓN CONCEPTUAL.....	165

DEFINICIÓN OPERACIONAL	166
OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DE ESTUDIO	169
ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	170
TIPO DE ESTUDIO	170
TIPO DE DISEÑO.....	170
POBLACIÓN.....	171
MUESTRA	171
UNIDAD DE ANALISIS	171
MÉTODO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	171
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	171
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	172
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS.....	172
PRUEBA PILOTO	173
ANALISIS DE LOS DATOS	174
PROYECTO DE TALLER: “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”	175
INTRODUCCION.....	176
FUNDAMENTACION	176
OBJETIVO GENERAL.....	178
TEMATICAS DE CADA ENCUENTRO	178
<i>ENCUENTRO 1</i>	<i>178</i>
<i>ENCUENTRO 2</i>	<i>179</i>
<i>ENCUENTRO 3</i>	<i>181</i>
<i>ENCUENTRO 4</i>	<i>182</i>
<i>ENCUENTRO 5</i>	<i>183</i>
<i>ENCUENTRO 6</i>	<i>184</i>
<i>ENCUENTRO 7</i>	<i>186</i>
<i>ENCUENTRO 8</i>	<i>188</i>

<i>ENCUENTRO 9</i>	189
<i>ENCUENTRO 10</i>	191
<i>ENCUENTRO 11</i>	192
<i>ENCUENTRO 12</i>	193
RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	194
ANÁLISIS CUANTITATIVO	195
<i>GRÁFICOS DE PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA</i>	195
<i>GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS PREVIO A LA APLICACIÓN DEL TALLER “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”</i>	197
<i>GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”</i>	202
ANÁLISIS CUALI-CUANTITATIVO	216
CONCLUSIÓN	220
BIBLIOGRAFIA	224
ANEXOS	231

INTRODUCCION

El diario vivir de todo ser humano está conformado por diversos hábitos que hacen a la conducta; es por ello que su disfunción interviene de manera significativa en el desempeño ocupacional.

Es importante reconocer que el medio ambiente en el que se desenvuelve el niño/joven moldea continuamente su manera de actuar, y es por ello que la formación de los hábitos es trabajo de padres, docentes así como también del entorno social en general.

Debido a la experiencia de Práctica Clínica que, ambas alumnas integrantes de dicha tesis, tuvieron dentro del sistema de Educación Especial se reflexiona que los niños/jóvenes presentan dificultades en los hábitos de rutina ya sea por no haberlos adquirido o por no ser los requeridos por el entorno en que se desempeñan; también surge como inquietud que los alumnos se encontraban cursando los Módulos 4, 5 y 6 por lo cual están prontos a su egreso. Debido a esto se considera que para una mejor reinserción socio-laboral es necesario trabajar sobre los mismos, por lo que surge el tema de investigación "*Hábitos de Conducta y Comunicación en Escuela Especial*".

Se plantea como interrogante de investigación *¿en qué medida la participación en un Taller implementado desde Terapia Ocupacional, beneficia al fortalecimiento de los hábitos de conducta y comunicación para un empleo a futuro, en los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del Ciclo Lectivo 2012?*

Determinar si este Taller aporta el reforzamiento o adquisición de hábitos es el objetivo de dicha investigación.

Cabe destacar que Taller se define como aquella actividad educativa, basada en una metodología activa que tiene como objetivo el hacer, sin desperdiciar el saber, considerando al sujeto como protagonista de la acción permitiendo que el aprendizaje sea significativo, activo, acorde a las capacidades, intereses, posibilidades y limitaciones, tanto a nivel individual como de grupo, en interacción del sujeto con el entorno.

A modo de cierre; se reconoce que estos hábitos son trabajados y elaborados a lo largo de la currícula educativa, aunque es necesario abordar a los mismos para su fortalecimiento permitiéndole al niño/joven desempeñarse de una manera más eficaz dentro de la sociedad y el campo laboral.

TEMA

Fortalecimiento de hábitos de conducta y comunicación en alumnos que concurren a Escuela Especial

PROBLEMA

¿En qué medida la participación en un Taller implementado desde Terapia Ocupacional, beneficia al fortalecimiento de los Hábitos de conducta y comunicación para un empleo a futuro, en los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de mayo-junio del ciclo lectivo 2012?

ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el rastreo realizado en la Biblioteca central de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la Biblioteca del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, como también en diversas bases de datos como Medline, Pudmed, Scielo, Google Académico, no se han registrado trabajos sobre la temática de "Hábitos de conducta y comunicación en Escuelas de Educación Especial". Si bien no se han encontrado un gran número de investigaciones en Terapia Ocupacional, orientadas al área educativa, sí existen algunos trabajos que brindan la posibilidad de conocer mejor este ámbito de estudio, la Educación Especial y el posicionamiento de la T.O. en este medio.

En el 2010, **Pizzorno, Verónica**, en su tesis de grado "**Representaciones sociales acerca del Rol del Terapeuta Ocupacional en Escuelas Especiales**"¹, plantea como objetivo general de investigación conocer las representaciones sociales acerca del rol del Terapeuta Ocupacional en Escuelas de Educación Especial, que poseen los graduados durante los años 2008 y 2009 de la Carrera Licenciatura de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMdP. Fue una investigación cualitativa, siendo una investigación de tipo exploratorio-descriptivo, transversal.

La muestra estaba constituida por 14 graduados durante los años 2008 y 2009 de la Carrera Licenciatura de Terapia Ocupacional de Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio de la UNMdP.

¹ PIZZORNO, V.; "*Representaciones sociales acerca del Rol del Terapeuta Ocupacional en Escuelas de Educación Especial*"; Tesis de grado de UNMdP, Setiembre 2010

Para la recolección de datos utilizaron entrevistas semiestructuradas y entrevista estandarizada abierta, que está última fue realizada vía correo electrónico a los graduados de dicha carrera que al momento de la investigación no residían en la ciudad de Mar del Plata, y recopilación documental de los planes de trabajo docente.

La autora llegó a la conclusión, entre los aspectos más preponderantes, que los graduados coincidieron en señalar que los contenidos recibidos en el transcurso de la formación fueron insuficientes. Que tampoco se brindan bastantes herramientas que posibiliten el ejercicio del rol en el área educativa.

También plantearon un desconocimiento del ámbito de ejercicio profesional dentro de la Educación Especial; si bien casi la totalidad de los entrevistados manifiesta saber que el área de educación constituye un ámbito de ejercicio profesional para los Terapistas Ocupacionales, pero muchos encuentran dificultades en mencionar cuáles son los roles que pueden desempeñar en dicho ámbito, es decir no saben que tareas se puede desarrollar dentro de las escuelas.

En cuanto a la valoración social de la profesión, mencionan un creciente prestigio y reconocimiento de la Terapia Ocupacional, en especial por los profesionales con los que comparten su hacer cotidiano.

Entre otras cuestiones la autora propone profundizar y complementar los datos de esta investigación en estudios de tipo cuantitativo, indagar acerca de otras áreas de ejercicio profesional y abordar las temáticas emergentes. También considera que dicha investigación ha realizado un aporte al campo de la Terapia Ocupacional, en particular, y al de las diferentes disciplinas

relacionadas con ésta, debido que aporta elementos para el acceso y comprensión de las representaciones sociales compartidas por este grupo social que conforman los graduados de la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

En el espacio internacional, en el año 2009, uno de los trabajos que se relaciona con la temática de la presente investigación desde el área de Psicología, es el siguiente estudio: "**Aspectos Laborales de la Discapacidad Intelectual**"², efectuado en Sao Paulo, Brazil, por los psicólogos **Jobair Ubiratan Aurelio da Silva, Marcelo Vitoriano, Marcelo Scarabeli, Silvia Adriana Coelho Ratsbone.**

El presente trabajo tiene como objetivo levantar datos de una muestra de personas con discapacidad intelectual, que pasaron por el Programa de Rehabilitación Profesional de la Asociación para Valorización de la Persona con Discapacidad (AVAPE) y que fueron insertados en el mercado laboral entre los años 1999-2006.

Las personas fueron evaluadas con los instrumentos, en una primera medición, WAIS: Escala de Inteligencia Wechsler para Adultos III, 1997 y Hábitos, Actitudes y Comportamiento (Protocolo desarrollado por el equipo de AVAPE), y una segunda medición, WAIS: Escala de Inteligencia Wechsler para Adultos III Y Hábitos, Actitudes y Comportamiento.

² VITORIANO, M. Y OT.; "*Aspecto Laborales de la Discapacidad Intelectual*"; San Pablo; Brasil; Septiembre 2009; Disponible en www.scielo.br/pdf/v15n3/a14v15n3.pdf Fecha de consulta: Enero 2012

La muestra de estudio estaba compuesta por 30 personas de ambos sexos (en un 80% de hombre), con edades que fluctuaban entre los 20 a 46 años, insertados en el Programa de Rehabilitación Profesional y actualmente están cumpliendo funciones en puestos selectivos del mercado laboral.

Las mediciones se realizaron en dos momentos:

- ✚ Mientras fueron capacitados por el Programa de Rehabilitación Profesional:
- ✚ Factores socio-adaptativos para el trabajo
- ✚ Potencialidades
- ✚ Dificultades
- ✚ Mientras estuvieron empleados
- ✚ Desarrollo personal, social y profesional
- ✚ Nivel de satisfacción de la familia.

Los resultados de este estudio indicaron que la mayoría de las personas con discapacidad intelectual, después de la capacitación y respectiva inserción en el mercado del trabajo, presentaron una mejora en las habilidades sensoperceptomotoras y ganancia en el desempeño verbal. Parte de la población presentó disminución y mantenimiento en las habilidades de ejecución. Se destacó que las funciones que más absorbieron la población de la muestra son las de servicios generales y operacionales, con baja tecnología.

Los autores concluyeron que se indica la necesidad de capacitación de las personas con discapacidad intelectual de la manera más compleja posible, teniendo en cuenta su inserción en el mercado laboral y la mejoría de la calidad de vida.

En la esfera local se puede mencionar a la tesis de grado ***“El Terapeuta Ocupacional como Maestro en los Trayectos Pre-Profesionales”***, de **Agüero, C; Miracco, V; Rincón, V³, 2009**. Fue una elaboración a partir de su propia experiencia de la Práctica Clínica realizada en una Escuela Especial, donde llevaron a cabo una investigación mayormente cualitativa, con el objeto de determinar en qué medida el Terapeuta Ocupacional en el cargo de Maestro en Trayectos Pre-Profesionales, contribuía con el desarrollo de competencias laborales de los alumnos que concurrían a Escuela Especial con modalidad de Retraso Mental.

Fue un diseño no experimental, tomando una fracción de tiempo desde octubre a diciembre 2008. El tipo de estudio fue exploratorio-descriptivo y como técnicas de recolección de datos fueron utilizados: recopilación documental, entrevista semiestructurada con informante clave y cuestionario con dos secciones, una dirigida a directivos de cada una de las Escuelas de Educación Especial con modalidad en retardo mental de la ciudad de Mar del Plata y otra dirigida a los Maestros de Trayectos Pre-Profesionales.

La muestra estuvo formada por 7 directivos y 44 maestros de los Trayectos Pre-Profesionales.

Las autoras concluyeron que observaron escasa presencia de Terapeutas Ocupacionales ocupando cargos en el área laboral y que consideraban importante la presencia del Terapeuta Ocupacional como docente en los Trayectos Pre-Profesionales, como última propuesta consideraban la

³ AGÜERO, C; MIRACCO, V; RINCON, V; *“El terapeuta Ocupacional como Maestro retrayectos Pre-Profesionales”*; Tesis de grado UNMDP; 2009

importancia de sugerir un cambio en la formación de grado teniendo en cuenta que son limitadas las posibilidades de adquirir conocimientos acerca del rol como Maestro de los Trayectos Pre-Profesionales.

MARCO TEORICO

CAPITULO 1:
HÁBITOS

En el momento en que un niño llega al mundo, éste no presenta reguladores internos de patrones de comportamiento, salvo ciertos biorritmos; sin embargo, éstos pronto se integran a los ritmos, las rutinas y las costumbres que forman el mundo físico, social y temporal del bebe alcanzando así los primeros hábitos, los cuales son asimilados a través de la guía y el apoyo de los padres. Estos primeros hábitos son lo de día y noche con los patrones asociados de sueño, despertar, comida, baño, etc.

A medida que el niño avanza en su desarrollo, los hábitos, las costumbres y las formas de hacer las cosas se experimentan una y otra vez permitiendo así que se incorporen patrones de hábitos complejos. Algunos de estos patrones se mantienen algo estables durante toda la vida, como los patrones de sueño y alimentación. Otros cambian a medida que adquiere diversos roles, como por ejemplo; roles de estudiante o trabajador.

Es importante destacar que el contexto ambiental tiene sus propios ritmos lo cual hace que los sujetos de dicho sistema social internalice patrones de acción similares entre sí.

“Los hábitos comprenden maneras aprendidas de hacer cosas que se producen de modo automático. Operan conjuntamente con el contexto, usando e incorporando al entorno como un recurso para realizar actividades conocidas. Influyen en la manera en que las personas realizan las actividades rutinarias, utilizan el tiempo y se comportan en sociedad”⁴.

4 CREPEAU, E.; COHN, E. Y SCHELL, B. *Williard & Spackman Terapia Ocupacional*, Editorial Medica Panamericana; Edición 11°; Buenos Aires, Argentina; 2011. Pág. 448

Los hábitos organizan los elementos más pequeños de la acción en un patrón o forma de hacer cosas. Por ejemplo determinan la manera en que las personas realizan sus actividades de la vida diaria así como también las actividades instrumentales.

La creación de un hábito es el fruto del proceso de socialización de un individuo. Aldaz (2009) indica que los hábitos se conforman por dos tipos de agentes de la socialización, por un lado los primarios (en los primeros años de vida a través de la familia y la escuela, quienes transmiten determinadas formas de práctica y la utilización de determinados espacios) y por el otro los secundarios (otros agentes de educación formal, no formal o informal).

DEFINICION DE HABITOS POR DIVERSOS AUTORES

Los hábitos regulan los comportamientos. Al respecto Dewey señala que la esencia de los mismos es una destreza adquirida a formas o modos de respuesta, no a actos particulares.

Para Young los hábitos tienen reglas que guían la conducta automática, pero dichas reglas son flexibles, susceptibles a cambios.

Koestler dice que operan en forma similar a las reglas de un juego, que mantiene el orden entre los jugadores al dejarle saber de qué modo jugar pero sin dictar por adelantado todo lo que harán.

Bourdieu se refiere a los hábitos como un sistema de disposiciones traslapables y duraderas que, al integrar experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones. Destaca que cuando uno aprende un hábito, aprende un conjunto de reglas

para saber de qué modo considerar y actuar simultáneamente en el mundo. Aprender el medio ambiente significa que automáticamente el sujeto se localiza en medio de características ambientales familiares descubriendo sus implicancias de acción para un comportamiento habitual. Por ejemplo, en el hábito de lavarse los dientes, la persona reconoce cada uno de los utensilios necesarios para el mismo, donde se encuentran y como deben utilizarlos, y aun se encuentre en un ambiente que no es el habitual para él, igualmente realizara dicha actividad en el baño, después de cada alimentación, colocando la pasta dental sobre el cepillo, y enjuagando su boca luego de terminar el cepillado.

A pesar de que los hábitos tienen cierta estabilidad o permeabilidad a lo largo del tiempo estos comportamientos se pueden ir modificando fruto de las experiencias del sujeto en la sociedad en la que vive.

Mientras se experimenta el mundo como conocido familiar, los hábitos operan fluidamente y sin necesidad de atención; en cambio cuando el ambiente no es familiar (es decir aquello para lo cual no se han internalizado reglas) lo que cambia es la forma habitual de hacer las cosas. En consecuencia, éstos operan como capacidades apreciativas internalizadas para reconocer acontecimientos y contextos familiares y para guiar la acción. Los hábitos le dan al sujeto una forma de valorar y construir la acción apropiada a lo que está sucediendo en el mundo que lo rodea.

Aldaz (2009) hace referencia a las diferencias perdurables en la praxia social que están determinadas por el aprendizaje cultural que juega un papel esencial a la hora de determinar lo que la persona piensa o hace.

RELEVANCIA SOCIAL DE LOS HÁBITOS

Los hábitos también cumplen un propósito en la sociedad. Young (1988) señala que los hábitos compartidos por un grupo de personas constituyen costumbres sociales. Al adquirir hábitos los seres humanos se convierten en portadores y mensajeros de las costumbres que constituyen la forma de vida de un grupo en particular. En un grupo social la conducta habitual de una persona puede formar parte del contexto habitual necesario para los hábitos de otra.

Los comportamientos típicos son, en gran medida, los que son reconocidos, esperados y que dependen de otros en el medio ambiente. Por ejemplo; los hábitos de puntualidad, respeto y cooperativismo reflejan expectativas típicas de una sociedad. Los hábitos también permiten que una persona se integre en el funcionamiento de la sociedad.

INFLUENCIA DE LOS HÁBITOS EN LAS OCUPACIONES DIARIAS

Lo que se hace, cuando se hace y de qué modo lo hace refleja los hábitos de cada persona. Los hábitos:

- ✚ Tienen impacto en la forma en que se realiza la actividad de rutina
- ✚ Regulan el modo en que típicamente el tiempo se utiliza
- ✚ Generan el estilo de comportamiento que caracterizan una gama de desempeños ocupacionales.

Hábitos de desempeño ocupacional

Cada persona tiene su propia forma de realizar las actividades de rutina como aseo y vestido, preparar el desayuno, entre otros; por lo cual presenta cierta resistencia a cambiar.

Seamon (1980) señaló que los hábitos comúnmente involucran una secuencia de movimientos físicos. Este autor se refiere a ellos como ballets del cuerpo, al destacar que son “un conjunto de conductas integradas que sostienen una tarea u objetivo particular”.⁵

Dewey se refirió a los hábitos diarios como “herramientas pasivas que esperan ser puestas en acción”⁶. En efecto, los hábitos son herramientas a las que recurre el sujeto para hacer lo que ejecuta en la vida corriente. Aunque las formas habituales de hacer casi todo lo que hace en gran parte pasa inadvertido, atravesar el día sin ellas sería muy problemático.

Hábitos de rutina

La influencia de los hábitos se encuentra en el uso de la rutina del tiempo. Seamon se refiere a ellos como rutinas de tiempo-espacio dado que comúnmente están ligados no solo a la hora que es, sino también al lugar en donde se encuentra o al modo en que se mueve a través del espacio.

Chapin (1968) señala que las rutinas incluyen no solo en los hábitos diarios sino también, hábitos dentro de distintos ciclos temporales:

⁵ KIELHOFNER, GARY; “*Terapia ocupacional: Teoría y aplicación*”; Editorial Médica Panamericana ;3° edición; Buenos Aires; Argentina; 2004. Capítulo V; pág. 76

⁶ IBID

“...cocinar, comer y lavar los platos durante el periodo de 24 hs. del día; el trabajo, la escuela, ir de compras, la recreación o la rutina socializadora durante una semana de 7 días; visitas a familiares, que viven fuera de la ciudad, vacaciones u otras rutinas recreativas durante el periodo del año...”⁷

En consecuencia, las rutinas pueden estar ligadas a distintos ciclos. Algunos ciclos están ligados al tipo de trabajo que uno realiza. Por ejemplo, los maestros tienen rutinas cambiantes durante el periodo escolar y las rutinas de los granjeros dependen de las estaciones.

Hábitos de estilo

Dewey señaló que los hábitos se reflejan en un “estilo de ser en el mundo típico”. Los hábitos de estilo también se encuentran en la relación interpersonal. Son ejemplo de hábitos sociales de estilo si tendemos a ser cayados o charlatanes, directos o evasivos, confiados o precavidos y formales e informales.

Dichos hábitos se manifiestan a través de una gama completa de actividades. Es decir se suele llevar el estilo personal a la ejecución de todo lo que se hace. Camic define a los hábitos de estilo como “disposición perdurable y generalizada que cubre la acción de una persona durante la totalidad de una dimensión de la vida o, en el caso extremo, durante toda la vida, en cuyo caso el término indica la personalidad de cada uno”⁸

⁷ IBID Pág. 77

⁸ IBID

En efecto, dichos hábitos brindan un carácter singular y estable al propio desempeño y pueden estar influenciados por contextos específicos.

EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS HáBITOS

En un rango completo de tareas, las personas establecen formas de realizar acciones que son reconocidas con el tiempo y que incorporan formas exitosas de hacer algo. Esto no significa que todos los hábitos constituyen las formas más eficientes de lograr tareas o emprender un proceso, pero los hábitos incorporan formas de hacer cosas que tienen cierto valor dentro del ambiente en el cual se realizan. Como lo señala Camic, la organización habitual de las actividades de rutina nos permite realizarlas en forma constante y eficaz.

Los hábitos pueden permitir que dos o más comportamientos ocurran en forma simultánea. Mientras uno lleva a cabo conductas habitadas (ejemplo, vestirse por la mañana) es posible participar en otros pensamientos y comportamientos (ejemplo, llamar por teléfono u organizar las actividades de esa mañana). Por lo tanto, los hábitos disminuyen el esfuerzo necesario para el desempeño ocupacional no solo al reducir la cantidad de atención consciente requerida, sino también al liberar a las personas para otra actividad simultánea.

CAPITULO 2:
CONDUCTA

Es, la conducta, el comportamiento observable del hombre en la vida y sus acciones. Se refiere a las acciones de las personas en relación con su entorno o con su mundo de estímulos, este acto incluye el pensamiento, movimientos físicos, expresión oral y facial, respuestas emocionales. Es una reacción frente a las circunstancias de la vida. La conducta es un conjunto de actos de un hombre o un animal, exteriores y visibles para su observador; revela, más que sus palabras, sus verdaderos pensamientos, sus propósitos y sus ideales.

Situaciones, diferencias individuales, hábitos, actitudes y fines son los datos fundamentales que se deben analizar científica y rigurosamente, para entender la conducta humana.

Factores que intervienen en la conducta humana

Entre los factores que intervienen en la conducta humana, aparecen dos básicos, que son:

- Los factores biológicos
- Los factores ambientales y de socialización

Factores Biológicos:

Entre todas las posibilidades genéticas de dos personas, cada ser humano que nace, hace su propia combinación de genes los cuales influyen en el desarrollo biológico y determina en parte la conducta. A ese elemento lo llamamos **genotipo**.

Sobre esta estructura genética actúan otros factores como son los externos (alimentación, medicinas ingeridas durante el embarazo, estados

emocionales durante este periodo, cómo aconteció el parto, etc.). A la unión de estos factores se les denomina **fenotipo**.

↓ Factores Ambientales y de Socialización:

El medio ambiente es todo lo que nos rodea y todos los elementos ambientales son necesarios para el desarrollo físico e intelectual normal. La socialización se refiere a los modelos de conducta que adoptamos en los grupos, como son: la familia, la escuela, los amigos, etc.

LA CONDUCTA DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

La psicología estudia la conducta del hombre a partir de la observación de su comportamiento y de sus condiciones.

John Watson (fundador de la Escuela del Conductismo) incluyó en la conducta todos los fenómenos visibles, objetivamente comprobables o factibles de ser sometidos a registro y verificación y que son siempre respuestas o reacciones del organismo a los estímulos que sobre él actúan; quedando excluidos los fenómenos no observables, los pensamientos y los sentimientos. Intentó asentar la psicología sobre el modelo de las ciencias naturales.

Frente a esta postura reducida aparece en la década del 50 la definición de **Daniel Lagache** que define conducta como el “conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades” o como *“conjunto de operaciones materiales y simbólicas por las que un*

organismo en situación tiende a realizar sus posibilidades y a reducir las tensiones que lo motivan y amenazan su equilibrio interno".⁹

Lagache desglosa dicha definición y la expresa del siguiente modo:

**Conjunto de operaciones*: los movimientos que produce un organismo.

**Operaciones materiales*: lo fisiológico, lo motriz (lo que le interesaba a Watson)

**Operaciones simbólicas*: están relacionadas con los pensamientos, los sentimientos, los temores, las ansiedades.

**Organismo en situación*: nos acerca a la postura dialéctica. Ese organismo está en situación de alguien, no está aislado, está en algún contexto que permite decir algo de la conducta. Hay un aspecto de ese contexto que hace que esa persona en ese momento sea como sea. Algo del contexto incide.

**Reducir las tensiones*: buscando restablecer la homeostasis. Es un concepto que se usa en Medicina. Sería el equilibrio del medio interno. Dura poco tiempo. Casi siempre el organismo está en desequilibrio, lo que implica una modificación o ruptura de esa homeostasis. El equilibrio total, absoluto, permanente, es la muerte. El desequilibrio es sinónimo de la vida que busca ser en esta lucha desequilibrio-equilibrio.

**Realizar las posibilidades*: es siempre lo mejor que se puede hacer en ese momento. Esto no quiere decir lo mejor desde el punto de vista moral. Ese conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación, integra las tensiones que amenazan la unidad y el equilibrio del organismo, ese

⁹ BLEGER, JOSÉ; "Psicología de la Conducta" Editorial Paidós; Buenos Aires, Argentina; 1968; Capítulo II; pág. 26,

conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales), pueden ser aloplásticas (transforma el medio externo), o autoplásticas (uno se transforma a sí mismo; el mundo interno).

En esta definición, la conducta es pensada incluyendo aquello que no es lo observable. Por lo cual, de alguna manera, quedan articuladas la postura conductista y la psicoanalítica.

Bleger dice que el objeto de estudio de la Psicología debe ser la conducta, entendida como toda manifestación (y producción) del ser humano.

Bleger estudia qué es la conducta humana y cómo se genera. Para el conductismo son sólo las manifestaciones observables.

Define 3 áreas de la conducta:

1) Área mental: fenómenos del pensamiento.

2) Área de cuerpo: área de expresiones somáticas, sensaciones corporales que determinan fenómenos que pueden pasar desapercibidos para el sujeto como la temperatura Corporal, movimientos involuntarios.

3) Área de actuación en el mundo externo: tienen que ver con fenómenos concretos pero implican intercambio o relación con el mundo exterior, moverse, caminar, escuchar.

Bleger entiende por fenómenos a las cosas que pueden ser registradas de alguna forma.

La conducta siempre implica manifestaciones coexistentes en las tres áreas; es una manifestación unitaria del ser total y no puede, por lo tanto, aparecer ningún fenómeno en ninguna de las tres áreas sin que implique necesariamente a las otras dos; por lo tanto, las tres áreas son siempre coexistentes aunque una predomine sobre las demás.

INFLUENCIA DE LA CONDUCTA EN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO

La mayor proporción de las conductas del niño, sin desestimar la contribución de los factores biológicos tanto pasados como actuales, son aprendidas, mantenidas y reguladas por los efectos del ambiente.

La conducta humana puede consistir en movimientos del cuerpo, expresiones faciales, lenguaje escrito o hablado y respuestas fisiológicas. Está puede incluso abordar muchos actos sucesivos; por ejemplo: "un niño golpea su cabeza contra la pared, se levanta bruscamente de la silla, sale corriendo de la clase y se va al patio de recreo". No es tan interesante lo que el niño es, sino más bien *lo que hace*, porque así informa cuales son las dificultades concretas por las que atraviesa y así se esta en disposición de establecer un programa que le ayude a superar esas dificultades.

Todo lo que se dice, la forma en que se viste, lo que se come, lo que se hace, etc.; todo ello es conducta humana, que puede ser medida y evaluada objetivamente y por tanto, modificada en aquellos aspectos que lo precise. La conducta humana **depende de sus consecuencias**.

Lo anteriormente expuesto conlleva a la idea de que todos los ambientes de aprendizaje, educativos y por tanto sociales son muy semejantes.

La gente, por regla general, aprende a utilizar sus ambientes para obtener consecuencias positivas, agradables; cuando se habla de "intervención educativa programada" se está planteando la necesidad de estructurar un proceso educativo en el que el niño avance paso a paso.

En este proceso, conocer la relación que existe entre la conducta y sus consecuencias, tipos de consecuencias y cómo usarlas es fundamental para garantizar una enseñanza eficaz y positiva.

“Para una mejor comprensión se van a distinguir dos tipos fundamentales de consecuencias: positivas y negativas. Las primeras (*Positivas*) son aquellas que aplicadas inmediatamente después de una conducta produce un aumento dela misma. Evidentemente están en estrecha relación con las apetencias, gustos e ilusiones de cada niño. La mejor forma de conocer que tipo de consecuencias positivas son efectivas para cada niño es precisamente conocer en profundidad sus gustos y actividades preferidas. Conociéndolas se tiene un arma “invalorable” para premiar todas y cada una de las mil cosas que los niños hacen a lo largo del día. Pero se debe tener cuidado porque también se podrá producir efectos no deseados. Es importante que las consecuencias positivas se utilicen adecuadamente, no cayendo en el error de aplicar consecuencias gratificantes de forma arbitraria, sino sólo y tan sólo a aquellas conductas “buenas”, adaptadas y que se quieren aumentar. A modo de ejemplo es un error que el profesor preste atención cada vez que un niño se muestre ruidoso; si esto ocurre a menudo probablemente no disminuirá la conducta de “hacer ruido” de ese niño. La atención se debe prestar cuando esté callado y trabajando adecuadamente.

Las consecuencias positivas son enormemente variadas, pueden ser alimentos o bebidas preferidas; actividades; juegos y juguetes; elogios, sonrisas, caricias, etc. Indudablemente, la atención y el efecto es una consecuencia positiva de suma importancia. En general cuando el niño recibe consecuencias positivas se siente querido y aumenta la seguridad en si mismo.

Mostrándose, por el contrario, desanimado, inseguro cuando son escasas y llegando a comportarse de una forma irritable y problemática cuando nunca recibe premios, atención, afecto, etc. Es muy frecuente que una rabieta ocurra como una conducta desadaptada tendiente a conseguir la atención que no se ha podido conseguir de otra forma.

Las consecuencias positivas son imprescindibles para que se produzca un buen ajuste social.

El segundo tipo de consecuencias (*negativas*), son aquellas que aplicadas inmediatamente después de una conducta concreta hacen decrecer esa conducta o la eliminan. Una consecuencia negativa muy comúnmente utilizada para hacer desaparecer la frecuencia de una conducta es el castigo. Este se emplea muy a menudo como un modo práctico de controlar una conducta a causa de que produce resultados muy rápidos. Desafortunadamente, la práctica del castigo, está tan extendida que impregna de alguna u otra manera todo del sistema de convivencia social dándose en todos los niveles: educativos, familiar, laboral, etc. Al igual que ocurría con las consecuencias positivas, los castigos pueden ser muy diferentes. Con respecto a estos, hay una serie de inconvenientes que deben ser tenidos muy en cuenta antes de decidirse a utilizarlos:

- ✚ El castigo físico sólo funciona cuando está presente la persona que castiga.

- ✚ Puede provocar agresividad y la persona que es castigada puede dirigir la agresividad hacia otros (personas o cosas).

↓ No se puede establecer una relación adecuada entre castigador y castigado puesto que este último tiene a escapar del primero, etcétera.

“Existen otros tipos de consecuencias negativas que pueden aplicarse mucho antes y que producen efectos tan seguros o más que el castigo físico y que no tienen los inconvenientes que éste presenta.”¹⁰

Esas consecuencias (pérdida de atención, retirada de juguetes favoritos, “no salir a dar el paseo que gusta tanto”, “no ir al cine”, etc.) deben siempre aplicarse en primer lugar y recurrir al castigo sólo y exclusivamente cuando sea absolutamente imprescindible.

CONDUCTA EN EL ÁREA EDUCATIVA

Dentro del área educativa determinadas conductas son más preponderantes que otras. A continuación se describirán aquellas en que la educación pone principalmente el acento para un mejor desempeño del niño no solo en la escuela sino también dentro de la sociedad en la que vive.

↓ Conductas Básicas

Se entiende por tal, aquellas que debe formar parte del repertorio de habilidades mínimas del niño; sin ellas adquiridas es muy difícil que se pueda acceder a otras conductas más complejas y que por ello mismo presuponen la asistencia previa de conductas básicas. En esta área educativa se pretende que el niño establezca claramente contacto ocular con el adulto, que obedezca

¹⁰ MARTOS PEREZ, JUAN; “*Los padres también educan*” Guía Práctica. Curso de Integración Sensorial KREIA. Abril – Agosto 2011 .pág. 7-9

órdenes sencillas y que imite modelos motores u otros modelos que presente el adulto.

Contacto ocular: que el niño debe mirar al adulto siempre que este lo requiera para ello.

2. Órdenes sencillas: que el niño obedezca la instrucción verbal que le da el adulto como por ejemplo: ven, levántate, siéntate, abre o cierra la puerta, dame la mano, apaga o enciende la luz, mira aquí, etc.

3. Imitación Generalizada: que el niño imite el modelo que representa el adulto. Por ejemplo:

Motores gruesos: levantar uno o ambos brazos, poner los brazos en cruz, sentarse, saltar, levantarse, etc.

Motores finos: aplaudir, saludar con la mano, tocarse la cabeza, tocarse la nariz, ponerse el índice frente a los labios (señal de silencio)

Colocación de objetos: doblar papel, meter la cuchara en un vaso, tirar una pelota, construir una torre de 3 cubos, trazar un círculo

Posiciones de la boca: abrir la boca, sacar la lengua, soplar, colocar el labio superior sobre el inferior.

↓ Conducta de autoayuda

Se trata de enseñar conductas que hagan más autónomo e independiente al niño en aquellos aspectos que están directamente relacionados con las actividades de la vida diaria. Hemos dividido esta área en las siguientes habilidades:

- ✓ Control de esfínteres
- ✓ Vestido
- ✓ Aseo
- ✓ Comida

Un procedimiento efectivo es el llamado “encadenamiento hacia atrás”, que reconoce la enseñanza de una conducta empezando el entrenamiento de la tarea tan cerca como sea posible de su final. Cabe destacar que cada conducta es una cadena ordenada de pasos y todos esos pasos se adiestran mejor si se empieza por el último de la cadena, es decir por el que está más cerca del objetivo final.

Por ejemplo: el lavarse las manos se puede descomponer en los siguientes pasos:

Abrir el canilla del agua, 2- Enjabonarse las manos, 3- Enjuagarse las manos, 4-Cerrar la canilla de agua.

Un adulto realiza los pasos 1, 2 y 3 en lugar del niño, se debe incluso ayudarlo también agarrar la llave de la canilla para que él solo tenga que cerrarla y completar por sí solo la tarea de forma rápida y fácil. Luego se retrocede en la secuencia de enseñanza, exigiéndole que cada vez realice más pasos en la tarea hasta lograr que la realice solo.

La mayoría de las conductas que implican respuestas de autonomía pueden enseñarse siguiendo la estrategia del encadenamiento hacia atrás.

Se debe tener en cuenta:

- a) recompensas,

b) preparar la escena de enseñanza, eliminando distracciones, usando materiales adecuados, garantizando una regularidad, etc.

c) mantener la atención del niño,

d) utilizar instrucciones sencillas,

f) utilizar las ayudas físicas o verbales que sean necesarias.

En estos casos la constancia es fundamental para conseguir resultados óptimos.

Conducta Motora

Es aquella habilidad, en la que está implicada la utilización de esquemas de funcionamiento motor, coordinación muscular, equilibrio, uso funcional de las manos, etc. Se diferencian dos subáreas: motricidad gruesa, que son las actividades motoras en las que se involucran diversas partes del cuerpo y motricidad fina, en tanto que son las actividades motoras en las que intervienen fundamentalmente las manos en lo que a uso funcional se refiere.

El desarrollo psicomotor del niño influye de manera decisiva en su potencial de aprendizaje.

Conducta Verbal

Cuando se habla de conducta verbal, se refiere a la comprensión y uso adecuado de la lengua como medio de comunicación entre los seres humanos. Desde este punto de vista se sugieren pautas generales para desarrollar actividades, tareas, enseñanzas, etc., que contribuyan al desarrollo del lenguaje en su aspecto receptivo y expresivo. En el primer aspecto citado, el

niño comprende y entiende su entorno y a los objetos y personas que hay en él y por lo tanto puede actuar coherentemente y en consecuencia con aquello que le rodea. De este modo pasará de prestar atención al lenguaje hablado a identificar objetos, a discriminarlos y seguir instrucciones verbales. Con el segundo aspecto el niño utiliza un precioso vehículo para comunicarse y plantear a los demás sus deseos, dudas, dificultades, etc.; así de la imitación de sonidos básicos pasará a imitar sílabas y de aquí a usar palabras sencillas y posteriormente a comunicarse con fines coherentes.

Conducta Social

Es esta el área más difícil a la hora de establecer programas, pero es quizás una de las áreas más importantes y que hay que situar siempre en un primer plano.

Se espera que el niño se desarrolle en armonía con el medio social que le es característico y que su actuación, su relación, con los objetos, personas y en general con el mundo exterior, se estructure en base a intercambios sociales beneficiosos para él. El niño debe aprender a interactuar de forma socialmente adecuada, pudiendo programarse esa interacción a través de procedimientos que fomenten conductas como cooperación, juego, contacto físico, etc., y que por otro lado eliminen y hagan desaparecer conductas sociales como las autoestimulaciones, aislamiento, hiperactividad, agresión, rabietas, etc..

Para llevar a cabo esta tarea es necesario contar con los apoyos imprescindibles en el propio ambiente en el cual deseamos que se inserte el niño. Es decir, debemos contar con el apoyo de vecinos, colegio, en el parque en el cual juega el niño, otros adultos, etc.

Al igual que en el área de lenguaje, el área social puede desarrollarse a través de objetivos de enseñanza que están presentes de forma continua en cualquier área educativa desde el momento en que se ha de interactuar con el niño.

Habilidades cognitivas

Tiene que ver con las tareas que tienden a fomentar el desarrollo cognitivo del niño, es decir, la capacidad de resolver problemas y situaciones planteadas, en este caso por el adulto.

Habilidades de cooperación en tareas caseras.

A medida que crece el niño se le debe incorporar progresiva y activamente la realización de tareas caseras en las que debe cooperar de igual forma que los demás miembros familiares. Es un marco de trabajo completamente natural y que por ello brinda unas excelentes oportunidades de satisfacción al niño.

CAPITULO 3:
COMUNICACIÓN

La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

Ciertos investigadores de la comunicación humana sostienen que “la comunicación es una condición *sine qua non* de la vida y el orden social”.¹¹

Desde el comienzo de su existencia el ser humano participa en el complejo proceso de adquirir las reglas de la comunicación, ignorando casi por completo en que consiste ese conjunto de reglas.

Paul Watzlawick, en el libro “Teoría de la comunicación humana”, subdivide el estudio de la comunicación humana en tres áreas: *sintáctica*, *semántica* y *pragmática*.

La sintáctica abarca los problemas relativos a transmitir información y constituye el campo fundamental teórico de la información, cuyo interés se refiere a los problemas de codificación, canales, capacidad, ruido, redundancia y otras propiedades estadísticas del lenguaje.

El significado constituye la preocupación central de la semántica. Si bien es posible transmitir series de símbolos con corrección sintáctica, carecerían de

¹¹ WATZLAWICK, P. y otros, “Teoría de la comunicación humana. Interacción, patologías y paradojas”, Editorial Herder, Barcelona, 1985, pag.17

sentido a menos que el emisor y el receptor se hubieran puesto de acuerdo de antemano con respecto a su significado.

Por último, la comunicación afecta a la conducta y este es un aspecto pragmático.

En tal sentido debe aclararse que “comunicación y conducta se usan virtualmente como sinónimos, pues los datos de pragmática no son solo palabras que están al servicio de la sintáctica y la semántica, sino también sus conexos no verbales y el lenguaje”¹²

La comunicación es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, fase constitutiva del ser práctico del hombre y del conocimiento que de allí se deriva. De este manera se puede decir que “la comunicación se define por la acción” porque es “a través de las acciones se va configurando los modos de comunicación. Al mismo tiempo, “la comunicación que hace de la acción, el lenguaje que se utiliza, el sentido y el contenido de la acción”.¹³

El proceso comunicativo presenta ciertas características que involucra la emisión de señales tales como sonidos, gestos, señas, etc.; con la intención de dar a conocer un mensaje. Dentro de este proceso, el receptor, debe contar con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Luego esta situación se revierte cuando el receptor responde y se transforma

¹² IBID Pág.23

¹³ URANGA, Washington, “*El cambio social como acción transformadora*”, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2006, ISBN 987-601-017-4, Pág. 40

en emisor (con lo que el emisor original pasa a ser el receptor del acto comunicativo).

En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

✚ Entre los elementos que pueden distinguirse en el proceso comunicativo, se encuentra:

✚ Emisor: Es quien emite el mensaje, puede ser o no una persona.

✚ Receptor: Es quien recibe la información.

✚ Canal: Es el medio físico por el que se transmite el mensaje

✚ Código: Es la forma que toma la información que se intercambia entre la fuente (el emisor) y el destino (el receptor) de un lazo informático. Implica la comprensión o decodificación del paquete de información que se transfiere.

✚ Mensaje: Es lo que se quiere transmitir.

✚ Situación o contexto: Es la situación o entorno extralingüístico en el que se desarrolla el acto comunicativo

La comunicación es importante porque le permite al ser humano formar grupos, coordinar actividades dentro de esos grupos formar adjetivos dar a conocer costumbres, leyes y formas con el objeto de formar una cultura y posteriormente compartirla con otros.

Naturalmente tiene que haber algo que comunicar, un contenido y un proceso que con sus aspectos previos y sus consecuencias motive el mensaje.

Las circunstancias que rodean un hecho de comunicación se denominan contexto situacional (situación), es el contexto en que se transmite el mensaje y que contribuye a su significado.

Albert.E. Schefflen, investigador de la comunicación humana, sostiene que en el proceso de comunicación se establece a través de diversos comportamientos comunicativos:

✚ Comportamiento verbal:

- Lingüístico
- Paralingüístico

✚ Comportamiento kinésico:

- Movimientos corporales, incluida la expresión facial.
- Elementos que provienen del sistema neurovegetativo y

comprenden la coloración de la piel, la dilatación de la pupila, la actividad visceral, etc.

- La postura
- Los ruidos corporales

✚ Comportamiento táctil

✚ Comportamiento territorial o proxémico

✚ Otros comportamientos comunicativos (poco estudiados), como la emisión de olores.

El comportamiento en cuanto a la indumentaria, cosmética, ornamentación, etc.

La comunicación implica, una suerte de transversalidad social y la interacción dinámica de una red de relaciones de personas y grupos donde media e intervienen otros elementos, espacios, factores, contenidos, instituciones, etc. que concurren en diversas formas y manifestaciones de comunicación. Entre estas manifestaciones, se puede ver que en el proceso comunicativo toda la información, se transmite de dos formas diferentes:

Digital o verbal: es la comunicación que se transmite a través de símbolos lingüísticos o escritos, y será el vehículo del contenido de la comunicación.

Analógico o no verbal: se determina por la conducta no verbal (tono de voz, gestos, etc.) y será el vehículo de la relación.

COMUNICACIÓN VERBAL

La comunicación verbal puede realizarse de dos formas: oral: a través de signos orales y palabras habladas o escrita: por medio de la representación gráfica de signos.

Hay múltiples formas de comunicación oral. Los gritos, silbidos, llantos y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que se comunican con los demás.

Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas (ideogramas, jeroglíficos, alfabetos, siglas, graffiti, logotipos). Desde la escritura primitiva ideográfica y jeroglífica, tan difíciles de entender; hasta la fonética silábica y alfabética, más conocida, hay una evolución importante.

A pesar de los grandes avances de la tecnología la palabra sigue siendo uno de los medios de comunicación más eficaces que existen. Quien sabe hablar bien, con corrección y perfección demuestra su buena educación personal. Contar en una reunión con un buen conversador es un lujo tanto para el anfitrión como para los invitados. La conversación es un arte, y como tal hay que saberlo apreciar y, si se puede, potenciar.

En la comunicación verbal, aunque es importante lo que se dice, también es muy importante como se dice. Y aún es más importante cuando no está delante el interlocutor (como es el caso del teléfono).

Tal y como se dice anteriormente hay que cuidar la vocalización, entonación y timbre siempre, pero mucho más cuando no se tiene delante a la persona pues se está perdiendo algo tan fundamental como la comunicación.

Las conversaciones no presenciales, muy de actualidad desde la aparición del teléfono, y de nuevo puestas en auge con la aparición de internet, han hecho que se creen nuevos lenguajes, o formas de expresarse y que cuenten incluso con sus propias expresiones. Las palabras, en este tipo de conversaciones, cobran una gran importancia por dos razones fundamentales:

no se ve a nuestro interlocutor, y en muchos casos, son de países distintos, por los que las palabras y ciertas expresiones, pueden tener significados distintos.

No obstante, hay muchas situaciones comunicativas exclusivamente no verbales, porque en ellas no interviene la lengua: sería el caso del toque de campanas, las sirenas de emergencias, etc.

Además, debe tenerse en cuenta que en casos como el del lenguaje de signos gestuales de los sordomudos o la escritura Braille o el Morse interviene la lengua, aunque por un canal distinto al de uso mayoritario. Por ello son hechos de comunicación verbal.

COMUNICACIÓN NO VERBAL

Los silencios de algunas personas muchas veces hablan. La voz de los silencios viene dada por aquello que no se dice, pero que sabe expresarse de otras formas, a través del lenguaje del cuerpo y de los gestos.

La mayor parte de las veces, es esta *comunicación no verbal* la que prima a la hora de tomar un primer contacto con alguien, la que da la primera imagen, esa que es tan difícil de borrar o difuminar después. Un estudio realizado lanzó como resultado: tan sólo un 7 % de la comunicación entre dos personas se realiza mediante palabras. Un 38 % se comunica mediante la voz y todos sus componentes (volumen, entonación...) y el 55 % restante se lleva a cabo a través del lenguaje corporal (gestos, posturas, mirada...)¹⁴

¹⁴ DAVIS, FLORA, " *La comunicación no verbal*", Ed. Alianza, España, 1998, Pág. 270 .

A la hora de analizar este tipo de lenguaje corporal hay que tener en cuenta varios factores. Uno de ellos, y fundamental, es el hecho de que todos los gestos no tienen el mismo valor en las distintas culturas o en distintos lugares del mundo.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el hecho de que no pueden juzgarse gestos aislados, sino un conjunto de ellos, y dentro de una cierta y adecuada congruencia entre el contexto de lo que se dice y lo que gestualmente se expresa. Suele apreciarse que un gesto o expresión puede ser más sincero que la palabra que lo acompaña; por ello debe entenderse la palabra como apoyo del gesto, y no a la inversa.

Los tres ámbitos en los que se divide y estudia la comunicación no verbal son:

Kinesia: Trata sobre la comunicación no verbal expresada a través de los distintos movimientos del cuerpo.

Las principales y más estudiadas fuentes de comportamiento kinésico han sido las siguientes:

- *La postura corporal:* en cuanto a la posición que se adopta en un momento determinado o respecto a algo. Esta va a dar señales sobre la predisposición o no, a la interacción entre participantes; por ello se habla de posturas abiertas o cerradas. Una posición frente al interlocutor es abierta cuando hay un contacto y una disposición de entrega; es una posición avanzada, donde no se ponen barreras al intercambio. Por el contrario, se encuentra como ejemplo de postura corporal cerrada, aquella en la que uno de los interlocutores ofrece una posición desplazada o invertida y se cruza de

brazos o de piernas, impidiendo la entrada o acercamiento del otro, y ofreciendo una actitud de desinterés o desconfianza.

También es importante observar el movimiento del cuerpo. Es claro que unas personas son más dadas a la expresividad gesticular que otras, pero es esencial mantener una cadencia congruente con el contexto verbal. Un exceso de gesticulación podría hacer perder el hilo de la conversación y provocar nerviosismo o distracción en el interlocutor, del mismo modo que un defecto de gestos acompañantes del verbo, podrían dotar de un excesivo formalismo y seriedad a la conversación.

- *Los gestos*: referidos a todas las expresiones que se realizan con el rostro incluidas las manos. Existe un tipo de gestos, llamados "emblemas", que pueden ser fácilmente reconocidos porque, sencillamente, significan palabras. Por ejemplo el gesto de mover la cabeza de un lado a otro, que todos entienden como un "no" más o menos rotundo, o aquel de agitar una mano en señal de despedida.

Otro tipo de gestos son los llamados "ilustradores", que no significan o están íntimamente asociados a una palabra, sino que la acompañan.

-*Las manos*: Una mano honesta, que invita a la confianza, al acercamiento, a la verdad, se mostrará en la extensión de su palma hacia el otro; por el contrario, el gesto de mostrar la palma hacia abajo indica autoridad, posición de dominio. Este mismo simbolismo se aplica al caso del apretón de manos, donde significará también sumisión o dominio, el hecho de colocar la mano chocada por debajo o por encima de la del otro. Si la posición es vertical, indicará igualdad y respeto entre las dos personas.

-*Los brazos*: - El cruce de brazos es un gesto muy frecuente. Es una forma de protegerse y pone una barrera frente a los otros. También puede indicar superioridad, acentuándose cuando la persona cruza los brazos manteniendo los pulgares hacia arriba.

-*Las piernas*: - El cruce de piernas tiene el mismo significado de defensa y protección que el cruce de brazos.

-*La cabeza*: - Las tres posiciones básicas de la cabeza: la primera es con la cabeza hacia arriba o "directa", e indica una actitud neutral con respecto al otro. La segunda es la cabeza inclinada hacia un lado, e indica interés por lo que se escucha del otro. Y la tercera, con la cabeza hacia abajo, señal de negatividad y oposición.

- *La expresión facial*: El rostro es una de las principales fuentes de comunicación kinésica. Diversas investigaciones han llegado a la conclusión de que son seis las expresiones faciales principales, las que demuestran emociones como alegría, tristeza, asco, enfado, temor y asombro; éstas pueden ser reconocidas como universales.

Otras, más específicas y dependientes de la persona que las realiza, emiten la intensidad de las emociones o señales sobre el estado de ánimo.

- *La mirada*: Aunque forma parte de la expresión facial, la mirada juega, por sí sola, un papel importantísimo en la comunicación no verbal.

Sólo cuando dos personas se miran directamente a los ojos existe una base real de comunicación, pero pueden existir miradas variantes dependiendo de la relación entre esas personas y el tipo de comunicación que se entabla entre ellas.

Si la relación entre los interlocutores está limitada al ámbito profesional o de negocios, es mejor evitar una mirada directa, que pudiera intimidar al otro o mostrar un exceso de confianza.

La mirada, el movimiento de los ojos, además de proporcionar una gran cantidad de información sobre el otro, refleja una amplia gama de expresiones y sentimientos humanos.

Paralingüística: Estudia las variaciones no lingüísticas dentro del contexto de comunicación, como pueden ser el tono, el volumen y el ritmo.

- *El tono:* es el modo particular de decir algo de acuerdo a la intención, pueden ser agudos o graves, según la entonación dada. Es el mejor indicativo de las emociones en la comunicación. Una emotividad excesiva, ahoga la voz y el tono se vuelve más agudo, por ello, la mayor proyección hacia los tonos agudos indica inhibición emocional.

- *El volumen:* Debe ser el apropiado al tipo de conversación que se está manteniendo y procurando un equilibrio con el volumen adoptado por el interlocutor.

Un volumen alto implica dominio, sobreposición en la conversación, esa voz quiere hacerse oír; por el contrario, un volumen bajo se asocia a personas introvertidas, cuya voz no tiene intención de hacerse oír.

- *El ritmo:* Se refiere a la claridad verbal que tiene una persona, a la capacidad de un hablante de expresarse con cierta facilidad y espontaneidad. Puede ser lento o entrecortado, el cual implica una huida de la comunicación y un rechazo al contacto social, siendo, por el contrario, un ritmo fluido, ligero, modulado y animado condicionante de una buena comunicación y de un deseo de contacto interpersonal.

Proxémica: Es el estudio del comportamiento no verbal relacionado con la utilización del espacio físico inmediato de la persona.

Todos tienen un espacio, se puede decir de intimidad, entorno a otros que, si se ve vulnerado, la mayoría de las veces por desconocidos, produce incomodidad. Ejemplo claro es el encuentro de personas dentro de un ascensor, o el comportamiento dentro de aglomeraciones. En efecto, cuanto mayor grado de intimidad y confianza se tenga con una persona, menor será el espacio físico que se mantendrá con ella, y viceversa.¹⁵

El espacio personal se extiende más hacia delante que hacia los lados, y es menor hacia la espalda.

La comunicación no verbal se presenta mediante la expresión o lenguaje corporal, desprovisto de palabras, expresiones faciales, movimientos corporales, el espacio que separa un individuo de otro, como así también la apariencia personal.

La apariencia personal, se refiere a las manifestaciones de la apariencia exterior, es decir la forma como se viste el individuo, y a través de ello quiere comunicar algo.

La imagen personal cobra especial importancia al momento de establecer contacto con las personas que rodean nuestro entorno, debido que, en muchas de las ocasiones son ellos los que contribuyen a generar una autopercepción favorable o desfavorable respecto al aspecto, y como consecuencia, lograr que se conceda un nivel de competencia mayor en cada una de las actividades que se lleva a cabo, lo que tendrá un alto impacto en la estima.

¹⁵ IBID. Pág. 270.

Conocer el lenguaje no verbal puede servir de ayuda también para enfrentar una entrevista laboral, donde los entrevistadores intentan obtener la información que no consta en un currículum: la seguridad y la confianza del candidato, cómo se desenvuelve con las personas, su educación, etc. Un estudio realizado en Reino Unido mostró que la mayoría de las empresas se basan únicamente en la entrevista como método para contratar personal, por lo que causar una buena impresión inicial en una entrevista de trabajo puede ser incluso más importante que el currículum o las buenas referencias.

LA COMUNICACIÓN EN EL AULA

Se debe caracterizar por una relación pedagógica entre docente y estudiante, constituyendo un encuentro entre seres humanos que pugnan por la optimización de los aprendizajes.

El docente tiene que ser facilitador de los mensajes, por ende este debe mantener ciertas características en el proceso comunicativo siendo estas características básicas:

🌈 Sensibilidad: la primera condición para un docente, referida a la calidad humana, esta característica radica en que los sentimientos se equilibren con la razón.

🌈 Sentido común: la inteligencia y sentido común van parejos en el docente didáctico, ambos existen, normalmente se dispone de una gran capacidad de comprensión que dotan al docente de agilidad y rapidez requerida para percibir.

✚ **Creatividad:** cuando el docente didáctico habla con el estudiante, sobre la base de lo escuchado y en la perspectiva de su misión, la imaginación debe darle la oportunidad para solucionar situaciones concretas.

✚ **Laxitud:** se refiere a la seguridad y serenidad con que el docente debe actuar, sólo así podrá canalizar en forma justa las informaciones con su interlocutor.

✚ **Cultura tecnológica:** la cultura tecnológica es el conocimiento y la experiencia que debe tener el docente respecto a los conocimientos que caracterizan los procesos donde le toca actuar.

✚ **Moral y ética:** la condición del docente lo obliga a ser respetuoso de los valores.

Durante el proceso de aprendizaje, el docente debe estar alerta al comportamiento de los estudiantes en el acto comunicacional, porque los receptores pueden llegar a ser inconexos.

En este proceso comunicacional se pueden producir distorsiones en el mensaje. Los tipos de ruidos pueden ser:

✚ **Neurológicos:** están representados porque los impulsores cerebrales no funcionan en plenitud y puedan estar sufriendo interferencias al pasar de una célula a otra.

✚ **Psicológico:** se presentan cuando hay interferencia en la transformación de la señal en mensaje.

✚ **Filtraciones:** ocurre cuando éste, intencionalmente modifica el mensaje elaborado como respuesta para hacerlo más favorable al emisor, por ejemplo, cuando un estudiante emitiendo una respuesta a un docente, trata de hacer la información lo más favorable posible.

✚ **Semántica:** muchas palabras, además de tener diferentes significados, a veces pertenecen a un lenguaje técnico o muy especializado. Si el lenguaje en que se recibe el mensaje no es común para el receptor muy probablemente su entendimiento y de hecho su capacidad de respuesta disminuyan significativamente.

✚ **Sobrecarga de información:** cuando la transmisión de la información se realiza de forma abrupta y global, esta disminuye de una manera importante.

✚ **Valores:** que practique el receptor también influyen en la capacidad del mensaje y pueden llegar a producir ruido en la comunicación.

La relación y comunicación didáctica es una modalidad que consiste en saber utilizar y aplicar los medios tanto humanos como tecnológicos para crear el ambiente propicio para que el alumno construya su aprendizaje a partir de su propia realidad y contexto.

CAPITULO 4:
EDUCACION ESPECIAL

La Educación Especial es una modalidad del Sistema Educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del sistema. Dentro de las reglamentaciones vigentes, la Educación Especial, debe brindar atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común.

Por lo establecido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, se deberá garantizar la integración de los/as alumnos/as con discapacidades temporales o permanentes en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona.

Durante mucho tiempo primó la idea que la Escuela Especial, organizada en forma paralela a la Educación Común, constituía la forma más apropiada para la atención de aquellos alumnos que presentaban alguna discapacidad o que no se adecuaban a la estructura del sistema de enseñanza.

El desarrollo de diversos estudios, tanto en el campo de la educación como de los derechos humanos, ha ido modificando conceptos, prácticas educacionales, legislaciones y gestiones, de manera de promover una manera de reestructuración tanto de la enseñanza común como de las escuelas de educación especial.

A partir de los años 60 y 70 comenzó a producirse un profundo cambio en la concepción de la educación especial y las Necesidades Educativas Especiales (nomenclatura antigua).

En los años 60 en Suecia se consideró por primera vez la importancia de la relación entre las personas discapacitadas con su contexto. Se comenzó a difundir el concepto de *normalización*, que significa que todas las personas tienen el derecho de que se les brinden las formas y condiciones de vida tan cercanas como fuera posible a las circunstancias de vida de la sociedad a la que pertenecen. La sociedad debería ofrecer las posibilidades de acceso y participación comunitaria, modificando el ambiente para lograr la integración. No se trata de igualar a las personas a lo normal, alcanzando una gran homogeneidad, sino de educar para respetar y aceptar lo complejo y heterogéneo.

En 1978 se publicó el Informe Warnock, elaborado por el Comité de Educación liderado por Mary Warnock, para Inglaterra, Escocia y Gales. En él se mencionan algunas concepciones generales como las siguientes: la educación es un bien al que todos tienen derecho, los fines de la educación son los mismos para todos, las necesidades educativas son comunes a todos los niños. Es clave el concepto de diversidad, que se refiere a que cada alumno tiene Necesidades Educativas Individuales para poder aprender y desarrollarse integralmente como persona, que requieren una respuesta y atención individualizada y comprensiva.

En el Informe se pone el acento en aquello que la escuela puede hacer para compensar las dificultades de aprendizaje del alumno, ya que éstas tienen un carácter interactivo dependiente tanto de las características personales como de la respuesta educativa y recursos que se les brindan a los alumnos.

El Informe considera que un niño con Necesidades Educativas derivadas de una discapacidad (nueva nomenclatura) es aquel que presenta

alguna dificultad de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que requiere atención y recursos educativos específicos. Por un lado, los problemas de aprendizaje están relacionados a las características propias de cada niño, y fundamentalmente a la capacidad de la escuela para dar respuesta a las demandas del mismo. Por otro lado, son necesarios los recursos educativos adecuados para atender a las demandas de los niños y disminuir las dificultades. Entre estos recursos se encuentran la formación profesional de los maestros, ampliación del material didáctico, eliminación de las barreras arquitectónicas, psicológicas y pedagógicas, utilización de nuevos métodos.

El Informe establece que la educación especial debe tener un carácter adicional o suplementario y no paralelo, por lo que las escuelas especiales deben seguir existiendo para educar a niños con graves y complejas discapacidades, pero varias de ellas deben ser transformadas en centros de apoyo, brindando recursos, información y asesoramiento a las escuelas comunes y a los padres.

Las principales recomendaciones y temas tratados en el Informe Warnock fueron aceptados a nivel internacional, en varios documentos, como en la Declaración de Salamanca.

En el año 1994 se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad en Salamanca, con la participación de representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales. Allí se aprobó la Declaración de Salamanca de "Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales" y el "Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales"

En la cual se destaca la importancia del rol de los padres y también de la comunidad. Los padres deben estar bien informados, elegir la educación para sus hijos, asumir sus responsabilidades y trabajar en equipo con los profesionales. En la comunidad es necesario fomentar actitudes de integración, participación, optimismo, para poder hacer frente a la discriminación y la exclusión.

HACIA UN CAMBIO DE PARADIGMA

Un ser humano se distingue de otros por ciertas particularidades, ideas y creencias; y esta diferencia es lo que marca la diversidad de la especie.

Esto se refiere a que la igualdad significa la igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia en la escuela. El principio de igualdad muchas veces fue mal entendido, pues se pensó que la igualdad implicaba "dar a todos lo mismo". Durante mucho tiempo el sistema educativo respondía al paradigma de homogeneidad, el cual no contemplaba la diversidad dando lugar a la existencia de dos subsistemas: el *común* y el *especial*.

Hay que reconocer que la realidad es compleja, y que las cosas tienen un carácter abierto y cambiante. A su vez, las diferentes historias de vida personal, motivaciones y actitudes, puntos de partida en la construcción de los aprendizajes, ritmos de aprendizaje, estilos de enseñanza, contextos áulicos, etc. dan cuenta de la gran heterogeneidad, que debe ser respetada.

Según Oscar M. Dadamia.... "las mejoras no provienen de cambios tecnológicos o aumento de recursos, sino de la posibilidad de unir a los que creen en algo y desean la transformación. Implantar una verdadera integración,

supone modificar el 70% de las actitudes y el 30% de las nuevas técnicas y formas de trabajo”¹⁶

Sin embargo, hay que destacar que este cambio implica la participación de toda la sociedad, ya que es ella quien discapacita y rehabilita, segrega y agrega. A través de la concientización y difusión de esta nueva mirada a la educación especial, se tiende a eliminar la segregación, exclusión y asistencialismo. A su vez hay que identificar, eliminar y/o prevenir todas las barreras (arquitectónicas, psicológicas, pedagógicas) que se oponen a la integración de las personas.

Montero considera que la integración escolar no puede plantearse como una meta o fin último a conseguir, sino como un instrumento u objetivo intermedio (insuficiente aunque necesario) de la integración social plena hacia la “atención de la diversidad” a “la escuela comprensiva o inclusiva” que constituye un modelo de escuela del futuro o “escuela para todos”. De acuerdo a ello se plantea el pasaje del modelo médico, psicométrico (enfoque tradicional) al nuevo paradigma (modelo pedagógico) que pone su acento en la necesidad de brindar una respuesta educativa constructiva y holística a las demandas derivadas de las Necesidades Educativas Especiales¹⁷.

A modo de síntesis podemos decir que el nuevo paradigma:

¹⁶DADAMIA, O. M. “*Lo especial de la educación*”. Bs. As., Magisterio del Río de la Plata, 2004,p.

¹⁷ Nomenclatura antigua.

✚ Considera no solo la causa interna de los problemas de aprendizaje sino su origen interactivo (alumno-entorno o situación de aprendizaje)

✚ La evaluación incluye al alumno, contexto y la situación de aprendizaje. Se realiza en situaciones naturales de aprendizaje (aula, recreo, comedor, etc.)

✚ La enseñanza se dirige a la atención de las Necesidades Educativas derivadas de una discapacidad de ese alumno concreto haciendo variar continuamente dichas necesidades educativas.

✚ La respuesta educativa consiste en el curriculum común con adaptaciones curriculares o diversificaciones. La responsabilidad de todo el proceso de evaluación, construcción de adaptaciones curriculares, selección de apoyos y/o ayudas y seguimiento pasa a ser compartida por todos los integrantes del equipo transdisciplinario.

MODELO HOLISTICO

El perfeccionamiento de la actividad educacional, ha demostrado que se requiere de un alto desarrollo de la ciencia y la tecnología en todos los subsistemas de educación, pues la proyección adecuada de los modelos educativos sobre bases teóricas y prácticas, se ha convertido en el centro de atención de muchos pedagogos.

Según tendencias bien contemporáneas, la visión holística, como aporte de la didáctica, está llamada a producir cambios insospechados en el campo de la educación, sin embargo se considera oportuno señalar que la creadora de este enfoque, desde el punto de vista investigativo, fue Jacqueline Hurtado de

Barrera, psicóloga, fundadora y coordinadora académica de la Fundación Servicios y Proyecciones para América Latina; demostrando que los primeros referentes de este enfoque no tienen su origen en el campo de la educación, sino que devienen de una doctrina filosófica conceptualizada como "holismo".

La educación holística no existe de una manera única y uniforme. La mejor manera de describirla es como un grupo de convicciones, sentimientos, principios e ideas generales que se comparten. No se limita a la formación del estudiante completo, sino que aborda el desarrollo integral de la persona en el sentido más amplio, en las esferas cognitiva y afectiva. Hace hincapié en la educación del alumno más allá de las paredes del aula e implica el pasaje de un enfoque educativo centrado en el niño a un programa educativo mucho más radical.

La educación holística se centra en el desarrollo de la persona en el sentido más completo posible, anima a los alumnos a dar lo mejor de sí y los capacita para sacar todo lo posible de las experiencias de la vida y alcanzar sus metas. Estas experiencias o logros pueden ser vivencias inusuales, especiales y profundamente significativas para el individuo, o pueden representar una posición, función o vocación que la persona perciba como singular o especial, y sea una meta importante en su vida.

Esta podría describirse como la "visión" de la educación holística. El objetivo de la educación holística debe ser preparar al alumno para vivir una vida plena y productiva en la que tendrá que poner a prueba, desarrollar y aplicar sus habilidades y sus cualidades como parte de su aprendizaje durante toda la vida. Se trata de un viaje educativo de descubrimiento personal que

comienza con la educación formal y continúa luego a lo largo de la vida. El aprendizaje y las experiencias vitales son continuos, y las situaciones y las exigencias que se van presentando en ellas permiten a las personas enriquecerse de diferentes maneras. Podría decirse que esta es la meta de cualquier sistema educativo de calidad.

Los programas de educación holística pretenden abarcar todos los aspectos del aprendizaje y el crecimiento personal, y dan importancia al desarrollo de relaciones activas en todos los ámbitos, ya sea entre áreas de asignaturas, entre el individuo y sus comunidades o grupos de pertenencia, o entre el individuo y el mundo que lo rodea. Se sostiene que la educación puede describirse como holística cuando presenta las siguientes características:

- ✚ Promueve el desarrollo general del alumno y se centra en su potencial intelectual, emocional, social, físico, creativo o intuitivo, estético y espiritual.

- ✚ Fomenta la importancia de las relaciones en todos los niveles dentro de una comunidad de aprendizaje en la que el docente y el alumno colaboran en una relación abierta y cooperativa.

- ✚ Da importancia a las experiencias de la vida y al aprendizaje fuera de las aulas y del entorno de educación formal en pos de una educación para el crecimiento, el descubrimiento y la ampliación de horizontes.

- ✚ Capacita a los alumnos para examinar, de forma crítica, los contextos culturales, morales y políticos de sus vidas. Impulsándolos a

cuestionar y cambiar activamente los valores culturales para cubrir necesidades humanas.

La educación holística tiene la capacidad de conducir al alumno hacia nuevas áreas de pensamiento, ampliar sus ideas personales y su pensamiento crítico, y lo ayuda a valorar el mundo que lo rodea y darse cuenta de la importancia que tienen las relaciones en todos estos ámbitos. Tiene la capacidad de otorgarles las herramientas para pensar diferente, pensar de forma creativa y reflexionar sobre sus propios valores.

Sin duda, los docentes incentivan a sus alumnos para que se transformen en miembros de la sociedad culta, informados y participativos. Este objetivo se encuadra dentro de la educación holística y brinda a los docentes un marco en el que trabajar. Asimismo, pretende que ellos se desarrollen activamente más allá del mero éxito académico.

En el espacio latinoamericano, podemos destacar la perspectiva de Paulo Freire en torno al tema de la educación para la ciudadanía¹⁸. Para Freire, el concepto de ciudadanía en una sociedad democrática debía asociarse al concepto de autonomía. Dicho autor propone su desarrollo en el interior de la escuelas, para lo cual habla de Escuela ciudadana, cuya mayor ambición es generar condiciones para el surgimiento de una nueva ciudadanía, caracterizada por lograr formas de organización social que trabajen en la defensa de derechos ya adquiridos y en el logro de otros nuevos.

¹⁸ Modulo 2; "Capacitación 2011 Área de la Formación Pre-Profesional y Técnico profesional"; Dirección de Cultura y educación. Dirección de educación especial.

El Modelo Didáctico Holístico aborda la realidad como un todo complejo analizando la interacción entre todos sus elementos. Es llamado también “Modelo Ecológico” y se asienta sobre los siguientes postulados:

A los fines de cumplir con el principio de igualdad, contempla la posibilidad de la adecuación curricular como estrategia para vehicular el derecho a alcanzar los fines de una educación igualitaria

Prevé la colaboración entre docentes, alumnos, padres y otros profesionales para establecer los apoyos que cada alumno requiera para acceder al currículum.

Plantea la proyección social de la escuela, la integración socio-laboral del alumno y la coordinación con otras instituciones para estos logros.

Las dificultades de aprendizaje del alumno no se conciben exclusivamente como intrínsecas al mismo, sino en relación con la totalidad del proceso didáctico, incluyéndose en éste al docente, el currículum y el contexto socio- histórico.

Si bien el contexto actúa sobre el sujeto, también éste lo hace sobre aquél, por lo que se entiende que puede ser condicionante, pero no es suficiente este condicionamiento para explicar las dificultades en el proceso didáctico.

En esta perspectiva, al concebirse el currículum como un entramado de relaciones, los problemas pueden encontrar su origen en alguno de los núcleos de la red. Por eso, se impone la necesidad de identificar cada uno de los elementos básicos del currículum para así situar los diversos problemas que pueden aparecer en el proceso didáctico.

Los elementos esenciales en la dinámica de acción del currículum, son los sujetos (alumnos y docentes), los objetivos y contenidos, los recursos materiales, el contexto espacio-temporal y cultural en el que el currículum se desarrolla y la metodología y evaluación diseñadas a los fines del aprendizaje.

Si concebimos al currículum como un entramado de relaciones (una red) entre todos los componentes mencionados, las dificultades o problemas pueden originarse en cualquiera de dichos componentes o en alguna de sus conexiones.

En relación con los sujetos destinatarios los problemas pueden estar referidos al funcionamiento global de todas, algunas o una de sus dimensiones de desarrollo, pero ello no significa incapacidad para aprender. Por el contrario, habría que preguntarse por la aplicación de estrategias de aprendizaje, pues sean cuales fueren sus condiciones y circunstancias, todos los sujetos tienen la capacidad de acceder a nuevos conocimientos. Los procesos cognitivos resultan de la interacción con el contexto social y natural y son los procesos lingüísticos (verbales y no verbales) el instrumento de representación cognitiva y de socialización. Entonces, la intervención didáctica debería centrarse en el desarrollo de la comunicación, a través de la interacción social como catalizadora del desarrollo cognitivo.

Respecto de los objetivos y contenidos, suele ocurrir que se privilegien aquellos considerados como de mayor valor sociocultural (habilidades en lenguaje verbal y cálculo y actitudes como la disciplina o el orden), descuidando otros que también hacen al pleno desarrollo del sujeto como los

que forman para el ejercicio del derecho al trabajo, a la producción cultural, a la participación en ámbitos deportivos y recreativos, etc.

En un enfoque holístico; el que se propone desarrollar los procesos básicos cognitivos, lingüísticos y de interacción social; la intervención de la escuela debe realizarse en conexión con otras instituciones del contexto como las sanitarias, culturales, productivas, deportivas, etc. Los vínculos que se establezcan con las mismas enriquecerán la mirada con que se realizará la selección y el abordaje de contenidos con los que se pretende alcanzar los objetivos previstos.

Sobre los recursos materiales se ha generalizado el uso de ciertos elementos cuya significatividad evidentemente no ha sido suficientemente analizada. No solo no sirven para la problematización de la realidad incentivando la deliberación colectiva y la co-construcción de respuestas para resolver dichos problemas, sino que, por el contrario, a veces favorecen la reproducción estereotipada de ciertas conductas. La vinculación de los recursos con los contextos vitales de los sujetos y sus características personales requiere de la indagación y reflexión de los docentes en la etapa de planeamiento de las tareas de enseñanza.

Si bien ya se ha mencionado la importancia de la vinculación con el entorno inmediato del alumno, al hablar de intervención didáctica y contexto es necesario comprender que éste alude a distintos ambientes: el aula, la institución educativa en conjunto, la familia y la sociedad. Cada uno puede o no ser factor potenciador de problemas curriculares. Es fundamental atender a las relaciones entre los distintos ámbitos pues cada uno constituye un sistema

con sus propios objetivos y perspectivas acerca de la formación para el trabajo. En la medida en que se generen espacios institucionales en los cuales éstos se expliciten y se analicen desde la incorporación del alumno a la formación pre-profesional, se podrá organizar un modelo escolar basado en la intervención colaborativa. Respecto de la formación mencionada como de la técnico-profesional, las familias son poseedoras de saberes vinculados con el mundo del trabajo que pueden aportar al desarrollo curricular. Ya en el último trayecto de esta formación, el énfasis en las relaciones intersistémicas familia-escuela y escuela comunidad es fundamental frente al desafío de la integración laboral.

Entre los problemas que pueden plantear la metodología y la evaluación están el pensamiento (prejuicios, estereotipos) y las teorías (enfoques) del docente que determinan el tipo de estrategias, el estilo de enseñanza y evaluación utilizadas. Es necesario poder cuestionarse acerca de los mismos y trabajar cooperativamente para poder superar estos problemas. Una intervención didáctica en un enfoque holístico puede integrar diversas técnicas (estrategias de solución de problemas y de autoinstrucción, estrategias socio-constructivas y también de modificación de conducta cognitiva) según lo requiera cada alumno en determinada situación.

Como se dijo anteriormente, el currículo refiere a un entramado de relaciones en las que pueden originarse problemas o dificultades, por lo tanto será necesario analizar críticamente cada uno de los componentes y las vinculaciones entre estos a fin de elaborar propuestas pedagógicas integrales.

La educación holística amplía y profundiza el proceso educativo. Constituye un enfoque planificado que fomenta la responsabilidad personal, promueve una actitud positiva hacia el aprendizaje y desarrolla las habilidades sociales, elementos fundamentales para desenvolverse en el mundo actual.

EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ARGENTINA

La Dirección de Educación Especial nació en el año 1949, como resultante de la adhesión de nuestro país a la Declaración de Derechos los Humanos en el año 1948.

Desde su creación, respondió a los propósitos educativos que tendieron a una formación integral de la población, la cual permitirá actuar con las mejores posibilidades en el plano social, laboral, cívico y humano.

Durante el transcurso de éstos 60 años, la Educación Especial en el ámbito Nacional no detuvo su marcha sino que, por el contrario, promovió, desarrolló y aplicó diversas estrategias y dinámicas de acción conforme a los cambios científicos y tecnológicos producidos en este siglo.

Ya desde hace muchos años, se realizan integraciones escolares de niños de todo tipo, principalmente de origen sensorial y motor, en casi todo el interior del país, en zonas rurales y en ciudades. Aunque en su mayoría se trata de integraciones espontáneas, que no formaron parte de un plan general nacional o provincial.

En 1960 se empezó a considerar la posibilidad de integrar al niño ciego y el disminuido visual en la escuela común.

En 1967 se registra una experiencia de integración de niños ciegos y disminuidos visuales en las escuelas primarias de La Plata.

La Integración como proceso básico sistemático se inicia en la década del '60, con alumnos ciegos y disminuidos visuales, en los años '70 lo hace con los discapacitados auditivos y motores. Es a partir de 1989 que se concreta este aspecto con alumnos que presentan Retardo Mental Leve y con el concepto y denominación de "Necesidades Educativas Especiales", hoy día esta nomenclatura ya caducó y su nueva denominación es "Necesidades Educativas Derivadas de una Discapacidad.

Las Escuelas Especiales de Recuperación estaban destinadas a atender a niños con dificultades de menor gravedad, que eran derivados por la escuela común.

Las nuevas Normativas sostienen que a lo largo del proceso de aprendizaje no todos los alumnos parten del mismo lugar no todos recorren el camino al mismo tiempo, por tal motivo que las escuelas especiales se caracterizan por: tener una menor cantidad de niños por maestro lo cual favorecería la individualización de la enseñanza, trabajar intensivamente con equipos multidisciplinarios formados según el tipo de problemas de los niños, usar una didáctica especial para cada categoría de discapacidad.

Además fueron creándose los profesados de especialización en muchas categorías de dificultades, que eran en su mayoría de nivel terciario.

Desde 1983 en la Universidad de Buenos Aires, desde la Cátedra de Educación Especial, se trabajaron temas fundamentales como la integración y la normalización, lo cual se basó en el gran movimiento a nivel mundial en favor de la integración.

Durante la década del 80 muchas jurisdicciones comenzaron a realizar experiencias de integración escolar, respaldadas por las direcciones de Educación Especial.

En 1991 tuvieron lugar las Primeras Jornadas Intercatedras de Educación Especial, que tienen como meta alcanzar una coherencia entre las programaciones teórico-prácticas de las distintas universidades y Profesorados de educación especial del país.

En 1993 se formó la Red Universitaria de Educación Especial.¹⁹

EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

Este modelo postula que la discapacidad no es solo la consecuencia de los déficits existentes en la persona, sino la resultante de un conjunto de condiciones, actividades y relaciones interpersonales, muchas de las cuales están motivadas por factores ambientales. Se plantea además que, aun cuando en la discapacidad hay un substrato médico-biológico, lo realmente importante es el papel que en la expresión de dicho substrato juegan las características del entorno, fundamentalmente del entorno creado por el hombre. Y es justamente en la interacción de dichos déficits con el entorno, en la que se dan las “desventajas” que el individuo con discapacidad experimenta, y que en la práctica definen su estatus de discapacitado. Por lo tanto, desde la perspectiva de este modelo, la discapacidad es en realidad un hecho social, en el que las características del individuo tienen tan solo relevancia en la medida en que

¹⁹ LUS, M.A.; “*De la integración escolar a la escuela integradora*”; Buenos Aires., 1992, p. 67-77.

evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuesta a las necesidades derivadas de una discapacidad.

Se entienden así los postulados, según los cuales en la discapacidad:

“el problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad”²⁰. Se nos revela con ésta frase que en éste modelo se tiende a localizar las limitaciones inherentes a la discapacidad en el entorno construido (donde se hallan las barreras físicas), y en el entorno social, que impone estereotipos y limitaciones a la participación, justificándose además que las actuaciones no se planteen a nivel individual sino en el de la propia sociedad.

La vida de una persona con discapacidad tiene el mismo sentido que la vida de una persona sin discapacidad. En esta línea, las personas con discapacidad remarcan que ellas tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptadas tal cual es, ya que su contribución se encuentra supeditada y asimismo muy relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia. El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades.

Conforme a dicha idea, las niñas y niños con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de desarrollo que las niñas y niños sin discapacidad,

²⁰ UIPC-IMSERSO; "Unidad 2 : Evolución histórica de los Modelos en los que se fundamenta la discapacidad " Disponible en: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/PDF/unidad2.pdf>
Fecha de consulta Julio 2012.

y la educación debe tender a ser inclusiva adaptada a las necesidades de todos, como regla, reservándose la educación especial como última medida.

En cuanto a los métodos de subsistencia de las personas con discapacidad, desde el modelo bajo análisis se plantea como métodos idóneos a la seguridad social y el trabajo ordinario, y sólo excepcionalmente se acepta el protegido. De todos modos, cabe resaltar que la connotación que tenía el trabajo como medio exclusivo de integración social en el modelo rehabilitador, es cuestionada por el modelo social, desde el cual se sostiene que el empleo no es la única manera de inclusión dentro de la sociedad.

Por último, en lo relativo a las respuestas sociales, se basan en la búsqueda de la inclusión a través de la igualdad de oportunidad. A dichos fines se presentan una serie de medidas, entre las que se destacan la accesibilidad universal, el diseño para todos, la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, entre otras.

Es posible situar el nacimiento del modelo social —o al menos el momento en que emergen sus primeros síntomas— a finales de la década de los años sesenta del siglo XX. Su situación geográfica debe ser situada en Estados Unidos e Inglaterra. En las sociedades occidentales, durante la mayor parte del siglo veinte, la discapacidad venía siendo considerada como un cuerpo o una mente defectuosa. La diversidad funcional individual o *anormalidad* implicaba dependencia de la familia y de los servicios de asistencia social, muchos de los cuales debían brindarse en instituciones especializadas. La discapacidad implicaba una *tragedia personal* para las personas afectadas y *un problema* para el resto de la sociedad.

Reorientaron la atención hacia el impacto de las barreras sociales y ambientales, como el transporte y los edificios inaccesibles, las actitudes discriminatorias y los estereotipos culturales negativos, discapacitaban a las personas con discapacidad. De este modo, la participación política de las personas con discapacidad y sus organizaciones abrió un nuevo frente en el área de los derechos civiles y la legislación antidiscriminatoria.

El Modelo Social de la Discapacidad obliga, tomando como elementos fundamentales los antes mencionados, entender a la discapacidad como un concepto que evoluciona, la necesidad de la participación de las Personas con Discapacidad en la Construcción de una Nueva Sociedad Inclusiva, su Dignidad Inherente, su autonomía, la toma de sus propias decisiones y su independencia, lo cual implica un cambio en las practicas respecto de las personas con discapacidad.

MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ARGENTINA

Las principales ideas consagradas a lo largo de múltiples encuentros internacionales, se han ido instalando en diferentes regiones, incluyendo nuestro país, gestándose el principio de una nueva concepción, que ha consistido en dejar de considerar al alumno como centro exclusivo de la atención y la acción de la educación especial, para atender también a los determinantes de los contextos social, familiar, y escolar, del entorno en el que se desarrolla el alumno.

La Argentina, como fue mencionado anteriormente, no quedó exenta de esta realidad, y por ello comenzó a impartir nuevos lineamientos para integrar a

las personas. Estas políticas educativas tuvieron como base los documentos internacionales, los que dieron lugar a los nacionales y de los cuales surgieron los jurisdiccionales, permitiendo así el abordaje de esta temática en planos cada vez más concretos.

Se observa en nuestro país la urgencia de que las políticas vayan acompañadas de acciones y prácticas reales. Desde los lineamientos políticos deben procurarse no sólo las leyes que regulen la educación especial sino y sobre todo los recursos necesarios para lograr dicha adaptación. Las leyes en sí mismas no han demostrado ser efectivas si los actores del sistema no las asumen o si al querer asumirlas no cuentan con los medios para implementarlas.

Como estrategia educativa, se habla de la integración basada en la igualdad de oportunidades, del respeto a la diversidad y desde aquí es que la integración escolar debe:

- ✚ Educar teniendo como horizonte la autonomía progresiva, la independencia y la autodeterminación;
- ✚ Garantizar la adquisición de los contenidos curriculares;
- ✚ Habilitar y atender lo opinión del alumno y la familia, ayudando a construir condiciones de convivencia y el desarrollo del sentido de pertenencia;
- ✚ Permitir que el alumno descubra sus propias capacidades reconociendo sus limitaciones;
- ✚ Establecer objetivos claros y personalizados a partir de los cuales se determine la temporalización necesaria para el logro de los mismos;

Favorecer la participación en la toma de decisiones para la inserción social y laboral de acuerdo al propio proyecto de vida del alumno en ejercicio de su ciudadanía.

La educación de los alumnos con Necesidades Educativas Derivadas de una Discapacidad, en la escuela ordinaria, no es un asunto que pueda resolverse a través de formulaciones legales. Es, un objetivo que ha de abordarse desde todas las perspectivas, no solo las que tienen relación con el sistema educativo sino también con el conjunto de la sociedad. La integración así entendida es un largo y laborioso proceso que exige un esfuerzo sostenido para que todos los factores que están en acción contribuyan positivamente al resultado global.

La Dirección de Educación Especial intentando dar respuesta a lo expuesto, propone los siguientes objetivos:

- ✚ Garantizar el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de Educación Especial en escuelas propias y/o con proyectos de integración, en todos los niveles del Sistema Educativo.

- ✚ Propiciar el Planeamiento Estratégico de la Enseñanza en las Escuelas y Centros dependientes de la Dirección de Educación Especial.

- ✚ Lograr buenos aprendizajes en alumnos con necesidades educativas derivadas de una discapacidad y buenas enseñanzas por parte de los equipos Transdisciplinario.

- ✚ Relacionar Educación, Producción, Trabajo y Desarrollo Local en integraciones laborales, microemprendimientos, puestos de trabajo reales con y sin acompañamiento.

✚ Intensificar y/o Incorporar en todos los Servicios de Educación Especial el abordaje Transdisciplinario de la Educación Ambiental y la Ecología de las Relaciones Humanas.

✚ Investigar, comunicar y/o elaborar documentos específicos para cada programa de la Dirección de Educación Especial en todas las modalidades atendidas: Retardo Mental, Irregulares Motores, Ciegos y Disminuidos Visuales, Sordos e Hipoacúsicos, Impedidos de Concurrir al Servicio Ordinario Común, Trastornos Específicos del Lenguaje, Trastornos Emocionales Severos, Formación Laboral y Atención Temprana del Desarrollo Infantil.

✚ Asegurar la eficiencia de los Recursos Humanos, distribuyendo los existentes con el fin de dar respuesta a la demanda de atención de alumnos en todos los distritos de la Provincia.

✚ Articular con sectores Gubernamentales como: Ministerio de Salud, Desarrollo Humano, Trabajo, CONADIS, Consejo Provincial de la persona discapacitada y sus respectivos consejos municipales y Organizaciones no Gubernamentales con el fin de garantizar una real integración social y laboral de la persona con discapacidad.

Teniendo en cuenta los objetivos anteriormente nombrados la Dirección de Educación Especial busca alcanzar las siguientes Metas:

✚ Garantizar un proceso formativo integral flexible y dinámico del Alumno con Necesidades Educativas derivadas de una discapacidad, en un continuo de prestaciones desde Atención Temprana hasta su inserción Socioeducativa y/o Laboral.

✚ Propiciar el tránsito escolar a través de proyectos de integración en servicios dependientes de los distintos Niveles en acciones articuladas con las diferentes modalidades.

✚ Actualizar y mejorar los procesos de enseñanza para la atención de matrícula que presenta Necesidades Educativas con Retos Múltiples en servicios propios.

✚ Educar para el Trabajo y la Producción a todos los alumnos con Necesidades Educativas derivadas de una discapacidad.”²¹

EQUIPO TRANSDISCIPLINARIO

En las escuelas de Educación Especial la estructura educativa incluye dos áreas: *el área pedagógica y el área tecnológica.*

La formación del alumno especial, debe modularse para la formación del trabajo, tanto en áreas específicas que se transitan en dos ciclos contemplando la articulación de saberes con las áreas establecidas en el Diseño Curricular del nivel primario.

En el **primer ciclo** se ofrecerá el Módulo de iniciación a la Formación Laboral donde se debe favorecer el desarrollo psicomotor como así también la cultura tecnológica.

²¹ Dirección de Educación Especial. Misiones y Funciones. HTTP// www.abc.gov.ar Fecha de consulta: Enero 2012

El **segundo ciclo** se divide en tres módulos (módulos 1, 2, 3) donde se originará el desarrollo de las Capacidades Básicas y la adquisición de saberes del campo tecnológico vinculado con las diversas familias profesionales.

Esta propuesta curricular inicia una trayectoria formativa que, continuará durante la adolescencia y juventud, cuando se alcancen certificaciones de Formación Profesional y/o de Capacitación Laboral que llevarán a la integración en el ámbito social y productivo. Dentro de esta propuesta se encuentran los Centros de Formación Integral donde se divide en Ciclo Básico (módulos 1, 2 y 3) donde se desarrollan las Capacidades Básicas Orientadas hacia una familia de Profesiones ; y el Ciclo Superior (módulos 4,5 y 6), Especialización en una Familia Profesional, que se puede transitar en Sede o Integración.

Es importante expresar que estas experiencias educativas son el pilar para el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas derivadas de una discapacidad, porque permiten la experiencia, la vivencia, el error constructivo, la investigación acción, la cooperación, el trabajo en equipo y la resolución de problemáticas.

El trabajo en equipo brindará a los alumnos una educación adecuada a lo largo de su trayectoria educativa; éste está constituido por todos los actores institucionales escolares: docentes, integrantes del equipo técnico y los miembros del equipo directivo.

Los Integrantes del Equipo Transdisciplinario son:

↓ Director

- ✚ Maestro especializado
- ✚ Maestro integrador
- ✚ Maestro del área Pre-Laboral/ Pre- Profesional
- ✚ Maestro integrador Laboral
- ✚ Preceptores
- ✚ Fonoaudiólogo
- ✚ Terapeuta Ocupacional
- ✚ Psicólogo
- ✚ Medico

El diagnóstico educativo implica establecer objetivos, recoger información, analizar, interpretar y valorar datos obtenidos para tomar decisiones educativas respecto a los alumnos evaluados; con el objeto de identificar las Necesidades Educativas Derivadas de una Discapacidad de cada sujeto. Tiene la función de orientar el proceso de construcción de los aprendizajes de cada niño/joven, así como la construcción de secuencias de enseñanza, estrategias didácticas y materiales curriculares.

Un correcto diagnóstico educativo permite una integración acorde a las necesidades educativas de dicho alumno.

La matrícula escolar realiza su tránsito en proyectos de integración en el sistema ordinario de enseñanza. En el caso, de aquellos alumnos para los que el sistema no pueda dar respuesta debido su complejidad, son atendidos en escuelas de Educación Especial y Centros de Formación Integral (actualmente por resolución 4418/11).

El equipo transdisciplinario es el encargado de realizar la evaluación diagnóstica de los alumnos y que dicha tarea sirva como soporte de la actividad áulica en sus aspectos pedagógicos, didácticos y vinculares.

TERAPIA OCUPACIONAL DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO

La Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales (WFOT) define la Terapia Ocupacional como aquella disciplina que tiene como objetivo la promoción de la salud y el bienestar a través de la Ocupación. La Terapia Ocupacional fomenta la capacidad de las personas para participar en las actividades de la vida diaria, educación, trabajo, juego, esparcimiento u ocio.

La Terapia Ocupacional está dirigido a personas o poblaciones que, como consecuencia de algún cambio en su salud, sufren la afectación de una función o estructura que hace que experimenten limitaciones en la participación. También esta disciplina se dirige a toda las modificaciones de aquellos aspectos del entorno que puedan llegar a mejorar la participación de los individuos en su ambiente.

El Terapeuta Ocupacional dentro de la Escuela de Educación Especial puede desempeñar funciones diferentes; por un lado formando parte del equipo transdisciplinario, como Terapeuta Ocupacional, propiamente dicho, y por otro, como maestro de los trayectos pre-profesionales e integrador laboral.

En el ámbito educativo el objetivo de la Terapia Ocupacional es diferente de la que se presta en otros servicios. Este último consiste en dar respuesta a las diversas necesidades educativas del alumno y podrá utilizar diversas estrategias tales como, lúdicas, relacionales, de autonomía o de accesibilidad,

proporcionando los medios para adaptarse y participar activamente en su entorno, maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia.

Junto con el equipo de profesionales, trabajará, discapacidades como Retardo Mental, Motores, sensoriales y Trastornos Emocionales Severos, realizando evaluaciones del alumno, determinando en qué medida el déficit en cada caso en particular, afecta su participación en las actividades escolares.

Entre las funciones que desempeña el Terapeuta Ocupacional dentro de este equipo transdisciplinario, conformando el equipo técnico se encuentran:

- ✚ Evaluar y determinar las necesidades especiales en forma conjunta con el resto del equipo y definir el perfil psicomotor, ocupacional y la funcionalidad de cada alumno, así como participar en la toma de decisiones referidas a la admisión, seguimiento, egreso y derivación.

- ✚ Participar en la elaboración del Proyecto Educativo, (ahora Proyecto Institucional) (PE), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y Proyecto Curricular Áulico (PCA).

- ✚ Participar en la elaboración de las Estrategias pedagógicas.

- ✚ Seleccionar y adaptar el mobiliario y equipamiento.

- ✚ Planificar e implementar el Plan de Apoyo específico individual o grupal.

- ✚ Favorecer el proceso de integración en escuelas ordinarias.

- ✚ Participar en la orientación y reorientación profesional.

- ✚ Participar en el proceso de integración e inserción laboral.

- ✚ Realizar el análisis ocupacional de las actividades y puestos de trabajo así como el relevamiento del espacio físico.

- ✚ Orientar a la familia acerca de las potencialidades y funcionalidad de su hijo, así como del equipamiento y/o adaptaciones más adecuadas para el desempeño de las actividades.

- ✚ Informar a la familia sobre las posibilidades laborales.

- ✚ Favorecer la integración de la familia a la dinámica escolar.

- ✚ Participar en proyectos socio-comunitarios.

- ✚ Participar en actividades de atención primaria de la salud.

- ✚ Realizar tareas de investigación y difusión²².

Además de las evaluaciones, el Terapeuta Ocupacional participa con el equipo transdisciplinario, dentro del equipo técnico, aportando la realización del diagnóstico y pronóstico del educando; como mencionamos anteriormente realiza las evaluaciones correspondientes a las áreas de desempeño ocupacional, tales como motoras, sensorio-perceptivas, psicofuncionales, y de las actividades de la vida diaria.

Será responsable de la realización de los métodos y medidas de evaluación, la interpretación y la documentación de los resultados, así como la comunicación de los mismos a los restantes miembros del equipo.

²² PIZZORNO, V., "Representaciones Sociales acerca del Rol del Terapeuta Ocupacional en Escuelas de Educación Especial"; Tesis de grado, Universidad Nacional de Mar del Plata, Setiembre 2010, Pág. 56-57

En la reglamentación vigente el Terapeuta Ocupacional puede desempeñarse en como Maestro en los Trayectos Pre-profesionales, desempeñando funciones tales como: orientar en el proceso de formación pre-profesional, promover la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas básicas para el desarrollo de proyectos tecnológicos simples, enseñar los hábitos laborales, acreditar la formación pre-profesional, a través de criterios , establecidos por las normativas y favorecer el desarrollo de capacidades generales y básicas que puedan articularse y profundizarse en las futuras etapas de formación potenciando las capacidades de los alumnos.

Otra puesto en que se desenvuelve es como Maestro Integrador del área laboral donde desarrolla funciones tales como: evaluación del perfil del alumno y del puesto de trabajo a través del análisis ocupacional las posibilidades de integración de los alumnos, ya sea en puestos reales de trabajo, o en otros espacios formativos; realiza el seguimiento del alumno integrado en su espacio laboral con evaluaciones sistemáticas para la toma de decisiones; realiza la articulación y coordinación de las propuestas y acciones con los otros miembros del equipo transdisciplinario (Maestro de taller, Tutor de la empresa, Maestro de apoyo, Terapeuta Ocupacional, Asistente Social, entre otros); favorece y promueve en el alumno la construcción y el sostenimiento de su proyecto laboral, realiza tareas de investigación y difusión.

La integración laboral de los alumnos puede realizarse: por una integración en Centros de Formación Profesional, llevando a cabo una Práctica Profesionalizante de carácter pedagógico o realizando pasantías laborales.

El trabajo del Terapista Ocupacional en el ámbito de las Escuelas de Educación Especial, cualquiera sea el cargo que desempeñe, asume características singulares ya que el profesional se inserta en una institución que no solo requiere conocimientos especializados sino también, se inserta en el sistema educativo y responde a este, transformándose en docente desde la perspectiva educativa. Ésta incluye reuniones de padres, entrevistas con las familias, participación en los actos escolares, entre otras.

En el ámbito educativo, el Terapista Ocupacional debe combinar sus habilidades y capacidades profesionales con una real y auténtica vocación docente, sólo de este modo podrá asumir un rol comprometido.

ESCUELA ESPECIAL N° 503 DE SANTA CLARA DEL MAR

La Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar se encuentra situada en la calle San Francisco 625, partido de Mar Chiquita. Dicho establecimiento funciona en la zona costera del partido desde el año 2008, antes de dicha fecha no existían instituciones de esta índole en la zona.

Si bien se abrió como escuela para Discapacidad Intelectual, su matrícula es mixta en cuanto a diagnósticos (incluyendo discapacidad motora y severos trastornos de la personalidad, TES).

Se puede decir que las características de la población que asiste al servicio educativo, en líneas generales, posee sus necesidades básicas insatisfechas, con familias que viven con el cobro de planes y asignaciones familiares, otras en donde el jefe de hogar realiza "changas" (trabajo informal), o familias en donde los adultos trabajan más fuertemente en época estival, ya

que se encuentran residiendo en una localidad turística. Por estas razones la institución cuenta con comedor desde su inicio; siendo 46 los alumnos que asisten al mismo.

En el año 2010 se adquirió un transporte escolar propio, que cuenta con rampa para silla de ruedas (adaptado). La mayoría de los alumnos llegan al establecimiento en este transporte, cuyo recorrido se realiza desde Mar Chiquita hasta Playa Dorada.

La población que asiste a la institución es de 75 alumnos que fluctúan entre los 6 y los 21 años; de ellos un porcentaje asiste por la mañana de forma integrada, a jardín, primaria y secundaria, con el apoyo de docentes idóneos en la especialidad y por la tarde a los Talleres Técnicos de la Institución.

La escuela presenta un Equipo de Conducción conformado por Directora y Secretaria; un Equipo Técnico compuesto por una Asistente Social y una Fonoaudióloga y un Cuerpo Docente compuesto por: 10 docentes de sede: cinco en talleres de formación académica, cinco en talleres de formación laboral y tecnológica, turno tarde. El cronograma está formado por: 1° y 2° ciclo turno mañana, 1° y 2° ciclo del CFI (Centro de Formación Integral), y horas especiales de educación física y música. También se encuentran cuatro maestros integradores de Irregulares Mentales, uno de TES (trastornos emocionales severos), un Maestro Domiciliario, y un maestro de Discapacidad Motora.

Además cuenta con un preceptor turno mañana y otro turno tarde y personal auxiliar conformado por tres porteros, dos ayudantes de cocina, un chofer y un cambio de funciones.

Cabe destacar que toda la información obtenida fue suministrada por el informante clave.

CAPITULO 5:
TEORIAS DE APRENDIZAJE

La aptitud para el aprendizaje es uno de los rasgos fundamentales y distintivos de la especie humana y es, seguramente, uno de los que le permitió sobrevivir frente a los rigores climáticos, la escasez de alimentos y los grandes depredadores. La génesis de esta aptitud debería rastrearse en los albores de la filogénesis humana y se halla íntimamente asociada a la especial capacidad y predisposición del ser humano para la interacción social.

El aprendizaje en contextos de enseñanza intencional, sin embargo, es relativamente reciente si se lo compara con el surgimiento de la especie humana. Estos aprendizajes se habrían iniciado hace alrededor de cinco mil años, con motivo de la enseñanza de las formas rudimentarias de escritura en tablillas de cerámica de Los Sumerios.²³

Recién en el siglo XIX surge el Estado en tanto rector de la enseñanza obligatoria de los futuros ciudadanos y lo que se denominaría aprendizaje escolar. Esta tarea es realizada a través de las escuelas para que -entre otras razones- sus nuevos miembros adquieran las experiencias y conocimientos históricamente acumulados y culturalmente organizados entre los cuales una de sus máximas expresiones es el conocimiento científico.

Las Escuelas brindan una ayuda intencional que se suma a lo que los niños podrían aprender en el marco de sus interacciones espontáneas con los adultos y pares que los rodean y es entonces que surgen las preguntas de los educadores acerca de cómo aprenden los niños.

²³ Dícese del individuo perteneciente a un antiguo pueblo que habitó la Baja Mesopotamia antes que los semitas. Los sumerios cultivaron las artes, el metal inventaron la escritura cuneiforme y la técnica de la construcción con ladrillos y abrieron canales que aseguraron la prosperidad agrícola del país.

Desde las últimas décadas del siglo XIX la educación empieza a interrogar a la ciencia psicológica acerca de las numerosas problemáticas que surgen como consecuencia de la universalización de la enseñanza escolar.

Hay muchas teorías de aprendizaje, diversas y contrapuestas; sin embargo, pareciera haber acuerdo en que el “buen aprendizaje” es un aprendizaje que haya producido un cambio duradero (que las cosas no se olviden el día siguiente al examen), transferible a situaciones nuevas (que no sólo sea aplicado a una situación puntual) y que sea producto de la práctica realizada (y no que se haya enseñado una cosa y se haya aprendido algo completamente diferente).

Se distinguen tres componentes que parecen ser comunes a toda situación de aprendizaje: *los resultados del aprendizaje, los procesos de aprendizaje y las condiciones del aprendizaje.*

Los *resultados*, se refiere a los contenidos que se aprenden o lo que cambia a partir del aprendizaje; *los procesos* detallan cómo se producen esos cambios y mediante qué mecanismos cognitivos; por último, las *condiciones de aprendizaje* que se refiere al tipo de práctica que tiene lugar para poner en marcha esos procesos de aprendizaje.

Según Bruner (1997) a partir de las investigaciones en la que denominó *psicología popular*, se ha comprobado que al teorizar sobre la práctica de la educación en el aula, es fundamental tomar en cuenta las ideas (que muchas veces son del sentido común) que ya tienen aquellos que están implicados en enseñar y aprender, y que cualquier innovación pedagógica que se quiera introducir, tiene que competir, reemplazar o modificar las teorías personales

psicológicas y pedagógicas que guían tanto a los docentes como a los alumnos.

Establecer la relación entre la psicología del sentido común y la pedagogía es algo imprescindible cuando se consideran las cuestiones de las reformas educativas.

TEORÍAS DE APRENDIZAJE

Son diversos los autores que desde sus Teorías abordan la educación a lo largo del tiempo.

Aprendizaje por asociación

Las leyes de la asociación fueron definidas hace ya mucho tiempo por Aristóteles quien diferencia la asociación por contigüidad (se asocia lo que sucede junto), por semejanza (se asocia lo que es similar) y por contraste u oposición (se asocia lo diferente). Estas teorías abarcan al condicionamiento clásico (Pavlov, Watson) y al instrumental u operante (Thorndike, Skinner) pero también a otras teorías que surgen a partir de los años cincuenta y que dan lugar a la llamada "Revolución Cognitiva" y que consideran que es posible estudiar cómo la mente humana procesa la información. Estas posturas, cognitivistas, si bien mantienen el principio de la asociación, pretenden hacer "traslúcida" la caja negra (mente humana) reconociendo la relevancia de los procesos mentales.

El **Conductismo**, surgido en EE.UU. a principios del siglo XX, aspira a la universalidad del aprendizaje mediante pocas leyes objetivas y generales entre las que se destacan: *el principio de correspondencia* que plantea que todo lo

que conocemos es reflejo de la estructura del ambiente y *el principio de equipotencialidad* que sostiene que todos los contenidos implican los mismos procesos de aprendizaje de igual manera para todas las especies.

Watson (1972), fundador del Conductismo, sostiene que el aprendizaje, cualquiera sea su naturaleza, es una actividad enteramente material y mecánica; es decir, que todo el sistema de la conducta; la personalidad completa; se organizan mediante un proceso de condicionamiento a partir de unas pocas reacciones simples.

El condicionamiento comienza a producirse muy temprano, en la infancia. El más simple es el que se produce en forma de aprendizaje, proceso elemental al que se reduce toda adquisición. A partir de las pocas respuestas simples que el niño tiene en su repertorio, en gran parte mediante el aprendizaje o condicionamiento, pero también gracias al crecimiento y maduración, se construyen todas las actividades complejas que se encuentran en el adulto.

Pavlov estudia la relación entre los estímulos, los reflejos y los reflejos condicionados. Su premisa básica de formulación es que la acción derivada del condicionamiento de un estímulo en un individuo es un acto de aprendizaje. La *ley de la relación causal* sostiene que para que un individuo aprenda la relación entre una acción específica y un resultado, tiene que darse una relación causal manifiesta entre ambos.

Thorndike generalizó los estudios sobre el aprendizaje en los animales y el aprendizaje humano, postuló la *ley del aprendizaje causal*: el organismo

intenta repetir aquellas acciones particulares que tienen una relación causal aparente con el resultado deseado.

La novedad de su formulación es la idea del logro del éxito, que se asocia al resultado esperado. Otra derivación de los aportes de Thorndike es el principio de ensayo y error: cuando los individuos se encuentran en una situación confusa o nueva, cuando las pautas de acción no se encuentran claramente prefijadas, se van realizando una serie de ensayos que por casualidad conducen al resultado esperado. Mediante este procedimiento la pauta queda interiorizada, aprendida. Son también importantes planteos de este autor, las leyes de frecuencia y del efecto.

La Ley de Frecuencia hace referencia a la importancia de la repetición en la conexión entre el estímulo y la reacción; la Ley de Efecto afirma que una acción que conduce a un resultado deseable es esperable que se repita en circunstancias similares: una conexión se refuerza cuando la reacción lleva a un resultado satisfactorio para el organismo.

Para este autor el aprendizaje es más que la adquisición de la capacidad de pensar. Es la adquisición de numerosas aptitudes específicas para pensar en una serie de cosas distintas.

Skinner baso su teoría en el análisis de las conductas observables. Dividió el proceso de aprendizaje en respuestas operantes y estímulos *reforzantes*, lo que condujo al desarrollo de técnicas de modificación de conducta en el aula. Trató la conducta en términos de *reforzantes* positivos (recompensa) contra *reforzantes* negativos (castigo). Los positivos añaden algo a la situación existente, los negativos apartan algo de una situación

determinada. En los experimentos con los dos tipos de ellos, las respuestas se incrementaban.

La costumbre contemporánea de utilizar el castigo para cambiar la conducta, sugirió que el uso de recompensas y refuerzos positivos de la conducta correcta era más atractivo, desde el punto de vista social, y pedagógicamente más eficaz.

Otras teorías del procesamiento de información consideran a la mente como un sistema de cómputo ya que el sistema cognitivo sería una maquinaria físico-simbólica de cómputo y lo mental, con independencia del sustrato físico, funcionaría como el programa de un ordenador, el software. En este sentido, la mente sería al cerebro lo que el software es al hardware.

Aprendizaje por reconstrucción

El término *constructivismo*, en su sentido más amplio, incluye aportes como los de J. Piaget, L. Vigotsky, y D. Ausubel, entre otros, que podrían definir una concepción *constructivista* de la enseñanza y el aprendizaje.

Uno de los autores más importantes del siglo XX con relación a la construcción del conocimiento y que más difusión ha tenido en nuestro medio es **Jean Piaget**. Este psicólogo suizo se propuso investigar cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a un estado de mayor conocimiento. Sostiene que el objeto se conoce en la medida en que el sujeto logra actuar sobre él.

“El sujeto construye el conocimiento en forma activa interactuando con el objeto de conocimiento, asimilando el nuevo objeto a sus esquemas de acción y acomodando éstos en función de los referentes de ese objeto.

*Todo conocimiento resulta de la reorganización de un conocimiento anterior y toda nueva adquisición que tenga la impronta de la novedad se pone en relación con lo que se ha adquirido previamente”.*²⁴

Piaget entiende al *aprendizaje* como un proceso de adquisición en el intercambio con el medio, mediatizado por estructuras reguladoras al principio hereditarias y biológicas y posteriormente construidas con la intervención de adquisiciones pasadas. Afirma que el aprendizaje supone un proceso asimilador que hace intervenir una lógica o una pre-lógica, es decir, que el aprendizaje parece suponer una lógica inherente a su funcionamiento.

Dicho autor diferencia al aprendizaje del desarrollo ya que el aprendizaje es provocado por situaciones externas y es un proceso limitado a una sola estructura o a un solo problema. En cambio, el desarrollo es “espontáneo”.

También lo diferencia en dos sentidos: estricto y amplio. *La noción de aprendizaje en sentido estricto* se refiere al aprendizaje sólo en la medida en que un resultado (conocimientos o performance) es adquirido en función de la experiencia. El aprendizaje en sentido estricto y la equilibración constituyen el aprendizaje en sentido amplio.

El *aprendizaje en sentido amplio* tiende a identificarse con el desarrollo, el aprendizaje en sentido estricto no produce modificaciones en el desarrollo

²⁴IBID. Pág. 80.

sino en las condiciones de funcionamiento intelectual; eso implica que el aprendizaje va a depender del desarrollo en general (Castorina, 1986).

Piaget sostiene que los logros en el desarrollo son en parte endógenos y en parte exógenos. El organismo -posteriormente sujeto- interactúa con el medio modificándolo –ya sea material o virtualmente- y modificándose como resultado de esta interacción.

Este autor distingue tres tipos de conocimiento:

🚦 El conocimiento *físico* se bien resulta de una interacción, se basa en las propiedades de los objetos.

🚦 El conocimiento *lógico-matemático* es interior al propio sujeto, en el sentido de que éste, establece relaciones entre los objetos. Cuando él dice que el auto rojo es más grande que el verde estima y compara tamaños y si afirma que hay más chicos que caramelos porque hay ocho y seis, cuenta y establece comparaciones de cantidad.

🚦 El conocimiento *social*, justamente, proviene de la transmisión e interacción social.

Poner el acento en la exploración activa del niño y en el respeto por su individualidad y sus intereses, no excluye que debemos considerar que se lo hace en el marco de una propuesta curricular con objetivos precisos y que toma en cuenta al desarrollo cognitivo como resultado de un proceso de interacción social por lo que la intervención del docente en la enseñanza es fundamental.

Estos conocimientos no resultan de la actividad solitaria del niño sino de una actividad mediada por un adulto (los padres, los maestros) o por otros niños más capaces (hermanos, compañeros de clase, amigos).

El sujeto actúa sobre el mundo y le da significación a partir de sus esquemas de acción (en un principio sensorio-motriz, finalmente operatorio) y los objetos se resisten en mayor o menor medida a las acciones del sujeto. Éste, por lo tanto, deberá ajustar o modificar sus esquemas para restablecer el equilibrio (equilibrio entendido no como una vuelta al estado anterior sino en forma dinámica y mejoradora).

Los intercambios del sujeto y el objeto no son mecánicos ni repeticiones, sino que se dan de manera organizada y adaptativa. Son acciones coherentes entre una totalidad y las partes y entre esas partes y la totalidad.

Ausubel (1978), a diferencia de Piaget, construye una teoría específica sobre aprendizaje escolar. Lo concibe como un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo.

Señala la necesidad de distinguir las principales clases de aprendizaje que pueden tener lugar en el aula. Así, formula dos distinciones de proceso: aprendizajes por recepción y aprendizaje por descubrimiento; y aprendizajes mecánicos o por repetición y aprendizajes significativos.

“Los aprendizajes por repetición y por descubrimiento pueden ser repetitivos o significativos, según las condiciones en que suceda el mismo. Se

trata de un aprendizaje en el cual el contenido a aprender se representa al alumno en su forma final".²⁵

El alumno no tiene que hacer ningún descubrimiento independiente. En el aprendizaje por recepción significativo, la tarea es hecha significativa durante el proceso de internalización, esto no ocurre en el aprendizaje por recepción mecánica que se consolida en la repetición.

En el aprendizaje por descubrimiento, el contenido que va a ser aprendido debe ser descubierto por el alumno antes de que pueda incorporar lo significativo de la tarea a su estructura cognitiva. Después de realizado el aprendizaje por descubrimiento, el contenido descubierto se hace significativo.

La esencia del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente, son relacionadas de modo no arbitrario, sino que se dan, por ejemplo, fundamentalmente con lo que el alumno ya sabe.

Para que un aprendizaje sea significativo, deben darse dos condiciones: que el material sea potencialmente significativo y que exista cierta disposición subjetiva para el aprendizaje. Así, el aspecto más nodal de la teoría lo constituye la articulación del material novedoso con los contenidos conceptuales de la estructura cognitiva del sujeto.

Otro psicólogo que en los últimos años ha tenido fuerte influencia en el ambiente educativo, es el psicólogo ruso **Lev Vigotsky**. Este autor desarrolla una teoría que desde comienzos de siglo XX hasta el presente, ha ido produciendo aportes de gran interés con respecto a las relaciones entre el

²⁵ IBID Pág. 82.

desarrollo y el aprendizaje, a partir de una mirada inspirada en materialismo dialéctico.

Lo fundamental de este enfoque consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. La interacción social es central para que se produzca el aprendizaje, ésta no es una actividad individual y solitaria sino producto de relaciones sociales.

Refiere que “el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que los rodean”.²⁶

Aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño: “el aprendizaje no equivale a desarrollo, no obstante el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían darse nunca al margen de aquél. El aprendizaje es un objeto universal y necesario del proceso de desarrollo, culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas.”²⁷

Vigotsky menciona en su teoría *la zona de desarrollo próximo*, la cual se la puede describir como la distancia existente entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un

²⁶ VIGOSTKY, L. “*El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*”, Apunte de cátedra Práctica Clínica de la carrera de Terapia Ocupacional, Carrera Lic. de Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de salud y Servicio Social, UNMDP. 2011.

²⁷ MÓDULO 3., 2009. Op. Cit. Pág. 83

problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Otra ley fundamental es la *ley de doble formación*, la cual plantea que en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces: primero a nivel social, y más tarde nivel individual; primero entre personas, interpsicológico, y después en el interior del propio niño, intrapsicológico; de esta manera el factor social juega un papel determinante en la construcción del conocimiento, aunque este papel no es suficiente porque no refleja los mecanismos de internalización. Sin embargo, como la idea de un origen social de las funciones psicológicas no es incompatible con la noción de construcción personal, sobre todo si se parte de un modelo bidireccional de transmisión cultural en el que todos los participantes transforman activamente los mensajes, podemos asumir que la construcción de los conocimientos supone una internalización orientada por los “otros sociales” en un entorno estructurado. De esta manera el constructivismo socio-cultural propone a una persona que construye significados actuando en un entorno estructurado e interactuando con otras personas de forma intencional.

Para el psicólogo ruso, las funciones psicológicas se originan como relaciones entre seres humanos. Este proceso de interiorización consiste en una serie de transformaciones entre las que se puede citar:

↓ Una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente.

↓ Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal.

↓ La transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos.

La distinción entre Procesos Psicológicos Elementales y Procesos Psicológicos Superiores se situaría en la diferenciación y transición entre el dominio filogenético y el socio-cultural, mientras que la discriminación entre Procesos Rudimentarios y Avanzados, que operaría en el interior de los Procesos Superiores, supone un tratamiento de las transiciones genéticas dentro del dominio socio-cultural mismo.

Los Procesos Psicológicos Elementales, regulados por mecanismos biológicos o ligados a la "línea de desarrollo natural", serían compartidos con otras especies superiores. Se trata de formas elementales de memorización, actividad sensoperceptivas, motivación, etc.

Los Procesos Psicológicos Superiores se originan en la vida social, es decir, en la participación del sujeto en actividades compartidas con otros. Son específicamente humanos, en tanto histórica y socialmente constituidos. Son producto de la "línea de desarrollo cultural" y su constitución es, contingente. Presuponen la existencia de los procesos elementales, es decir, los Procesos Psicológicos Superiores no son, estado avanzado de los procesos elementales que por su evolución intrínseca se convierten en superiores.

Los Procesos Psicológicos Superiores más complejos se adquieren por la participación en situaciones o contextos de enseñanza por lo cual la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo de estos procesos humanos.

Los Procesos Psicológicos Superiores se dividen en Rudimentarios y Avanzados (o "Superiores propiamente dichos").

En los Procesos Psicológicos Superiores Rudimentarios, Vigotsky situaría, por ejemplo, al lenguaje oral, en tanto Proceso Psicológico Superior adquirido en la vida social "general" y por la totalidad de los miembros de la

especie. La adquisición de estos Procesos Psicológicos Superiores, se produce por internalización de actividades socialmente organizadas, como el habla. En este caso, las que poseen cierto atributo de “universalidad”, estando ligadas a lo constitutivo de “lo humano”.

La búsqueda de atributos distintivos de los Procesos Psicológicos Superiores Avanzados puede hacerse siguiendo dos vectores. Uno ligado a sus características o propiedades y otro a su modo de formación.

En cuanto al primero, se caracteriza por poseer un grado significativamente mayor de uso de los instrumentos de mediación con independencia del contexto y de regulación voluntaria y realización consciente. Por ejemplo, la lengua escrita y su dominio, parece requerir cierto poder “descontextualizador” (de ruptura con el contexto inmediato). Un manejo deliberado del lenguaje, una reflexión sobre el lenguaje mismo, una ponderación de los contextos posibles de los destinatarios del escrito.

El segundo vector, indica que los Procesos Psicológicos Superiores Avanzados, se adquieren en el seno de procesos instituidos de “socialización” específicos; por ejemplo, los procesos de escolarización. El dominio de la lectoescritura no se produce dentro de los procesos de socialización “genéricos”, como sí parece ser el caso del habla.

J. Bruner (1983) desarrolla el concepto de formato; este concepto, se refiere a pautas de interacción convencionales y repetitivas en las que los interlocutores se intercambian roles, se atribuyen intenciones e interpretan sus palabras y conductas.

Otro concepto central de su obra; y que permitiría una comprensión mayor de la relación que se establece en la zona de desarrollo próximo, desarrollada por Vigotsky; es el de *andamiaje* (Wood, Bruner y Ross, 1976).

Se puede definir la *situación de andamiaje* como una situación de interacción entre un sujeto más experimentado, y otro menos experto, en lo que el formato de la interacción tiene por objetivo que el novato se apropie gradualmente del saber experto.

Según Bruner las funciones que cumple el tutor en la situación de andamiaje se caracterizan por lo siguiente: orientar el interés del niño hacia la tarea tal como está definida por el tutor; reducir el número de pasos que se requieren para resolver un problema simplificando la situación; mantener la actividad del niño motivándolo y dirigiendo sus acciones a la meta; resaltar los aspectos críticos que hacen más evidente las diferencias entre lo que ha hecho el niño y la solución ideal; controlar la frustración y el riesgo en la resolución del problema; aportar una versión idealizada de la acción a realizar y, finalmente, dividir la tarea en submetas significativas.

El auxilio o asistencia suministrada por el sujeto con mayor dominio debe reunir una serie de características para ser considerado una verdadera situación de andamiaje. Cazden (1991) sostiene que debe poseer las características de ser ajustable, temporal y audible y/o visible.

Ajustable, ya que la ayuda debe ser contingente a las necesidades que plantea el sujeto de menor dominio; *temporal* ya que esta ayuda debe irse reduciendo hasta desaparecer, es decir el andamio se debe ir desmontando y,

finalmente, *audible y/o visible* ya que el sujeto ayudado debe ser conciente de esa ayuda y debe saber en qué aspectos está siendo sostenido.

Carretero (1993) concuerda en afirmar la potencialidad de los desarrollos contextualistas (J. Westsch, J. Bruner, C. Cazden, etc.) que se derivan de la Teoría socio-histórica de Vigotsky y de los aportes neo-piagetianos que se derivan de la Teoría psicogenética.

El constructivismo psicológico se refiere a una familia de teorías que comparten la afirmación de que el conocimiento humano y la experiencia suponen la participación activa del individuo.

La perspectiva constructivista es una perspectiva interaccionista por lo que, si bien con diferente énfasis en diversos autores, tanto las interacciones del sujeto con los objetos como con otros sujetos ocupan un lugar central en la construcción del conocimiento.

Estas teorías, también llamadas “mediacionales”, sostienen que en todo aprendizaje hay una intervención de la estructura interna del sujeto. Esta intervención varía en intensidad y grado, pero siempre se constituye en un mediador frente a las condiciones externas.

La teoría de la Gestalt concibe “al aprendizaje como la modificación de una actuación en cierta dirección. Consiste en crear sistemas de huellas de una clase particular, en consolidarlas y en hacerlas más y más disponibles, tanto en las situaciones repetidas como en las nuevas. Esto describe al aprendizaje porque las huellas disponibles modifican los procesos primitivos y por ende, logran una modificación de la conducta y de la actuación. El proceso de

maduración prepara y posibilita un proceso específico de aprendizaje y este proceso hace avanzar al de maduración”.²⁸

Muchos conceptos psicoanalíticos, creados por **Sigmund Freud**, han sido vinculados por diversos autores. Entre los desarrollos teóricos del psicoanálisis que se han tomado desde el campo educacional, se pueden destacar, entre otros, la diferenciación de los principios del funcionamiento mental, el Principio de Placer y el Principio de Realidad; la diferencia del Proceso Primario y el Proceso Secundario; los procesos de identificación entre docentes y alumnos o el papel de la curiosidad sexual infantil en el interés por conocer.

Las posibilidades de aprendizaje de un niño, variarán de acuerdo al medio social y cultural al que pertenece. El medio social favorece el contacto y la interacción con determinados objetos en desmedro de otros a los que no se tiene acceso.

La educación escolar, entonces, dependerá del medio social en que se lleva a cabo. Esta educación también variará de acuerdo a la edad de los niños.

²⁸ MÓDULO 3, “Las Teorías de Aprendizaje”, Curso de Capacitación docente (tramo de formación pedagógica), Material de Cátedra de Práctica Clínica, Carrera de Lic. de Terapia Ocupacional, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. UNMDP. 2009, Pág. 79.

CAPITULO 6:
TRAYECTO PRE-PROFESIONAL PARA ALUMNOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DE UNA
DISCAPACIDAD

Las Necesidades Educativas Derivadas de una Discapacidad son experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo.

Desde sus comienzos la Dirección de Educación Especial respondía a los propósitos educativos que orientaban la acción escolar en la totalidad de los establecimientos de la provincia de Buenos Aires, tendiendo a una formación integral de sus habitantes que les permitiera actuar con las mejores posibilidades en el plano social, laboral, cívico y humano.

Las Escuelas Especiales destinadas a alumnos con discapacidades mentales, físicas y sociales, desde la creación de la Dirección de Educación Diferenciada, atendieron los aspectos esenciales de la preparación Pre-ocupacional, llevándose a cabo en los pre-talleres.

La misma estaba destinada a:

- 🚩 Orientar las capacidades e intereses de los alumnos hacia su Formación Laboral.

- 🚩 Lograr conductas adaptativas laborales, es decir mientras se verificaba la adaptabilidad del alumno se educaba la percepción y el gesto.

Finalizada esta etapa, los alumnos iniciaban su Formación Laboral en los Talleres de Servicios Educativos propios (Escuelas de Capacitación Laboral y de Adaptación laboral, luego Centros de Formación Laboral o en Servicios Agregados Laborales), otros servicios y puestos reales de trabajo. La misma tenía como fin capacitar a los alumnos para la adquisición de aprendizajes laborales correspondientes a puestos de trabajo o módulos ocupacionales que respondían a las necesidades del medio y a los requerimientos del mercado para posibilitar la integración al medio laboral competitivo o protegido.

La meta era la integración social a través del trabajo.

“El Decreto Reglamentario de 2006 – Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006, ratificada por Argentina el 30 de marzo del 2007 y vigente a través de la Ley 26378 de 2008-reorientan el accionar del sistema educativo a fin de que pueda garantizar una “formación integral” que contemple, entre otras posibilidades, su preparación laboral.”²⁹

La Educación Especial comparte con las demás Modalidades y Niveles de responsabilidad, generar experiencias educativas que les permitan a los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad oportunidades de inserción social, educativa y laboral.

La Ley Nacional N° 22.431³⁰ de Protección Integral, la Ley Provincial N° 10.592³¹ y su Decreto Reglamentario de Régimen Jurídico para Personas con Discapacidad³², como así también la Ley de Trabajo 24.013 y la Ley 26058 de Educación Técnico Profesional establecen el derecho a recibir una educación que capacite también para la integración en el mundo productivo.

INICIACION DE LA FORMACION LABORAL EN EDUCACION ESPECIAL: NIVEL PRIMARIO

²⁹ Resolución Transformadora N° 4418/11.Expediente 5801-1530986/11. Buenos Aires. Argentina

³⁰ Ley Nacional N° 22.431. Protección Integral a las Personas con Discapacidad. <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/texact.htm>. Fecha de consulta Enero 2012

³¹ Ley Provincial N° 10.592 <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-10592.html>. Fecha de consulta Enero 2012

³² IBID. Fecha de consulta Enero 2012

La reformulación de la propuesta para el Área de Formación Laboral que en la Modalidad se imparte de Nivel Primario, requiere reconsiderar sus fines y objetivos a la luz de los principios y concepciones sustentados por la Ley de Educación Provincial, la estructura con que habrá que organizarse la enseñanza, los contenidos a impartir y los enfoques metodológicos desde los cuales es conveniente abordarlos.

En este sentido es preciso reorientar el accionar pedagógico a fin de que la propuesta sea coherente con la estructura, los propósitos y concepciones sustentados por la Ley y explicitados en el Diseño Curricular del Nivel.

Con el objetivo de favorecer la resolución cooperativa de diferentes situaciones problemáticas, el desarrollo de las capacidades básicas (instrumentales-cognitivas) y el acceso a saberes socialmente productivos, la propuesta del área se realiza en torno a la estrategia de Taller.

Los Talleres en este Nivel deberán posibilitar la acreditación de conocimientos y destrezas básicas vinculadas con el campo tecnológico (productos-procesos técnicos-materiales-herramientas y maquinas sencillas-normas de higiene y seguridad, etc.), de actitudes vinculadas con el ejercicio de una ciudadanía activa y de una organización cooperativa del trabajo. Estos conocimientos constituyen aprendizajes necesarios y sustanciales para la posterior Formación Profesional o Capacitación Laboral establecidas por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058.

Los propósitos desde la Iniciación a la Formación Laboral

La Educación Especial es la modalidad que debe garantizar el máximo nivel de oportunidades a todos los sujetos con discapacidad propiciando la

eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación hacia el logro de la inserción socio-laboral.

Entendiendo que el conocimiento científico y tecnológico tiene una influencia directa sobre la vida cotidiana de los niños, la escuela debe promover el desarrollo de capacidades para la obtención de la información, el análisis de las situaciones y la toma de decisiones ante las problemáticas planteadas en el entorno. En consonancia, el Nivel Primario privilegia en su Diseño Curricular el acercamiento a la cultura y la ciencia desde los primeros años de la escuela.

La adquisición de habilidades y destrezas en el uso de materiales, utensilios y herramientas lleva implícita la incorporación de los conocimientos aportados por los distintos campos disciplinarios involucrados en los procesos técnicos.

Se trata de que éste “hacer” no sea presentado disociadamente del “pensar”. Ello supone la revisión de las estrategias metodológicas (desde una perspectiva socio-constructiva) con las que el docente mediará entre los alumnos y los objetos de conocimiento a fin de que logren cooperativamente aprendizajes socialmente significativos.

Planear la enseñanza desde el Área supone:

↓ La introducción al conocimiento de los productos y procesos tecnológicos

↓ La participación en proyectos tecnológicos.

🚩 El abordaje de los aportes de la ciencia para comprender los aspectos biológicos, físicos, históricos, social, económico, etc. involucrados en esas producciones.

🚩 La promoción de las prácticas del lenguaje y el uso de diferentes conocimientos matemáticos para enfrentar y resolver distintas situaciones.

Esta propuesta curricular inicia una trayectoria formativa que, tal se ha expresado, continuará durante la adolescencia y juventud cuando se alcancen certificaciones de Formación Profesional y/o de Capacitación Laboral que llevaran a la integración en el ámbito social y productivo. De allí su importancia y la necesidad de revisión de las propuestas de cada una de las instituciones de la Modalidad.

Estructura curricular a Nivel Primario

La Formación para el trabajo, en tanto el área específica, se formula en dos ciclos contemplando la articulación de saberes con las otras áreas establecidas en el Diseño Curricular del Nivel Primario.

En el primer ciclo se impartirá el Módulo de Iniciación a la Formación Laboral dirigido a favorecer el desarrollo psicomotor e iniciando a los alumnos en el estudio articulado con las demás áreas.

En el segundo ciclo se impartirá tres módulos (Módulos 1, 2 y 3) dirigidos al desarrollo de Capacidades Básicas y a la adquisición de saberes del campo tecnológico vinculado con diferentes familias profesionales. Dichos módulos posibilitan que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento y aplicación

de procesos técnicos recorriendo los diferentes espacios que en cada escuela se organicen.

“El **Módulo** es el espacio curricular que selecciona y organiza, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, constituye una unidad autónoma para la acreditación de aprendizajes, posee una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir los contenidos se agrupan en torno a ejes temáticos organizadores, adoptando distintos tipos de formatos. El Módulo se desarrolla en torno a un problema central que da unidad a los contenidos y permite un enfoque pluridisciplinario para el desarrollo de las capacidades”³³.

A través de estos Modelos se generan situaciones de enseñanza que introducen la comprensión de los productos, su elaboración y procesos tecnológicos que lo rodean y la participación en proyectos que permitan solucionar problemas concretos contextuales a través del uso apropiado de los mismos. También se introduce a los alumnos en la comprensión del valor del trabajo y el reconocimiento del trabajo como sujeto de derecho.

Una formación que prepare para desempeñarse en el mundo del trabajo requiere:

- ↓ El aprendizaje y la práctica de determinados conocimientos,
- ↓ El análisis de todos los elementos que intervienen en su ejecución.

³³ Resolución Transformadora N° 3972/02.Expediente 5801-3453733/99. Buenos Aires. Argentina

↓ La aplicación de normas de higiene y seguridad en protección de la persona y el ambiente.

EXPECTATIVAS DE LOGRO EN LOS DIVERSOS MÓDULOS

↓ Módulo de iniciación

➤ Coordinación de movimientos aplicando relaciones sensorperceptivas en el uso de su cuerpo, de herramientas, maquinas e instrumentos manuales simples.

➤ Realización de construcciones libres o dirigidas, en forma individual o grupal con materiales y/o objetos, utilizando herramientas e instrumentos manuales simples, respetando normas de Seguridad e Higiene inherentes a las tareas desarrolladas.

➤ Organización de objetos y materiales de acuerdo a diferentes criterios de clasificación.

➤ Reconocimiento de la transformación de los materiales y de los objetos para explorar posibilidades de aplicación tecnológica.

➤ Reconocimiento de los productos tecnológicos simples generados por las necesidades inmediatas del entorno cotidiano.

➤ Utilización del vocabulario técnico básico referido a las denominaciones, características y cualidades de los materiales, herramientas y otros elementos de uso cotidiano.

➤ Apreciación del uso adecuado de la tecnología sobre la calidad de vida y el medio ambiente.

➤ Participación en experiencias tecnológicas vinculadas a la producción espontánea con el interés centrado en el descubrimiento y manipulación de objetos y materiales.

➤ Participación activa en situaciones de evaluación.

✚ **Módulo de Capacidades Básicas**

➤ **Módulo 1**

▪ Dominio conceptual e instrumental del uso de materiales, insumos y herramientas utilizadas en diferentes productos técnicos.

▪ Anticipación de riesgos potenciales en la utilización de materiales, herramientas y otros objetos a través de la adopción de normas de seguridad e higiene laboral.

▪ Aplicación de distintas formas de soporte de información y medios de comunicación.

▪ Búsqueda de información y utilización de lenguaje tecnológico referido al trabajo artesanal.

▪ Reconocimiento de la acción del hombre en el mundo del trabajo y la producción: responsabilidad, protagonismo, participación, derechos, acciones, etc.

▪ Identificación de cambios y continuidades en la manera de hacer las cosas en distintos contextos, culturas y épocas.

▪ Introducción a los sistemas de medición.

- Participación en proyectos tecnológicos sencillos
- Participación activa en situaciones de evaluación.

➤ **Módulo 2**

- Manejo de materiales, herramientas y mecanismos sencillos y maquinas simples conociendo y respetando las normas de seguridad e higiene personal y del trabajo.
- Utilización de diferentes técnicas de transformación de materiales.
- Selección pertinente de instrumentos de medición.
- Uso adecuado de distintos soportes de la información y medios de comunicación.
- Uso apropiado de información y utilización del lenguaje tecnológico vinculado al trabajo artesanal y sencillas actividades productivas.
- Uso de información referida al accionar humano en el mundo del trabajo y de la producción.
- Utilización del conocimiento acerca de los cambios y continuidades en la manera de hacer las cosas en distintos contextos, culturas y épocas.
- Participación en un equipo de trabajo desarrollando conductas cooperativas, de acuerdo a la asignación de funciones y responsabilidades.

- Participación en proyectos tecnológicos de mediana complejidad.

- Comprensión y trasmisión de consignas de trabajo de mediana complejidad.

- Participación activa en situaciones de evaluaciones con fundamentos técnicos básicos.

➤ **Módulo 3**

- Utilización adecuada de materiales, herramientas, mecanismos y maquinas sencillas respetando las normas de seguridad e higiene personal y del trabajo.

- Aplicación ajustada de diferentes técnicas de transformación de materiales.

- Selección y uso pertinente de instrumentos de medición y control sencillos.

- Uso adecuado de distintos soportes de la información y medios de comunicación.

- Utilización del lenguaje tecnológico vinculado al trabajo de actividades productivas instrumentales sencillas.

- Uso de información referida al accionar humano en el mundo del trabajo y de la producción industrial.

- Conocimiento de las relaciones laborales en las organizaciones productivas.

- Conocimiento acerca de los cambios y continuidades en los sistemas productivos industriales en distintos contextos, culturas y épocas.
- Participación en un equipo de trabajo desarrollando conductas cooperativas, de acuerdo a la asignación de funciones y responsabilidades.
- Participación en proyectos tecnológicos de mediana complejidad.
- Comprensión, elaboración y trasmisión de consignas de trabajo de mediana complejidad.
- Participación activa e situaciones de evaluación con emisión de criterios técnicos y registros.
- Reconocimiento del valor del trabajo y de los derechos de los trabajadores.

FORMACION INTEGRAL DE ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS

“Anteriormente la enseñanza privilegiaba el aprendizaje de diferentes técnicas sobrevalorando la procedimental, lo utilitario, los saberes prácticos (útiles a determinada organización productiva) por sobre lo conceptual. Hoy, se procura también la adquisición de saberes conceptuales ampliando la idea de lo “productivo”, entendiéndolo no solo como producción material sino también simbólica. Desde una perspectiva socio-histórica, si el trabajo, a demás de generar producciones materiales, produce sujetos sociales, la formación para el trabajo debe incluir el abordaje de saberes que aporten a la construcción de

tejido social en la comunidad y que permitan, no solo la reproducción, sino la producción cultural individual y colectiva³⁴.

La propuesta para adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en lo que se refiere a lo técnico específico apunta a la actualización y mejora de las formaciones en curso, a la incorporación de otras que se vinculen con las realidades locales/regionales y a la revisión de contenidos y prácticas de enseñanza para que sean coherentes con las finalidades expuestas.

La instalación en el imaginario social y en la realidad de la figura del trabajador con discapacidad, es una tarea que compete no sólo al sistema educativo, pero éste tiene la responsabilidad de brindar una formación que habilite para el acceso al trabajo según las posibilidades de cada sujeto y del contexto que habita.

Se trata de preparar al sujeto como ciudadano crítico y participativo en los ámbitos sociales y productivos porque ese es su derecho.

OBJETIVOS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Todos los alumnos y alumnas recibirán esta propuesta de manera obligatoria que se llevaran a cabo de manera secuenciada con los siguientes objetivos:

³⁴ Resolución Transformadora N° 4418/11.Expediente 5801-1530986/11. Buenos Aires. Argentina

✚ Recibir una formación específica propia de una profesión u ocupación y Prácticas Profesionalizantes que posibiliten el acceso al ámbito socio-productivo desempeñándose como trabajador/a

✚ Conocer las formas organizativas del trabajo, las condiciones materiales que se requieren y los derechos del trabajador.

✚ Conocer los procedimientos técnicos generales y específicos que se emplean en las actividades propias de una familia profesional, de un puesto de trabajo o de una ocupación dentro de ésta.

✚ Ampliar el universo de experiencias con los diversos materiales, herramientas y maquinas empleados favoreciendo la comprensión acerca del procesamiento de materias primas, energía e información.

✚ Favorecer la construcción de conocimientos y habilidades indispensables para desempeñarse en un trabajo a partir del desarrollo de todas las operaciones del pensamiento.

✚ Propiciar el dominio de los códigos de interpretación simbólica y tecnológica circulantes en ámbitos laborales propios de una Familia Profesional.

✚ Experimentar los procesos, productos propios de una familia o vinculados con un perfil o una ocupación específica ampliando progresivamente el conocimiento de las técnicas implicadas, las habilidades manipulativas y la resistencia a la fatiga.

✚ Favorecer el dominio correcto del gesto profesional en el uso de herramientas y maquinas durante la ejecución de las tareas propias de una actividad o de una ocupación.

✚ Fortalecer la articulación real entre saberes propios del campo tecnológico y de las diferentes áreas del Diseño a través de la resolución de problemas contextuales vinculados con la demanda de productos y servicios.

✚ Promover la iniciativa y la capacidad emprendedora para la planificación y ejecución de proyectos en el marco del empleo formal, empleo protegido o de la economía social (autoempleo, microempresa o distintas formas asociativas)

✚ Potenciar el desarrollo de las capacidades básicas orientadas a una Familia Profesional requeridas para la inserción en el campo laboral por los servicios de colocación dependientes del Ministerio de Trabajo.

Acreditar esta formación utilizando criterios que permitan validar la adquisición de aprendizaje social y laboralmente productivos en coherencia con los perfiles profesionales o con los requerimientos ocupacionales preestablecidos por la normativa en vigencia.

CICLO BÁSICO Y SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DE ADOLECENTES JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD

Las Familias de Profesiones dependen de cada institución y de las necesidades reales de la comunidad educativa, teniendo en cuenta características regionales propias y la infraestructura necesaria para llevar a cabo los diversos proyectos.

Según la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 – Resolución del Consejo Federal y de la Dirección General de Cultura y Educación la Familia de Profesiones posible son:

- ✓ Actividades agropecuarias
- ✓ Actividades Pesqueras
- ✓ Administración y comercialización
- ✓ Industria de la alimentación
- ✓ Construcción
- ✓ Cuero y calzado
- ✓ Electricidad, electrónica y electromecánica
- ✓ Gastronomía, hotelería y turismo
- ✓ Industria gráfica
- ✓ Informática
- ✓ Madera y Muebles
- ✓ Metalmecánica y metalurgia
- ✓ Industrias mineras y petroquímicas
- ✓ Oficios artesanales
- ✓ Industrias papeleras
- ✓ Industrias plásticas

- ✓ Refrigeración y climatización
- ✓ Seguridad y medioambiente
- ✓ Servicios personales
- ✓ Textil e industrias
- ✓ Salud

Cuando en una institución se desarrolla la formación de una Familia Profesional, los alumnos se introducen en el Primer Ciclo en el conocimiento general de la familia: las diferentes actividades necesarias para prestar estos servicios, las tecnologías empleadas, los tipos y la envergadura de las organizaciones que los prestan, los circuitos o procesos de producción implicados, las tareas propias de los mismos, los lenguajes tecnológicos de uso corriente, etc. Progresivamente también se entrenan en las actividades propias del sistema productivo, en el uso de normas de higiene y seguridad personal y en el trabajo.

Durante el Segundo Ciclo transitarán por una especialización que afirmarán con el ejercicio de Practicas Profesionalizantes pudiendo alcanzar (al finalizar la Formación) certificaciones de esa Familia.

Por ello, los contenidos en los Módulos van de lo general (la Familia) a lo particular (el perfil profesional o la ocupación) entendiéndose que el pasaje de un Módulo a otro, se define en virtud de los criterios de evaluación, acreditación y sus correspondientes indicadores de avance.

↓ PRIMER CICLO

Finalizado el cursado del módulo, el estudiante estará capacitado para:

○ **Módulo 1**

- Reconocer los procesos tecnológicos involucrados en los circuitos productores de bienes o servicios más habituales dentro de la Familia de Profesiones.
- Reconocimiento de los cambios y continuidades en los sistemas productivos dentro de la Familia Profesional a lo largo de la historia en el contexto local.
- Aplicación ajustada de diferentes técnicas de transformación de las materias primas en circuitos sencillos productores de bienes o servicios.
- Utilización correcta de materias primas, herramientas, mecanismos y maquinas de uso corriente dentro de la Familia Profesional.
- Conocimiento de los instrumentos de medición y control que generalmente se emplean.
- Interpretación de información referida a los procesos productivos habituales en la Familia, contenida en los diversos soportes con los que se interactúa dentro de ésta.
- Utilización del lenguaje tecnológico vinculado a las actividades productivas o prestadoras de servicios que se abordan.

- Reconocimiento de riesgos potenciales y de normas de seguridad e higiene personal y en el trabajo.

- Observación y análisis de las relaciones laborales propias de la Familia Profesional en alguna de sus organizaciones productivas o prestadoras de servicio.

- Búsqueda y uso de información referida al accionar humano y sus consecuencias en ámbitos productivos propios de la Familia Profesional.

- Participación en grupos de trabajo de acuerdo a la asignación de funciones y responsabilidad.

- Comprensión y transmisión de consignas de trabajo que impliquen secuencias de una o dos tareas.

- Participación activa en situaciones de evaluación grupal con emisión de criterios técnicos y registros evaluados.

- **Módulo 2**

- Analizar e interpretar los procesos tecnológicos involucrados en los circuitos productores de bienes o servicios más habituales dentro de la Familia Profesional.

- Analizar e interpretar los cambios y continuidades en los sistemas productivos dentro de la Familia Profesional a lo largo de la historia en el contexto regional.

- Aplicación ajustada de diferentes técnicas de transformación de las materias primas en circuitos productores de bienes y servicios a pequeña escala.
- Previsión, organización y uso de materias primas, herramientas, mecanismos y maquinas de uso corriente dentro de la Familia Profesional.
- Utilización de los instrumentos de medición y control que generalmente emplean en la Familia.
- Interpretación y uso de información referida a los procesos productivos habituales en la Familia contenida en los diversos soportes con los que se interactúa dentro del área.
- Reconocimiento de los riesgos potenciales y aplicación fundamentada de normas de seguridad e higiene personal y en el trabajo.
- Análisis e interpretación de las relaciones laborales individuales y asociativas en la Familia Profesional.
- Producción de información referida al accionar humano y sus consecuencias en ámbitos productivos propios de la Familia Profesional.
- Participación en el equipo de trabajo cooperativo, desempeñando diferentes funciones y responsabilidades.
- Comprensión y transmisión de consignas de trabajo que impliquen secuencia de dos o más tareas.

- Participación activa en situaciones de evaluación grupal e individual con emisión de criterios técnicos y registro de lo evaluado.

- **Módulo 3**

- Analizar, interpretar y explicar los procesos tecnológicos involucrados en los circuitos productores de bienes o servicios más habituales dentro de la Familia Profesional.

- Analizar, interpretar y explicar los cambios y continuidades en los sistemas productivos dentro de la Familia Profesional a lo largo de la historia en el contexto global.

- Aplicación ajustada de diferentes técnicas de transformación de las materias primas en circuitos productores de bienes o servicios a mediana escala.

- Previsión, organización y uso ajustado de materias primas, herramientas, mecanismos y maquinas de uso corriente dentro de la Familia Profesional.

- Selección y utilización ajustada de los instrumentos de medición y control que generalmente se emplea en la Familia.

- Interpretación, uso y producción de información referida a los procesos productivos habituales en la Familia a través de los diversos soportes con los que se interactúa dentro de ésta.

- Interpretación y producción de mensajes utilizando el lenguaje tecnológico vinculado a las actividades productivas o prestadoras de servicios que se abordan.
- Reconocimiento de riesgos potenciales. Organización individual y grupal de tareas preventivas. Aplicación de normas de seguridad e higiene personal y en el trabajo.
- Desempeño ajustado según relaciones laborales individuales o asociativas propias de una organización productiva correspondiente a la Familia Profesional.
- Producción y difusión en la comunidad de información referida al accionar humano en ámbitos productivos propios de la Familia Profesional.
- Participación en equipo de trabajo cooperativo, desempeñando diferentes funciones y responsabilidades para la producción de un bien o servicio.
- Comprensión y transmisión de consignas de trabajo referidas a un circuito productivo completo.
- Autoevaluación de desempeño e incorporación de saberes vinculados con la Familia Profesional.
- Reconocer y diferenciar el contenido de los distintos puestos de trabajo dentro de la Familia Profesional.

SEGUNDO CICLO

○ **Módulo 4, 5 y 6**

Las expectativas de logro de los Módulos con que se organiza la enseñanza en este Ciclo de Especialización son las establecidas (según la legislación vigente) en cada una de las certificaciones, para la Formación Profesional Inicial o Capacitación Laboral.

Por lo expuesto, la **enseñanza** habrá de orientarse al logro de dichas expectativas y se impartirán los contenidos allí establecidos.

CAPITULO 7:
ADOLESCENCIA

La adolescencia es el principio de un gran cambio donde se empiezan a tomar decisiones propias, a medida que va pasando el tiempo, se sabe que esas decisiones tomadas, tendrán una consecuencia

Mauricio Knobel, define la adolescencia como la etapa donde el adolescente atraviesa desequilibrios e inestabilidades extremas, lo cual ha denominado "síndrome normal de la adolescencia".³⁵

Dentro de dicha etapa se puede decir que el adolescente no solo debe enfrentar el mundo de los adultos, sino debe, además, desprenderse del mundo infantil.

Se considera que atraviesa por tres duelos fundamentales:

- El duelo por el cuerpo infantil perdido, que siente sus cambios como algo extremo frente a lo cual se encuentra como espectador impotente de lo que ocurre en su propio organismo.
- El duelo por el rol y la identidad infantil, renuncia a la dependencia y aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce.
- El duelo por los padres de la infancia que trata de retener en su personalidad buscando refugio y la protección que ellos significan, situación que se complica por la propia actitud de los padres ya que no aceptan que los hijos ya no son niños y son adultos o están en vías de serlo.

También estos cambios psicológicos tienen su correlato con los cambios corporales, lo cual conlleva una nueva relación con los padres y con el mundo.

³⁵ ABERASTURY, ARMINDA; KNOBEL, MAURICIO; "La adolescencia normal", Bs. As., Editorial Paidós, 1993, p. 10.

Donde el adolescente se moverá entre el impulso al desprendimiento y la defensa que impone el temor a la pérdida de lo conocido, provocando un periodo de ambivalencia, doloroso caracterizado por periodos de fricciones con el medio familiar y social.

Es el periodo del desarrollo humano comprendido entre la niñez y la edad adulta durante el cual se presentan los cambios más significativos en la vida de las personas en el orden físico y psíquico.

Aquí se presentan la maduración de la sexualidad y los múltiples cambios de orden fisiológicos, como también el pensamiento lógico y formal del joven que se prepara para incorporarse al mundo de los adultos.

La adolescencia es la etapa del intermedio de la niñez a la vida adulta en esta se ven implicadas tres sub-etapas:

- Preadolescencia: que es de los 9 a 11 años,
- Adolescencia temprana y
- Adolescencia propiamente dicha periodo en que la niña o niño, ya mas crecidos, comienzan a adolecer de cambios que les permiten incursionar en la toma de decisiones respecto de sí mismos y de su entorno, inmediato y mediato

Es un periodo de cambios bio-psico-sociales donde el individuo tiene una búsqueda de una propia identidad lo cual lo convierte en una persona que es susceptible a cambiar repentinamente su forma de actuar, está en contra de la injusticia y cree en la justicia pero si puede conseguir las cosas de la manera más fácil no duda en hacerlo, solo por los valores y normas que ha aprendido

de la familia, tiene gran interés por lo que ocurre fuera del contexto familiar lo que lo hace vulnerable a cualquier situación riesgosa, si no hay una contención familiar acorde a las realidades que se presentan.

La adolescencia no es el periodo más crítico de las etapas de la vida, pero si no se da una educación con límites bien establecidos y con las figuras de autoridad apropiadas o no se respetan normas y acuerdos, se corre el riesgo de que los padres sean remplazados por otras personas. Es así que se viven tantos cambios que llevan a una confusión, pero también, lleva un aprendizaje que se convierte en experiencia.

La adolescencia temprana y tardía

La adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años)

Es en esta etapa en la que, por lo general, comienzan a manifestarse los cambios físicos, que usualmente empiezan con una repentina aceleración del crecimiento, seguido por el desarrollo de los órganos sexuales y las características secundarias. Estos cambios externos son con frecuencia muy obvios y pueden ser motivo de ansiedad así como de entusiasmo para los individuos cuyos cuerpos están sufriendo la transformación.

Los cambios internos que tienen lugar en el individuo, aunque menos evidentes, son igualmente profundos. Una reciente investigación neurocientífica muestra que, en estos años de la adolescencia temprana, el cerebro experimenta un súbito desarrollo eléctrico y fisiológico. El número de células cerebrales pueden casi llegar a duplicarse en el curso de un año, en tanto las redes neuronales se reorganizan radicalmente, con las repercusiones consiguientes sobre la capacidad emocional, física y mental.

El desarrollo físico y sexual, más precoz en las niñas –que entran en la pubertad unos 12 a 18 meses antes que los varones – se reflejan en tendencias semejantes en el desarrollo del cerebro. El lóbulo frontal, la parte del cerebro que gobierna el razonamiento y la toma de decisiones, empieza a desarrollarse durante la adolescencia temprana. Debido a que este desarrollo comienza más tarde y toma más tiempo en los varones, la tendencia de éstos a actuar impulsivamente y a pensar de una manera acrítica dura mucho más tiempo que en las niñas. Este fenómeno contribuye a la percepción generalizada de que las niñas maduran mucho antes que los varones.

Es durante esta etapa que tanto las niñas como los varones cobran mayor conciencia de su género, pueden ajustar su conducta o apariencia a las normas que se observan. Pueden resultar víctimas de actos de intimidación o acoso, o participar en ellos, y también sentirse confundidos acerca de su propia identidad personal y sexual.

Dados los tabúes sociales que con frecuencia rodean la pubertad, es de particular importancia darles a los adolescentes, en esta etapa, toda la información que necesitan para protegerse de todos los riesgos que pudrían perjudicar su buen desempeño social.

La adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años)

Para entonces, ya usualmente han tenido lugar los cambios físicos más importantes, aunque el cuerpo sigue desarrollándose. El cerebro también continúa desarrollándose y reorganizándose, y la capacidad para el pensamiento analítico y reflexivo aumenta notablemente. Las opiniones de los miembros de su grupo aún tienden a ser importantes al comienzo de esta

etapa, pero su predominio disminuye en la medida en que los adolescentes adquieren mayor confianza y claridad en su identidad y sus propias opiniones.

La temeridad –un rasgo común de la temprana y mediana adolescencia, cuando los individuos experimentan con el “comportamiento adulto”– declina durante la adolescencia tardía, en la medida en que se desarrolla la capacidad de evaluar riesgos y tomar decisiones conscientes. Sin embargo, ciertos comportamientos riesgosos como el fumar cigarrillos y la experimentación con drogas y alcohol, frecuentemente se adquieren en esta fase para prolongarse durante la adolescencia tardía e incluso en la edad adulta. Por ejemplo, se calcula que 1 de cada 5 adolescentes entre los 13 y los 15 años fuma, y aproximadamente la mitad de los que empiezan a fumar en la adolescencia lo siguen haciendo al menos durante 15 años. El otro aspecto del desarrollo del cerebro que tiene lugar en esta etapa, es que puede resultar seria y permanentemente afectado por el uso excesivo de drogas y alcohol.

En la adolescencia tardía, las niñas suelen correr un mayor riesgo que los varones de sufrir consecuencias negativas para la salud, incluida la depresión; y a menudo la discriminación y el abuso basados en el género, magnifican estos riesgos. Las muchachas tienen una particular propensión a padecer trastornos alimentarios, tales como la anorexia y la bulimia; esta vulnerabilidad se deriva en parte de profundas ansiedades sobre la imagen corporal alentadas por los estereotipos culturales y mediáticos de la belleza femenina.

No obstante estos riesgos, es una etapa de oportunidades, idealismo y promesas. Es durante estos años que los adolescentes ingresan en el mundo

del trabajo o de la educación superior, establecen su propia identidad y cosmovisión y comienzan a participar activamente en la configuración del mundo que les rodea.

Consideraciones sociales de la adolescencia

Desde un análisis social planteado por Margulis y colaboradores³⁶, sostiene que los enclasmientos por edad ya no poseen competencias y atribuciones uniformes y predecibles. Por el contrario, tales enclasmientos tienen características, comportamientos, horizontes de posibilidad y códigos culturales muy diferenciados en las sociedades actuales. Hay distintas maneras de ser joven en el marco de la intensa heterogeneidad que se observa en el plano económico, social y cultural. No existe una única juventud: en la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación a características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen y, además, la diversidad, el pluralismo, el estallido cultural de los últimos años se manifiestan privilegiadamente entre los jóvenes que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitaria, lenguajes y formas de sociabilidad.

La juventud, comienza a ser identificada como capa social que goza de ciertos privilegios, es un privilegio para ciertos jóvenes, aquellos que pertenecen a sectores sociales relativamente acomodados, que pueden dedicar un período de tiempo al estudio -cada vez más prolongado-

³⁶ MARGULIS, M Y URRESTI, M; "*La construcción social de la condición de juventud*"; Fecha de consulta: julio de 2012, Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar>

postergando exigencias vinculadas con un ingreso pleno a la madurez social: formar un hogar, trabajar, tener hijos. Desde esta perspectiva, la condición social de "juventud" no se ofrece de igual manera a todos los integrantes de la categoría estadística "joven".

Esta noción de "moratoria social" ha significado un progreso en la caracterización sociológica de la juventud. Implica un avance en cuanto a la introducción de la diferenciación social, pero reservando la condición de juventud para sectores sociales relativamente acomodados.

El otro factor que complica la definición de la adolescencia son las grandes variaciones en las leyes de los países sobre la edad mínima para realizar actividades consideradas propias de los adultos, como votar, casarse, vincularse al ejército, ejercer el derecho a la propiedad y consumir bebidas alcohólicas.

El concepto de "mayoría de edad" –es decir, la edad a la cual el país reconoce como adulto a un individuo y espera que cumpla todas las responsabilidades propias de esa condición-, también varía entre países. Antes de cumplir la mayoría de edad, se considera que la persona es "menor". En muchos países, los 18 años marcan el inicio de la mayoría de edad, con la ventaja de que coincide con el nivel superior de la escala de edad para los niños y niñas que se describe en el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Comité de los Derechos del Niño –el organismo de supervisión de la Convención, alienta a los Estados partes donde se alcanza la mayoría de edad

antes de los 18 años a que incorporen cambios en este sentido, y a elevar el nivel de protección para todos los niños y niñas menores de 18 años.

La tercera dificultad que plantea la adolescencia, es que, independientemente de lo que digan las leyes acerca del punto que separa la infancia y la adolescencia de la edad adulta, innumerables adolescentes y niños pequeños de todo el mundo trabajan, están casados, atienden a familiares enfermos o participan en conflictos armados, todas ellas actividades que corresponden a los adultos y que les roban su infancia y adolescencia.

En la práctica, la edad legal para contraer matrimonio a menudo se pasa por alto. En muchos países y comunidades, el matrimonio precoz (definido por UNICEF como matrimonio o vida en pareja antes de los 18 años), la maternidad en la adolescencia, la violencia, el abuso y la explotación privan especialmente a las niñas, pero también a los niños, de su adolescencia. Sobre todo el matrimonio temprano se asocia con altos niveles de violencia, marginación social y exclusión de la educación y los servicios de protección. Otro tanto sucede con el trabajo infantil, y se calcula que el número de niños y niñas trabajadores de 5 a 14 años asciende a 150 millones.³⁷

La inscripción del nacimiento es un derecho consagrado por la Convención sobre los Derechos del Niño. Cuando no hay registro de nacimiento, es casi imposible proteger plenamente los derechos de los adolescentes o procesar a quienes les obligan a asumir, ilegalmente, funciones de adultos –como casarse precozmente y vincularse a la fuerza de trabajo o al

³⁷ UNICEF; *“La adolescencia una época de oportunidades”*; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, United Nations Plaza Nueva York, www.unicef.org/spanish

servicio militar-, ya que no se puede determinar la edad exacta del niño o adolescente demandante.

CAPITULO 8:
PATOLOGIAS

RETRASO MENTAL

De acuerdo a la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR) se define al retraso mental como limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media (coeficiente intelectual inferior a 70), junto con limitaciones en dos o más de las habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad; habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los 18 años de edad³⁸.

Niveles de Retraso Mental de acuerdo con el DSM-IV			
Nivel	CI	% de sujetos con RM	Nivel de Funcionamiento
Leve (educable)	Entre 50-55 y 70	85	Habilidades de comunicación y sociales desarrolladas normalmente en los años de Educación Infantil. Presentan déficit sensoriales mínimos Pueden alcanzar habilidades académicas de 1° de Educación Secundaria, entre los 15 y los 20 años.

³⁸ HORMIGO, ANA; TALIS, JAIME; "Retraso mental en niños y adolescentes: aspectos biológicos, subjetivos, cognitivos y educativos"; Ed. Novedades Educativas; 1° edición; Buenos Aires; Argentina; 2006. Pág. 14

			<p>Normalmente adquieren habilidades laborales para auto mantenerse</p> <p>Pueden necesitar guías, asistencia, supervisión de vida, etc., pero suelen vivir de forma satisfactoria en la sociedad.</p>
<p>Moderado (adiestrable)</p>	<p>Entre 35-40 y 50-55</p>	<p>10</p>	<p>Las habilidades de comunicación las desarrollan, normalmente, entre los 6 y 8 años.</p> <p>Pueden aprender auto cuidarse si se dan los apoyos necesarios</p> <p>Es poco probable que progresen más allá de 2° de Educación Primaria.</p> <p>Pueden adquirir destrezas laborales y sociales con el adecuado entrenamiento y supervisión de tareas fáciles y repetitivas</p> <p>Se adaptan positivamente a la vida social, con cierta supervisión</p>
<p>Severo (discapacidad grave o profunda)</p>	<p>Entre 20-25 y 35-40</p>	<p>3-4</p>	<p>Pueden aprender a hablar y auto cuidarse en los años escolares.</p> <p>Presentan habilidades limitadas para el entrenamiento preacadémico.</p> <p>Cuando son adultos pueden desarrollar tareas simples con supervisión</p> <p>En la mayoría de los casos se adaptan bien a la vida en familia o residencia</p>

<p>Profundo (discapacidad grave o profunda)</p>	<p>Por debajo de 20-25</p>	<p>1-2</p>	<p>En la mayoría de los casos presentan problemas neurológicos</p> <p>Presentan déficit sensoriales en la infancia</p> <p>Con entrenamiento pueden mostrar mejoras en habilidades motrices, de auto cuidado y de comunicación</p> <p>Pueden realizar tareas simples con supervisión</p> <p>Para optimizar sus posibilidades requieren apoyo fijo y continuo.</p>
---	------------------------------------	------------	--

La AAMR establece que el retardo mental no es un rasgo, aunque esté caracterizado por determinadas capacidades personales. Se trata, de un estado, de funcionamiento deficiente en ciertos aspectos concretos y actuales en la comunidad.

El retraso mental constituye una discapacidad solo como resultado de la interacción de tres elementos: capacidades (o competencias), entorno y funcionamiento.

Las áreas específicamente afectadas por el retraso mental son la inteligencia conceptual, la inteligencia práctica y la inteligencia social. Las limitaciones intelectuales se acompañan de limitaciones en las habilidades adaptativas.

Con respecto a las manifestaciones clínicas, los individuos con retraso mental pueden presentar en mayor o menor grado dificultades en las diferentes áreas:

🚦 Áreas cognitiva

- En su capacidad de aprendizaje presenta las siguientes dificultades:

- En cantidad de información que pueden procesar a la vez.

Los niños con deficiencia mental tienden a procesar la información a través de una sola modalidad sensorial (visual o auditiva).

- En obtener un producto final, con la resolución de problemas que ello conlleva.

- En utilizar diferentes estrategias para solucionar problemas.

Presenta dificultades para usar las capacidades, como la memoria o la meta cognición (planificar, evaluar y organizar la información)

- Presenta dificultades en la atención (dirigirla, mantenerla o atención selectiva)
- Presenta dificultades en la generalización del aprendizaje, tanto de las formas operativas como de los materiales utilizados.

🚦 Área motriz/física:

- Puede presentar menos peso y estatura que la que corresponde a la edad cronológica

- La motricidad gruesa y fina son deficientes.

- Puede que adquieran las habilidades del desarrollo con retraso.

- Presentan problemas frecuentemente relacionados con la salud, a medida que aumenta el retraso mental (defectos estructurales en el corazón en el síndrome de Down, mayor sensibilidad a infecciones respiratorias, problemas visuales y de audición)

✚ Área del lenguaje:

- Retraso en el ritmo al que adquieren el lenguaje
- Aparecen problemas de lenguaje con más frecuencia que en niños “normales”, especialmente en la articulación, quizás debido al tamaño de la lengua o la musculatura facial o a alteraciones morfológicas en los órganos fonatorios y el aparato respiratorio.
- Vocabulario limitado y uso de construcciones gramaticales simples.
- Aparecen déficit en las habilidades de comunicación no verbal (gestos, contacto visual) o diferencias en la frecuencia de uso de tales habilidades.

✚ Área social y emocional

- Determinados rasgos personales y/o físicos pueden afectar al grado de aceptación del niño por parte de su grupo de referencia.
- Pueden presentar dificultades en su relación con compañeros, bajo autoestima, falta de motivación, dificultades académicas, etc.
- Puede presentar también conductas desadaptativas como, por ejemplo, conductas autoesmulatorias y agresivas.
- Pueden presentar “conductas inmaduras” (llorar fácilmente, baja tolerancia a la frustración, actos socialmente inapropiados, etc). Podría haber señales de falta de control emocional.

✚ Ámbito familiar:

- La demora en la identificación y atención puede incrementar el tiempo que transcurre hasta que se le suministra al niño y a la propia familia la ayuda pertinente.
- Puede reaccionar positivamente mediante aceptación y compromiso, o bien incrementar la resistencia y la negación (idea errónea acerca de las posibles limitaciones y consecuencias, retraso familiar y/o social, etc.)
- Pueden mejorar el nexo familiar y social y las correspondientes ayudas intrafamiliares o extrafamiliares (asociaciones de padres que portan una situación similar). Por el contrario, pueden deteriorarse las relaciones de pareja y reducir la red familiar y social de apoyo.

AUTISMO

Es un espectro de trastornos caracterizados por graves déficits del desarrollo, permanente y profundo. Afecta a la socialización, la comunicación, imaginación, planificación, reciprocidad emocional y conductas repetitivas o inusuales.

A pesar que el diagnóstico no suele realizarse antes de los 6 años de una manera más firme, los padres suelen apreciar dificultades, incluso, antes de los 30 meses, como por ejemplo, un escaso contacto ocular, ausencia de sonrisa social, apego inusual a ciertos juguetes u objetos y ausencia de manifestación de angustia ante la separación de la madre o cuidadores.

Desde la primera infancia se observan dificultades tanto en la comunicación verbal (observándose ecolalia y un uso del lenguaje falto del significado), como en la no verbal. A medida que van creciendo se observa una menor habilidad social en relación con la adecuada a su edad, dificultada para hacer amistad y expresar un afecto apropiado a las situaciones. En relación con su rendimiento cognitivo, el 70% de los niños con autismo tienen un coeficiente intelectual inferior a 70, aunque algunos presentan un alto rendimiento en determinadas destrezas, como el cálculo, habilidades espaciales, memoria visual, etc. Este "superávit" en ciertas habilidades contrasta con la falta de habilidades sociales, la falta de flexibilidad cognitiva para cambiar la actividad cotidiana, vestirse, cambios en el horario, etc.; incluso pueden observarse con modificación u orden de los objetos diarios, mostrando una baja tolerancia a la novedad.

Las personas con autismo pueden presentar diversas características tales como:

✚ Ser extremadamente sensibles en cuanto a la vista, el oído, el tacto, el olfato o el gusto (por ejemplo, puede negarse a vestir ropa "picante" y se angustian si se los obliga a usar estas ropas); experimentar angustia inusual cuando se le cambian las rutinas; efectúan movimientos corporales repetitivos; muestran apego inusual a objetos.

✚ Incapacidad para iniciar o mantener una conversación social; se comunica con gestos en vez de palabras; desarrolla el lenguaje lentamente o no lo desarrolla en absoluto; no ajusta la mirada para observar objetos que otros están mirando; No se refiere a sí mismo correctamente (por ejemplo, dice "usted quiere agua", cuando en realidad quiere decir "Yo quiero agua"); repite palabras o memoriza pasajes, como comerciales; utiliza rimas sin sentido.

✚ Dificultad para hacer amigos; no participa en juegos interactivos; es retraído; puede no responder al contacto visual o a las sonrisas o puede evitar el contacto visual; puede tratar a otros como si fueran objetos; prefiere pasar el tiempo solo; muestra falta de empatía.

✚ No se sobresalta ante los ruidos fuertes; presenta aumento o disminución en los sentidos de la visión, oído, tacto, olfato o gusto; los ruidos normales le pueden parecer dolorosos y se lleva las manos a los oídos; puede evitar el contacto físico porque es muy estimulante o abrumador; frota superficies, se lleva objetos a la boca y los lame; parece tener un aumento o disminución en la respuesta al dolor.

✚ No imita las acciones de otras personas; prefiere el juego ritualista o solitario; muestra poco juego imaginativo o actuado.

✚ "Se expresa" con ataques de cólera intensos; se dedica a un solo tema o tarea (perseverancia); tiene un período de atención breve; tiene intereses muy restringidos; es hiperactivo o demasiado pasivo; muestra agresión a otras personas o a sí mismo; muestra gran necesidad por la monotonía; utiliza movimientos corporales repetitivos.

MIELOMENINGOCELE

Es una malformación congénita la cual consta de una masa quística formada por la médula espinal, las meninges o las raíces medulares acompañadas de una fusión incompleta de los arcos vertebrales, que se pueden localizar en cualquier sitio a lo largo de la columna vertebral, en el que la columna y el canal medular no se cierran antes del nacimiento, lo cual hace que la médula espinal y las membranas que la recubren protruyan por la espalda del niño.

Aparece con una incidencia de aproximadamente 1 de cada 800 nacidos vivos.

Aunque no es una enfermedad mortal, produce graves daños neuronales, entre ellos, hidrocefalia y discapacidades motrices e intelectuales en el niño.

Aunque la causa final que origina esta malformación es desconocida hay indicios de que muchos factores, como las radiaciones, ciertos fármacos, productos químicos y determinantes genéticos, pueden, desde el momento de la concepción, influir negativamente en el desarrollo normal del sistema nervioso. Se ha manejado que la deficiencia de ácido fólico juega un papel importante en los defectos del conducto neural.

También se pueden presentar otros trastornos congénitos o defectos de nacimiento en un niño con mielomeningocele. La hidrocefalia puede afectar hasta el 90% de estos niños. Igualmente, se pueden observar otros trastornos

de la médula espinal o del sistema músculo-esquelético, incluyendo siringomielia y dislocación de la cadera.

Algunos han planteado la teoría de que un virus puede jugar un papel, debido a que hay una tasa mayor de esta afección en niños que nacen a comienzos del invierno. Las investigaciones también señalan posibles factores ambientales como la radiación.

Las manifestaciones clínicas dependen de la localización de la malformación. Se puede observar una tumoración de tamaño variable no traslúcida cuando se le coloca una luz desde la parte posterior de la bolsa, la cual puede localizarse a diferentes alturas de la columna vertebral.

A veces ligeramente plana, o prominente, cubierta con piel sana, o sin ella. También dependiendo de la ubicación los niños pueden presentar incontinencia vesical e intestinal, anestesia de la región del periné, parálisis de las piernas, falta de sensación al tacto y al dolor, déficit neurológico, o hidrocefalia (aumento del tamaño de los ventrículos cerebrales).

Los indicios de una espina bífida oculta son:

- 1.- Un mechón de pelo en el área sacra (parte trasera de la pelvis).
- 2.- Hoyuelo en el sacro.

Para el diagnóstico del mielomeningocele antes del nacimiento se practica un estudio triple de sangre durante el primer trimestre del embarazo.

El 85% de las mujeres que tienen un feto con espina bífida muestran fetoproteína alfa sérica elevada (una de las tres proteínas que se miden en este examen de sangre). Este examen tiene una alta tasa de falso positivo, entonces, en caso de que sea positivo se necesita de otro examen para confirmar el diagnóstico. Para tal fin se realiza un ultrasonido prenatal, el cual es generalmente una prueba confiable para espina bífida. Ocasionalmente se realiza amniocentesis (examen del líquido amniótico).

Después del nacimiento: Radiografía de la columna que pueden revelar el alcance y localización exactos del defecto. Ultrasonido de la columna que puede revelar anomalías de la columna o espina. Tomografía computarizada de la columna o IRM de la columna, las cuales determinan la localización y el alcance del defecto.

PSICOSIS

La enfermedad mental es una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desarrollo, considerado como anormal con respecto al grupo social de referencia del cual proviene el individuo. Se encuentra alterado el razonamiento, el comportamiento, la facultad de reconocer la realidad o de adaptarse a las condiciones de la vida.

En cuanto a la etiología de la enfermedad mental, podemos decir que, debido a su naturaleza única y diferenciada de otras enfermedades, están determinados multifactorialmente, integrando elementos de origen biológico (genético, neurológico), ambiental (relacional, familiar, psicosocial) y psicológico (cognitivo, emocional), teniendo todos estos factores un peso no sólo en la presentación de la enfermedad, sino también en su fenomenología, en su desarrollo evolutivo, tratamiento, pronóstico y posibilidades de rehabilitación

Refiriéndose específicamente a la psicosis se la puede definir como un desorden mental severo, con o sin un daño orgánico, caracterizado por un trastorno de la personalidad, la pérdida del contacto con la realidad y un deterioro del funcionamiento social normal. Es una situación de enfermedad mental que presenta un desvío en el juicio de realidad.

Los sujetos psicóticos suelen experimentar (o no) alucinaciones, pensamientos delirantes (siempre si están en período de estado), y trastornos formales del pensamiento (cambios de las relaciones semánticas y sintácticas).

Por lo general el sujeto carece de introspección acerca de la naturaleza extraña o extravagante que puede adoptar su conducta o sus pensamientos, los que terminan por provocar una grave disfunción social.

Los síntomas que sugieren la presencia de un trastorno de tipo psicótico son:

- ✚ Cambios bruscos y profundos de la conducta.
- ✚ Replegarse sobre sí mismo, sin hablar con nadie.
- ✚ Creer sin motivos que la gente le observa, habla de él o trama algo contra él.
- ✚ Soliloquio creyendo tener un interlocutor, oír voces, tener alucinaciones (visuales, auditivas)
- ✚ Tener períodos de confusión mental o pérdida de la memoria.
- ✚ Experimentar sentimientos de culpabilidad, fracaso, depresión.

El DSM (*Manual estadístico y diagnóstico de los trastornos mentales*, de la Asociación Psiquiátrica Estadounidense) reconoce varios tipos de psicosis:

Esquizofrenia

- ✚ Tipo paranoide de esquizofrenia.
- ✚ Tipo desorganizado de esquizofrenia.
- ✚ Tipo catatónico de esquizofrenia.
- ✚ Tipo indiferenciado de esquizofrenia.
- ✚ Tipo residual de esquizofrenia.
- ✚ Trastorno esquizofreniforme
- ✚ Trastorno esquizoafectivo

- ✚ Trastorno delirante
- ✚ Trastorno psicótico breve
- ✚ Trastorno psicótico compartido.
- ✚ Trastorno psicótico debido a enfermedad médica asociada.
- ✚ Trastorno psicótico inducido por sustancias.
- ✚ Trastorno psicótico no especificado.

SINDROME DE DOWN

Es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales (trisomía del par 21), caracterizado por la presencia de un grado variable de discapacidad cognitiva y rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible.

El retraso mental puede variar entre leve y moderado, con un coeficiente intelectual de 50 como promedio.

En este síndrome, la cara tiene algunos rasgos semejantes a los grupos mongoles, de ahí que en el pasado se le llamara, incorrectamente mongolismo.

No se conocen con exactitud las causas que provocan el exceso cromosómico, aunque se relaciona estadísticamente con una edad materna superior a los 35 años. Las personas con Síndrome de Down tienen una probabilidad algo superior a la de la población general de padecer algunas patologías, especialmente de corazón, sistema digestivo y sistema endocrino, debido al exceso de proteínas sintetizadas por el cromosoma de más.

La media de esperanza de vida entre los 50 y los 60 años. El grado de discapacidad intelectual también es muy variable, aunque se admite como hallazgo constante una discapacidad ligera o moderada. No existe relación alguna entre los rasgos externos y el desarrollo intelectual de la persona con Síndrome de Down.

Los síntomas del síndrome de Down varían de una persona a otra y pueden ir de leves a graves. Sin embargo, los niños con síndrome de Down tienen una apariencia característica ampliamente reconocida.

Los signos físicos comunes abarcan: un perfil facial y occipital planos, braquiocefalia (predominio del diámetro transversal de la cabeza), hendiduras palpebrales oblicuas, diastasis de rectos (laxitud de la musculatura abdominal), raíz nasal deprimida, pliegue de piel en el canto interno de los ojos, cuello corto y ancho con exceso de pliegue epidérmico nugal, paladar ojival, clinodactilia del quinto dedo de las manos (crecimiento recurvado hacia el dedo anular), pliegue palmar único, y separación entre el primer y segundo dedo del pie.

Los únicos rasgos presentes en todos los casos son la atonía muscular generalizada (falta de un tono muscular adecuado, lo que dificulta el aprendizaje motriz) y la discapacidad cognitiva aunque en grados muy variables

Las patologías que se asocian con más frecuencia son las cardiopatías congénitas y enfermedades del tracto digestivo (celiaquía, atresia/estenosis esofágica o duodenal, colitis ulcerosa).

Los niños también pueden tener retraso en el desarrollo mental y social. Los problemas comunes pueden abarcar:

- 🚦 Comportamiento impulsivo
- 🚦 Deficiencia en la capacidad de discernimiento
- 🚦 Período de atención corto

✚ Aprendizaje lento

ASPECTOS METODOLÓGICOS

PROBLEMA

¿EN QUE MEDIDA LA PARTICIPACIÓN EN UN TALLER IMPLEMENTADO DESDE TERAPIA OCUPACIONAL, BENEFICIA AL FORTALECIMIENTO DE LOS HÁBITOS DE CONDUCTA Y COMUNICACIÓN PARA UN EMPLEO A FUTURO, EN LOS ALUMNOS QUE TRANSITAN LOS MÓDULOS 4, 5 Y 6 DEL 2° CICLO SUPERIOR Y CONCURREN A LA ESCUELA ESPECIAL N° 503 DE SANTA CLARA DEL MAR DURANTE LOS MESES DE MAYO-JUNIO DEL CICLO LECTIVO 2012?

OBJETIVOS

General:

- Determinar el aporte del taller en relación a los Hábitos de conducta y comunicación en los alumnos que transitan los Módulos de 4 a 6 y concurren a la Escuela de Educación Especial N°503 de Santa Clara del Mar.

Específicos:

- Identificar los conocimientos que poseen los alumnos sobre los diversos Hábitos de conducta y comunicación para un posible empleo, previo a la aplicación del taller.

- Determinar los conocimientos de los alumnos sobre los Hábitos de conducta y comunicación para un posible empleo, luego de la aplicación del taller.

- Comparar los resultados obtenidos del pre-taller y post-taller.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Hábitos de conducta y comunicación

“Comprenden maneras aprendidas de hacer cosas que se producen de carácter automático; operan conjuntamente con el contexto, usando e incorporando al entorno como un recurso para realizar actividades conocidas. Influyen en la manera en que las personas realizan actividades rutinarias, utilizan el tiempo y su comportamiento. Por ejemplo: los hábitos determinan la manera en que las personas realizan intuitivamente su cuidado personal cada mañana, organizan la rutina semanal y realizan un tarea conocida”³⁹

Los hábitos de conducta son aquellas formas en que el sujeto se desenvuelve dentro de un contexto ambiental determinado, este desenvolvimiento puede consistir en movimientos del cuerpo, expresiones faciales, lenguaje verbal o escrito y respuestas fisiológicas.

Los hábitos de comunicación consisten en una interacción de dos o más personas en las que se transmite información. Es un aspecto esencial de la experiencia humana, e implica la expresión de emociones, ideas y/o pensamientos mediante un intercambio tanto verbal como no verbal.

³⁹ CREPEAU, E.; COHN, E. Y SCHELL, B. *“Williard & Spackman Terapia Ocupacional”*, Editorial Medica Panamericana; Edición 11º; Buenos Aires, Argentina; 2011. Pág. 448-449

DEFINICIÓN OPERACIONAL

Los Hábitos de conducta y comunicación se subdividen de acuerdo a los parámetros requeridos para la evaluación de los requisitos necesarios con los que deben contar los alumnos para su desempeño en futuros empleos.

A continuación se dividirá la variable *Hábitos de conducta y comunicación* en las siguientes dimensiones:

✚ **Dimensión no verbal:** es el proceso de comunicación mediante el envío y recepción de mensajes sin palabras. Se encuentra conformado por:

- **Fluidez:** es la capacidad de un hablante de expresarse con cierta facilidad y espontaneidad. Cuando dichas características están presentes se determina como adecuado y cuando carece de ellas, inadecuado.

- **Ritmo:** es el tiempo que el sujeto le da a su flujo verbal. Éste puede ser *rápido* cuando el mensaje es inentendible debido a que la cantidad de palabras que expresan en periodos breves de tiempo, *normal* cuando respetan los tiempo entre palabra y palabra así como también en su pronunciación o *lento* cuando habla demasiado despacio perdiendo así el hilo conductor de lo que el sujeto está expresando.

- **Aspecto general:** son las manifestaciones de la apariencia exterior. Se dividen en:

- **Higiene personal:** conjunto de normas y prácticas tendientes a la satisfacción más conveniente de las necesidades humanas. Se determinan como adecuadas cuando se presentan bañados, acicalados y perfumados o inadecuados cuando no cumple los requisitos anteriormente nombrados.

- Peinado: son las formas de arreglarse el cabello, deben permitir que la cara quede despejada, ya sea atándoselo o manteniéndolo corto. Es adecuado cuando se cumplen las características anteriormente mencionadas o inadecuado cuando dichos requisitos no son tenidos en cuenta.

- Vestido: utilización de prendas que cubren el cuerpo y protegen al sujeto de las diversas situaciones climáticas. Es adecuado cuando la ropa que se utiliza está cuidada, limpia, cubre las partes íntimas del cuerpo o inadecuada cuando esto no se cumple.

- Postura: es la posición del cuerpo con respecto al espacio que le rodea y como se relaciona el sujeto con ella. Es adecuada cuando el sujeto está predispuesto a relacionarse y mantiene una posición ergonómica de su cuerpo; sin embargo es inadecuada cuando se encuentran con los brazos y/o piernas cruzadas lo que impide un acercamiento con otros y su posición en relación al espacio físico no es ergonómica.

- Gestos: movimientos del rostro y de las manos. Se los definen como adecuados cuando los gestos son armónicos, expresan emociones y acompañan el lenguaje verbal; se los considera inadecuados cuando estos requisitos no se hallan presentes.

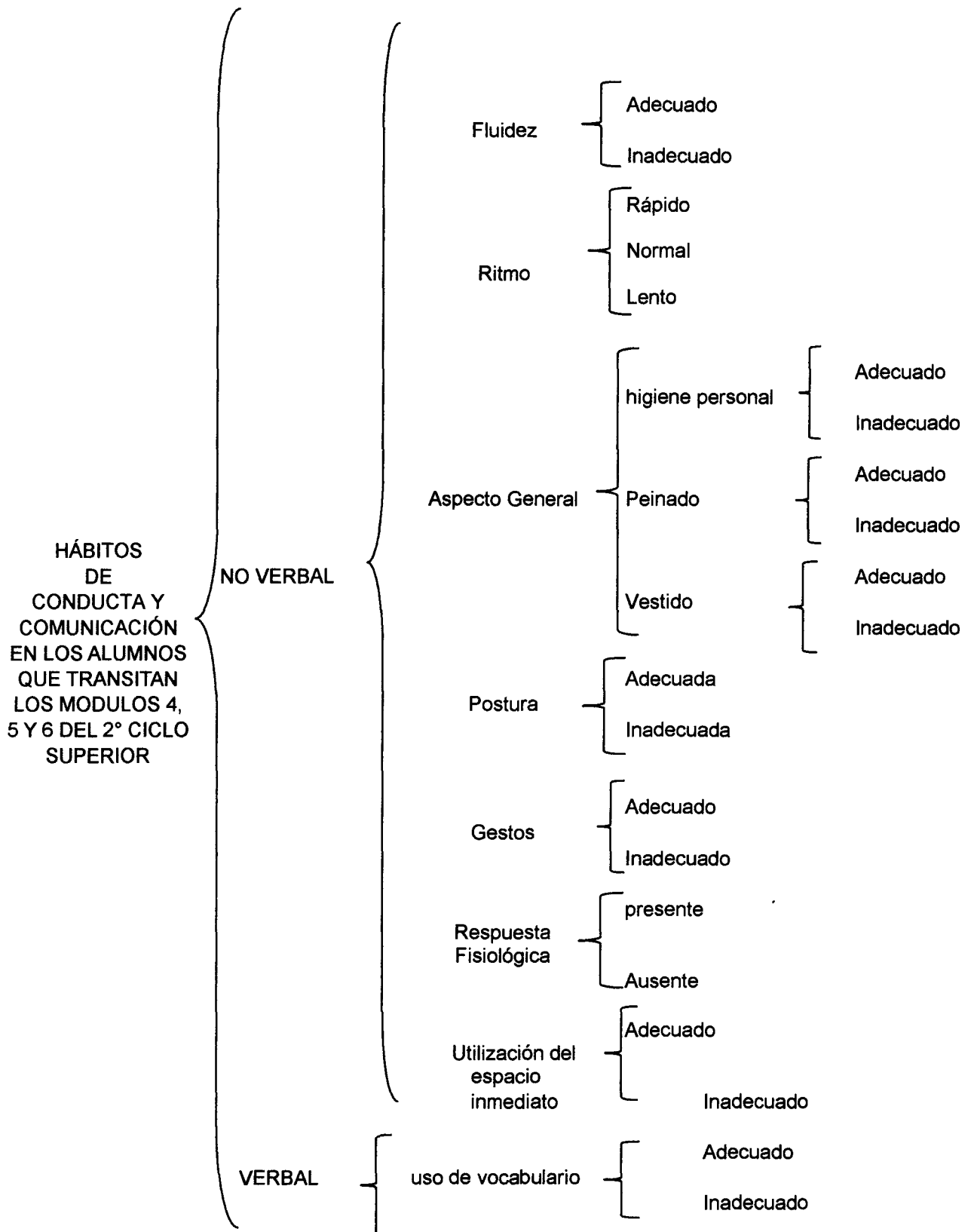
- Respuestas fisiológicas: son las emociones que representan modos de adaptación a ciertos estímulos ambientales o de uno mismo. Las respuestas fisiológicas se activan por medio del Sistema Nervioso Central y el Sistema Endócrino. Pueden ser: ruborización, sudor intenso, cambios en la voz, hiperactividad y/o tartamudez. Se pueden dividir en presentes cuando alguna de dichas características se pueden observar en el niño y ausentes cuando ninguna de ellas se encuentran presentes.

○ Utilización del espacio inmediato: se refiere al uso y estructuración del espacio en el que el sujeto se desplaza. Es adecuado cuando se observa un desplazamiento dentro de los parámetros de la persona e inadecuado cuando invade los espacios íntimos del otro o no utiliza sus propios espacios.

✚ **Dimensión verbal:** se entiende así a la utilización del habla para intercambiar información entre las personas: no se hace uso de la escritura, de signos, de gestos o señales.

▪ Uso de vocabulario: se define como el conjunto de palabras de un idioma que se usan de tal modo que permite entablar un diálogo con otras personas. Se subdivide en : adecuado cuando la utilización de verbos es acorde a lo que se quiere expresar; hay una organización de las frases e inadecuado cuando hay uso de malas palabras o dificultad en composición de oraciones y/o frases.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DE ESTUDIO



ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Si bien la variable principal es de tipo cualitativo, su tratamiento es principalmente cuantitativo ya que implica la recolección sistemática de información bajo condiciones de control considerable y su análisis por medio de procedimientos estadísticos.

TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo.

Exploratorio porque busca examinar un tema poco desarrollado, no solo desde Terapia Ocupacional sino también de diversas ramas de la ciencia como son la Psicología, Educación, Psicopedagogía, Fonoaudiología, entre otras. Se trata de construir un conocimiento sobre los hábitos de conducta y comunicación requeridos para empleos a futuro en alumnos que cursan los últimos módulos de Educación Especial.

Descriptivo porque pretende puntualizar características de una población y en un contexto determinado.

TIPO DE DISEÑO

Es *Pre-experimental de un solo grupo*, ya que analiza una sola variable sin manipulación de la misma.

Consiste en la aplicación de un taller en la modalidad pre-prueba y post-prueba.

POBLACIÓN

Todos los alumnos que concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar y que cumplen con los criterios de inclusión durante Mayo- Junio del 2012.

MUESTRA

Los alumnos que transitan los Módulos 4, 5 y 6 cuya franja etárea varía entre los 16 y 20 años y concurren a la Escuela Especial N°503 de Santa Clara del Mar.

UNIDAD DE ANALISIS

Cada uno de los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 cuya franja etárea varía entre los 16 y 20 años, concurrentes a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar entre Mayo y Junio del ciclo lectivo 2012.

MÉTODO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

El método de selección de la muestra es no probabilístico por conveniencia.

La muestra se eligió mediante una técnica no aleatoria, es decir, que estuvo formada por los sujetos que se tuvieron a disposición, ya sea por accesibilidad o comodidad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MUESTRA

↓ *Criterios de inclusión*

- Alumnos que concurren a Escuela Especial N° 503 y que se encuentran transitando el módulo 4 o más,
- Alumnos que presentaron consentimiento informado verbal o escrito por parte de padres o mayor a cargo.

✚ *Criterios de exclusión*

- Alumnos que cursan los módulos inferiores al 4

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo la investigación se implementaron las siguientes técnicas:

✚ Entrevista a informante clave: quien suministro la información relacionada con la situación de la escuela.

✚ Recopilación documental: lectura de legajos.

✚ Encuestas cerrada con opciones múltiples: obtención de datos relacionados a la variable estudiada.

✚ Ficha de observación: obtención de datos relacionados a la operacionalización de la variable y otros aspectos que hacen al desempeño para un futuro empleo. (compañerismo, puntualidad, asistencia).

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS

✓ **Entrevista a informante clave:** mediante una conversación informal, se suministro toda la información pertinente a la situación

socioeconómica, cultural de los niños que concurren allí, cantidad de ellos y todo lo referente a la cantidad de personal del establecimiento. El informante clave fue la directora de dicha tesis, que forma parte del personal educativo de establecimiento.

✓ **Recopilación documental:** lectura de legajos con el objetivo de relevar datos de cada alumno (nombre, edad, sexo, diagnóstico de base)

✓ **Encuesta cerrada con opciones múltiples:** se relevaron datos del alumno que asiste a la Escuela Especial N° 503; la misma se aplicó de manera auto dirigida pero las consignas fueron leídas por el investigador para facilitar la comprensión del cuestionario debido a las características de la población. Como el vocabulario podía presentar dificultades a la hora de ser interpretado por parte de los alumnos, dicha encuesta presentó cambios de expresión por parte de los investigadores para lograr un mejor nivel de comprensión en los evaluados. Se empleó en el primer y último encuentro del taller.

✓ **Ficha de observación:** fue una ficha estructurada que se utilizó en todos los encuentros de taller evaluando aquellos indicadores presentes en la operacionalización de la variable, como también ciertos indicadores que hacen al desempeño de los alumnos en futuros empleos. Esta ficha categoriza en adecuado e inadecuado o presente y ausente según la característica que se esté evaluando.

PRUEBA PILOTO

Se implementó una prueba piloto con la finalidad de verificar la interpretación de la encuesta a utilizar, reconocer el manejo de la misma por

parte de las tésistas y el tiempo que llevaría realizarla. Dicha encuesta fue aplicada a un grupo de 6 alumnos, similar a la población de la muestra definitiva. Demandó un tiempo aproximado de una hora. Se realizaron modificaciones en cuanto a la redacción de algunas preguntas y el cambio de algunas palabras para una mayor comprensión.

ANALISIS DE LOS DATOS

Para el análisis cuantitativo de los datos se aplicaron técnicas estadísticas descriptivas, porcentaje, tablas bivariadas y presentaciones gráficas.

PROYECTO DE TALLER: “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”

INTRODUCCION

La idea del Taller surgió con el motivo de querer fortalecer los Hábitos de conducta y comunicación en los alumnos de Escuela Especial que se encuentran cercanos al egreso.

En la realización de las Prácticas Clínicas de la carrera de Terapia Ocupacional, facilito a las Tesistas la posibilidad de ejercer el rol de Terapeuta Ocupacional dentro de la Educación Especial, lo cual les permitió evidenciar la falencia que presentaban la mayoría de los alumnos en los hábitos; es por ello que implementaron la modalidad de taller, ya que la consideraron como una importante alternativa que permite una cercana representación a la realidad.

FUNDAMENTACION

En la metodología del taller, el saber es un proceso vivo, dinámico que se desarrolla en la interacción entre las personas, en su relación compartida sobre lo que hacen, lo que buscan, lo que aspiran y desean. Éste debe tener un clima de confianza y animación, ya que busca suscitar la capacidad de discernimiento y creatividad a partir de conocimientos y valores. Es el coordinador el encargado de crear dicho ambiente evitando interpretaciones fuera de encuadre y previniendo y promoviendo la salud de los integrantes. Es de suma importancia que para que el Taller tenga fluidez y provoque buenos resultados debe existir un vínculo armónico entre coordinador y grupo.

En la aplicación del Taller de Hábitos los roles de ambos coordinadores se diferenciaron, uno llevaba a cabo la coordinación de la actividad y el otro permanecía en el rol de observador participante.

Cabe hacer la salvedad que tanto en la planificación de los encuentros, como en el instrumento de observación presenta indicadores que no se encuentran en la definición operacional como: puntualidad, asistencia y compañerismo, pero que creemos que influyen en el fortalecimiento de los hábitos de conducta y comunicación del alumno.

Para la incorporación de cada uno de los conceptos se utilizó la modalidad de construcción de los mismos, a través de lluvias de ideas, y por último construir la definición correcta.

También se destaca que en todos los encuentros ambas coordinadoras apuntaron y acompañaron el desarrollo de cada juego, se tuvieron en cuenta la dificultad de los mismos y sus posibles modificaciones en el transcurso de la actividad.

La realización del taller demandó un mes y medio, con una frecuencia de dos encuentros por semana, los días martes y jueves. Cada uno de ellos tuvo una duración de una hora y media, como método de incorporación de los conocimientos, al comienzo de cada encuentro, se retomaba la temática del anterior y en el momento del cierre se realizaba un análisis de lo trabajado ese día.

OBJETIVO GENERAL

Reforzar los Hábitos de conducta y comunicación de los alumnos para su desenvolvimiento en futuros empleos.

TEMATICAS DE CADA ENCUENTRO

ENCUENTRO 1

EVALUACION DE LOS CONOCIMIENTOS QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS SOBRE LOS HÁBITOS DE CONDUCTA Y COMUNICACIÓN QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN UN EMPLEO. PRESENTACIÓN DE LAS COORDINADORAS Y DEL GRUPO. CHARLA INFORMATIVA SOBRE LOS DIVERSOS ASPECTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO A LO LARGO DEL TALLER.

✚ **Objetivos:**

- Evaluar, mediante la encuesta, los conocimientos que presentan los alumnos sobre los Hábitos de conducta y comunicación que se deben tener para futuros empleos.
- Brindar información sobre las temáticas y objetivos a cumplir a lo largo del taller.
- Dialogar con los alumnos sobre los conocimientos que poseen sobre los hábitos.
- Evacuar las dudas que surjan en los alumnos sobre la aplicación del taller.

ENCUENTRO 2

MODALES QUE SE DEBEN FORTALECER O MODIFICAR PARA UN BUEN DESEMPEÑO EN FUTUROS EMPLEOS

Objetivos

- Estimular a los alumnos para el uso del saludo.
- Promover el respeto por compañeros y superiores.
- Fomentar el adecuado uso del vocabulario.
- Favorecer la creación de un ambiente de trabajo armónico y saludable sin agresiones verbales, físicas y psíquicas.
- Estimular la puntualidad y asistencia.

Materiales:

Para hacer listado de palabras: Afiche; fibrón y carteles con palabras que describen buenos y malos modales

Para el juego de modales: tablero de juego, 1 dado, fichas de distintos colores y cubilete.

Estrategias:

Listado de palabras: se comenzó preguntando qué son los modales y cuáles conocían ellos; así como también cuales deben evitarse.

A continuación se colocaron en las mesas carteles con diversas palabras que referían a buenos y malos modales, se les solicito que comiencen a ubicar dichas palabras en alguna de las columnas que presentaba el afiche. A continuación se debatió a modo, de que cada uno de los alumnos, determine en qué situación utiliza esas palabras y si había alguna de estas que no correspondía usar en ninguna circunstancia.

Juego de modales: colocado el grupo en ronda rodeando el tablero de juego, el cual presenta 63 casilleros. Cada jugador tenía una ficha de color.

Comenzó el juego quien sacó el número más alto con el dado y ganó quien llegó primero al casillero 63. Cada jugador, en su turno, tiró el dado y dependiendo en donde caiga avanzaba o retrocedía.

Casilleros especiales:

¡Buen día! - ¡buenas tardes!: avanza tres casilleros.

Permiso: adelanta dos casilleros

Llega tarde: pierde un turno

¡Gracias! – ¡Por Favor!: avanzan 5 lugares

Pide perdón: lanza el dado nuevamente.

Gritar: retrocede a la casilla 30.

Pegar: pierde dos turnos.

Malas palabras: se vuelve al inicio.

ENCUENTRO 3

RECONOCER E INTERPRETAR EL LENGUAJE NO VERBAL

Objetivos:

- Reconocer e interpretar las diversas expresiones faciales.
- Fomentar el uso del lenguaje no verbal.
- Promover el uso de posturas ergonómicas acorde a cada situación

Materiales:

Imágenes a completar de diversas expresiones faciales

Imágenes de revistas en las que se observe posturas y expresiones faciales

Estrategias:

Imágenes a completar: se le presento a cada alumno una hoja que constaba de tres actividades diferentes. Ellos tenían que completar la imagen, otra tarea fue escribir o verbalizar la expresión que estaban observando y por ultimo dibujar el gesto indicado.

Descripción de imagen y postura: en pareja se les entregaron imágenes y tuvieron que describir que expresión observaban, en qué situaciones pueden estar presentes y si son acorde al contexto.

A modo de cierre se hizo una revisión de lo trabajado y se evacuaron las dudas que habían surgido en la actividad.

ENCUENTRO 4

ASPECTO PERSONAL: VESTIDO E HIGIENE PERSONAL

Objetivos:

- Estimular el arreglo personal
- Promover hábitos de higiene
- Estimular el reconocimiento de la vestimenta y peinado de acuerdo a la situación.

Materiales:

Objetos de higiene y arreglo personal: peine, jabón, shampoo, crema enjuague, lima, tijera, maquillaje, perfume, vinchas, cepillo de diente, esponja, pasta dental, desodorante, alicate, esmalte de uñas, talco, crema. Caja de cartón con un orificio en el medio.

Sopa de letras: fibrón y afiche.

Estrategias:

Objetos de higiene y arreglo personal: con los ojos vendados, se les hizo sacar de la caja (la cual contenía objetos de higiene) un objeto, debía ser reconocido por medio de sus sentidos, si luego de un tiempo, si no pudieron determinar que objeto era, sus compañeros le dieron pistas que le permitieron reconocerlo. A continuación se les pidió al grupo que describan su funcionalidad y los momentos en que son utilizados.

Sopa de letras: colocando el afiche en el pizarrón el grupo comenzó a buscar las palabras que se trabajaron en el “juego de los objetos”; estas se encontraban en sentido vertical u horizontal.

A modo de cierre se hizo un balance de la actividad y se evacuaron las dudas que habían surgido en los alumnos.

ENCUENTRO 5

TRABAJAR LOS BUENOS HÁBITOS POR MEDIO DE DIVERSAS TÉCNICAS

Objetivos:

- Estimular el uso de un vocabulario adecuado.
- Optimizar el uso del saludo como principal hábito.
- Evitar el uso de insultos y golpes.
- Promover la puntualidad y la asistencia.

Materiales:

¿Que son los buenos modales?: Afiche, fibrón y letras sueltas.

Memo test: Pares de fichas que tengan escritas palabras tales como: puntualidad, respeto, permiso, buen día, buenas tardes, asistencia, gracias, disculpe, por favor y hola.

Estrategias:

¿Que son los buenos modales?: Se inicio explicando qué significa tener buenos modales y en base a eso se pregunto cuáles eran las palabras que ellos consideraban adecuadas y se fueron escribiendo en un afiche; trabajando en grupo ellos armaron con letras sueltas, que fueron colocadas sobre la mesa, dichas expresiones. El fin de esta actividad era que ellos las incorporen en el diario vivir y así comenzar a utilizarlas.

Memo test: se comenzó mostrando a los alumnos los pares de palabras que formaban parte del juego, luego de ello, se mezclaron las fichas y se colocaron boca abajo en hilera; de uno a la vez; dieron vueltas dos fichas. Si eran iguales las retiraron, si eran diferentes, se colocaron nuevamente dadas vuelta en el mismo lugar. Gano el juego quien más pares de fichas obtuvo.

A modo de cierre se converso sobre todo lo trabajado y se evacuaron las dudas que fueron surgiendo en las actividades.

ENCUENTRO 6

RECONOCIMIENTOS DE HÁBITOS INADECUADOS

Objetivos:

- Promover el reconocimiento de los hábitos inadecuados
- Estimular la neutralización de su uso

Materiales:

Buscando malos hábitos: una hoja que contenía escrito malos hábitos, mezclada con palabras de buenos hábitos, ellos debieron reconocer estas características. Las palabras serán: que te importa, gracias, golpes con manos, lloras, hola, gritos, tirar con objetos, permiso, malas palabras, cállate, te quiero, insultos, no entiendo.

Laberinto: lápiz y papel

Crucigrama: lápiz y papel

↓ **Estrategias:**

Se dio una introducción de que significan los malos hábitos y cuales conocían ellos. A continuación se comenzó con las actividades.

Buscando malos hábitos: formando dos grupos, se les entrego una hoja que contaba con las distintas palabras ya explicadas y se les pidió que marquen con una cruz aquellas que creían que cumplían con la consigna. Luego de terminada la actividad se intercambiaron las hojas entre ellos y evaluaron si habían marcado correctamente las mismas.

Laberinto: formando tres grupos se les entrego una hoja que presento un laberinto, el cual lleva en su camino diversas palabras que incluyeron tanto buenos como malos modales. El grupo debió avanzar en el laberinto "recolectando" las palabras inadecuadas que cumplían con la consigna.

Crucigrama: Se exhibió a los alumnos un esquema de crucigrama en el cual debieron colocar las palabras que aparecían en los carteles presentados por una de las coordinadoras.

A modo de cierre se reafirmo la importancia de evitar el uso de dichas palabras o actos.

ENCUENTRO 7

ARREGLO PERSONAL

Objetivos:

- Reforzar los hábitos de higiene personal
- Fortalecer el arreglo y cuidado personal
- Advertir el uso de vestimentas adecuadas según diversas situaciones
- Reconocer el uso adecuado de los distintos objetos de higiene.

Materiales:

Pintando según la ocasión: hoja con imágenes, un lápiz rojo, un lápiz verde, un lápiz azul y un lápiz amarillo.

Como nos peinamos: hoja con distintos look de caballo y un lápiz.

Armamos pares: Mazo de 40 cartas las cuales presenten imágenes de artículos de higiene y arreglo personal.

Estrategias:

Pintando según la ocasión: se entrego una hoja a cada alumno con diversas imágenes vestidas de manera diferente, la consigna consistió en que ellos debieron encerrar con verde aquellos imágenes vestidas para trabajo o que usarían en lo diario, con azul los que estén vestidos fiesta.

Como nos peinamos: se le presento a cada uno, una hoja que presento diversos look de cabello y a su vez esta escrito, para "ir a trabajar o ir al colegio" o para "ir a una fiesta". Cada uno unió las diferentes imágenes con las ocasiones que creyó que correspondían a ese peinado o corte de cabello.

Armamos pares: sentados alrededor de una mesa, uno de ellos mezcló el mazo de cartas y dio tres cartas a cada jugador, de una en una y de izquierda a derecha, descubriendo luego cuatro cartas boca arriba sobre la mesa. Cuando cada jugador jugó sus tres cartas, se repartieron tres a cada uno.

El juego se comenzó por quien fue la "mano", si éste tiene entre sus cartas alguna que liga con las de la mesa, bajó la suya reuniéndola con la otra y diciendo qué cartas une, por ejemplo: "jabón con jabón" o "peine con peine". Si hubiera sobre la mesa dos cartas de igual número, sólo podrá robar una de ellas. Las dos cartas que así reunió las coloco hacia arriba a su lado iniciando así su pozo y pasa el turno al siguiente; las cartas que en sucesivas manos reunió, las ubico sobre las que ya tenga. El siguiente jugador podía, con alguna de sus cartas, unir con cualquiera de las de la mesa o con la superior del pozo del contrario. Hecha cada jugada, el turno pasó al siguiente jugador, procediendo de la misma manera. Terminado el mazo y jugadas las tres últimas cartas por cada jugador, finalizo la partida, resultando ganador aquél que más cartas había logrado reunir en su pozo.

ENCUENTRO 8

COMPAÑERISMO Y RESPETO A LA AUTORIDAD Y A PARES

 **Objetivos:**

- Fomentar el respeto hacia quien se dirige a él
- Estimular el trabajo en equipo
- Fomentar los buenos modales al referirse hacia los otros
- Promover crear un ambiente de trabajo armonioso
- Promover la responsabilidad en los diversos espacios sociales
- Estimular buenas relaciones interpersonales dentro de los espacios de aprendizaje y laborales

 **Materiales:**

Armado de rompecabezas: 6 rompecabezas de 2 piezas, 1 de 6 piezas y 1 de 12 piezas.

Buscar objeto en el paisaje: lápiz y dibujo

Ahorcado: afiche, fibrón, sobre y papeles con diversas palabras.

 **Estrategias:**

Armado de rompecabezas: la primera actividad consistió en que cada uno arme un rompecabezas de dos piezas, luego se presento al grupo el de seis piezas, uno de los integrantes tomo el lugar de líder siendo él quien armó el rompecabezas y fue pidiendo las piezas repartidas entre los compañeros. El rol de líder se roto para que cada uno tenga la experiencia de ser el "jefe" y así entender quien es la autoridad dentro de un lugar de trabajo.

El primer rompecabezas que armó el grupo será el de 6 piezas y luego el de 12.

Buscar objetos en el paisaje: se dividió el grupo en 2 y se les presentó un paisaje que tenía escondido diversos objetos que ellos debieron localizar de acuerdo a la descripción hecha por las coordinadoras.

Ahorcado: se formaron dos grupos. Uno de los integrantes del grupo 1 pasó al frente y sacó del sobre una palabra que sus compañeros debieron adivinar. El objetivo de este juego es descubrir una palabra adivinando las letras que la componen. Si la letra escogida estaba en la palabra se escribe en el lugar que va. En el caso de que la letra no exista en la palabra, se dibujó una parte del cuerpo del "monigote". Si formaron la palabra sumaron 3 puntos y si no lo lograron después de completar las seis partes del "monigote" perdieron y le tocó el turno al grupo 2.

ENCUENTRO 9

CUIDADO DEL ESPACIO DE TRABAJO

↓ Objetivos:

- Promover el cuidado de los materiales de trabajo
- Estimular la higiene del espacio físico mediato e inmediato
- Reconocer los pasos a seguir dentro de la higiene del espacio
- Fomentar el orden dentro del espacio de trabajo

↓ Materiales:

Secuenciación de imágenes para ordenar: imágenes relacionadas a una actividad que presentan un orden determinado.

Ordenar los pasos correctamente: frases sueltas pero relacionadas.

Poner el cuerpo en acción: sobre, frases que indiquen acciones relacionadas a la limpieza y orden del espacio físico

✚ Estrategias:

Secuenciación de imágenes a ordenar: formando dos grupos, se les presento a los alumnos imágenes relacionadas con la limpieza y orden del espacio físico mediato e inmediato así como también imágenes de actividades cotidianas. Ellos debían ordenar las imágenes de tal modo que demuestren la secuencia en la que se realizan las actividades. Luego se expuso en el grupo el orden dado y la justificación del mismo.

Ordenar pasos correctamente: en dos grupos se le presento 5 frases relacionadas a la limpieza y orden del espacio físico, los alumnos debieron ordenar las frases a modo que indicaran los pasos que se deben seguir para que la actividad se lleve a cabo adecuadamente.

Poner el cuerpo en acción: en dos grupos; un integrante de ellos se coloco frente a sus compañeros y sacando del sobre la frase que debe representar comenzó a realizar señas y mímicas para que sus compañeros adivinen la acción en un tiempo inferior a los 2 minutos; luego que lo adivinaron o paso el tiempo propuesto, fue el turno del otro grupo.

A modo de cierre del encuentro se respondieron las preguntas y dudas que surgieron por parte de los alumnos.

ENCUENTRO 10

POSTURA

🚦 **Objetivos:**

- Reconocer las posturas ergonómicas.
- Promover los cuidados de la columna con un correcto posicionamiento.
- Educar la importancia de mantener posturas adecuadas.

🚦 **Materiales:**

Unir palabra-imagen: hoja con actividad y lápiz

🚦 **Estrategias:**

Unir con flechas: formando grupos de dos, se presento la actividad que constaba en una hoja con imágenes de diversas posturas y distintas situaciones y palabras que se relacionaban a los dibujos; ellos debieron unir con flechas la imagen con la frase.

Representación física de posturas: el coordinador ubicado frente al grupo y se coloco en diversas posturas, los alumnos debieron decir en que situaciones se puede encontrar un sujeto en esa postura, determinar si es correcta o no y, en la medida de lo posible, cada uno de ellos debieron colocarse en dicha posición para sentir en su propio cuerpo la variación de la

postura y la diferencia en donde se producen las descargas de pesos y las contracciones musculares.

Las posturas en que se ubicaron dependieron a distintas situaciones de trabajos. Una vez que la coordinadora realizó algunos posicionamientos, se propuso que describiera una postura y los alumnos debieron colocarse en ella; la variación en dicha actividad es que aquí no estuvo presente la ayuda visual para el cumplimiento de la consigna.

ENCUENTRO 11

EVALUACION DE CIERRE Y ACLARACION DE DUDAS EN LO TRABAJADO EN LOS ENCUENTROS

Objetivos:

- Evaluar, mediante la encuesta, la obtención de conocimientos de los alumnos después de la aplicación del taller.
- Dialogar con los alumnos sobre los conocimientos que adquirieron de hábitos de conducta y comunicación.
- Aclarar las dudas que surgieron en los alumnos sobre la aplicación del taller.

ENCUENTRO 12

ROLE PLAYING

Objetivos:

- Mantener los Hábitos de conducta y comunicación

- Promover la incorporación de los hábitos en las rutinas diarias

Materiales

Dependió de las situaciones que los alumnos desearon representar

Estrategias

Es un juego en el que uno o más personas desempeñaron un determinado rol dentro de un contexto, el cual se buscó adecuar la situación a simbolizar. Cada persona representó actitudes y conductas distintas a su desempeño diario.

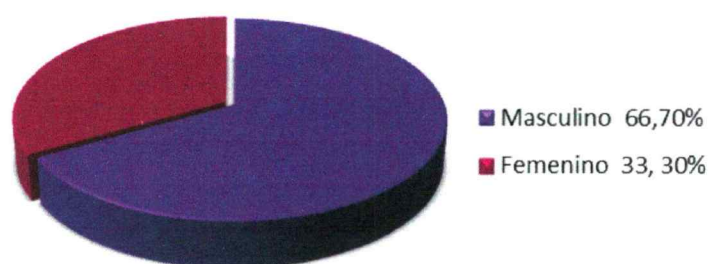
A modo de cierre del encuentro se realizó un balance de los resultados que se obtuvieron a lo largo de todo el taller, dando a los alumnos una devolución de su desempeño y compromiso en todo el periodo de evaluación y observación.

RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

ANALISIS CUANTITATIVO

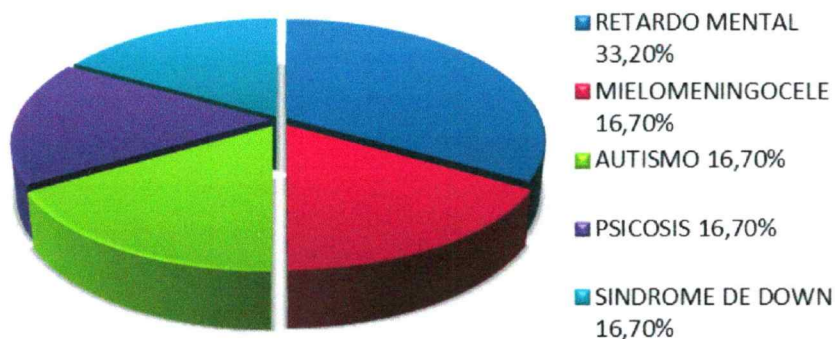
GRAFICOS DE PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA

GRAFICO N° 1: Sexo de los alumnos que participaron en el taller “Fortalezcamos hábitos jugando” que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.



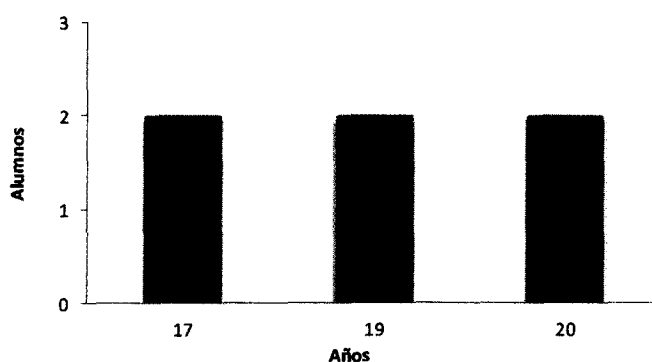
De un total de 6 alumnos que conformaron la muestra, el 66,67 % son de sexo masculino y el 33,33% restante de sexo femenino.

GRAFICO N°2: Patología de base de los alumnos que participaron en el taller “Fortalezcamos hábitos jugando” que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.



De 6 alumnos que conformaron la muestra, el 33,20 % presentó Retardo Mental, mientras que el resto de las patologías, Mielomeningocele, Autismo, Síndrome de Down y Psicosis se dividieron con igual porcentaje (16,70%).

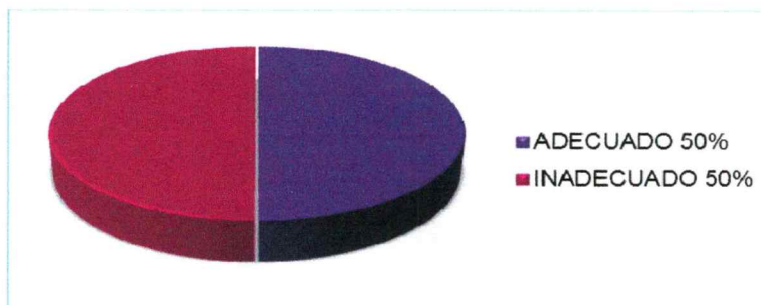
GRAFICO N° 3: Edad de los alumnos que participaron en el taller “Fortalezcamos hábitos jugando” que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.



La muestra se encontró equitativamente dividida en las 3 edades presentes; 17, 19 y 20 años de edad. (33,30 %).

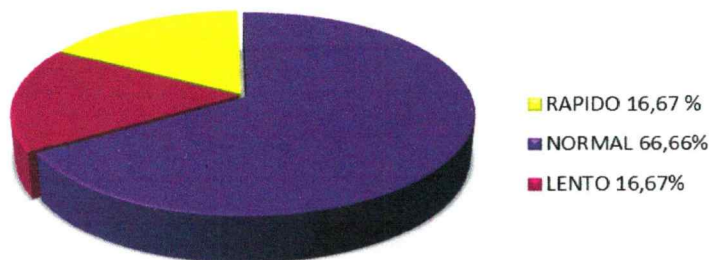
GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS PREVIO A LA APLICACIÓN DEL TALLER “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”

GRAFICO N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Del total de 6 alumnos que conformaron la muestra, el 50% de ellos presentaron un conocimiento adecuado de la fluidez verbal, mientras que el porcentaje restante lo hizo de manera inadecuada.

GRAFICO N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



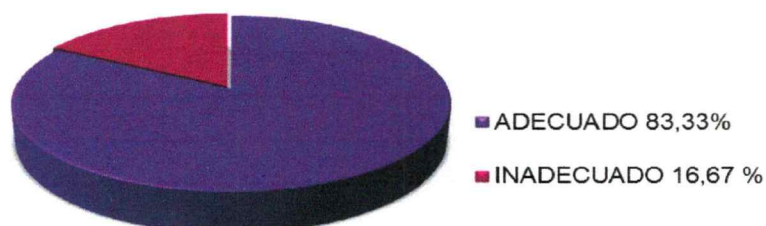
De la muestra que se conformó con 6 alumnos, el 66,66% presentaron un ritmo verbal normal, mientras que el 16,67% lo hizo a un ritmo rápido y el otro 16,67% lo hizo a un ritmo verbal lento.

GRAFICO N°3: Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



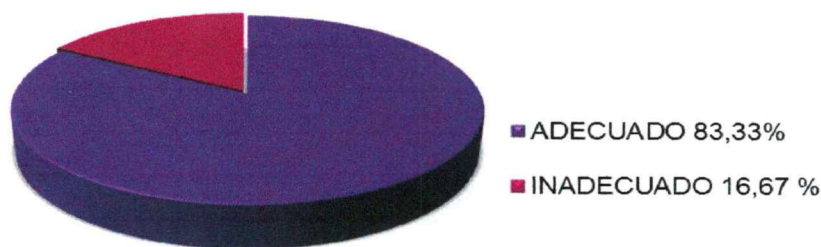
Del total de 6 alumnos que conformaron la muestra, el 66,67% presentaron un adecuado nivel de conocimiento sobre la higiene personal; mientras que el 33,33% restante tenían un nivel de conocimiento inadecuado.

GRAFICO N° 4: Nivel de conocimiento sobre el peinado que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Del total de 6 alumnos que formaron la muestra, el 83,33% de la misma presentaron conocimientos sobre peinado adecuados, mientras que el 16,67% restante lo hizo de modo inadecuado.

GRAFICO N° 5: Nivel de conocimiento acerca del vestido que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Los conocimientos que poseía la muestra sobre el vestido son adecuados en el 83,33% de ellos, mientras que el 16,67% es inadecuado.

GRAFICO N° 6: Nivel de conocimiento acerca de la postura que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



En el total de 6 alumnos que conformaron la muestra, el 50% de ellos presentaron conocimientos de postura adecuados mientras que el otro 50% lo hizo de modo inadecuado.

GRAFICO N° 7: Nivel de conocimiento acerca de los gestos que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



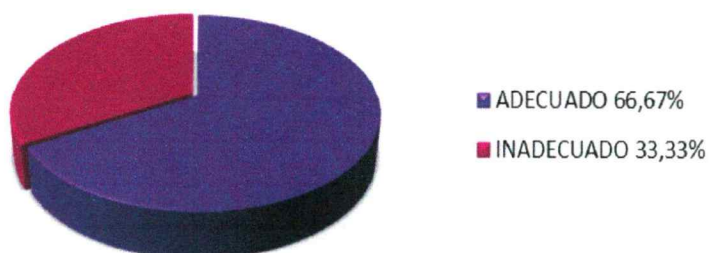
Los conocimientos sobre los gestos que presento la muestra fue en el 66,64% de los alumnos adecuados, mientras que el 33,33% restante fue inadecuado.

GRAFICO N° 8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



El nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas de los alumnos se encontró presentes en el 66,67 %, mientras que en el 33,33% restante se encontró ausente.

GRAFICO N° 9 Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



De una muestra conformada por 6 alumnos, el 66,67% de ellos presento un adecuado nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato, mientras que el 33,33% restante fue inadecuado.

GRAFICO N° 10 Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



El nivel de conocimiento sobre el vocabulario en los alumnos que conformaron la muestra fue adecuado en el 66,67% de los casos e inadecuado en el 33,33% restante.

GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER “FORTALEZCAMOSHÁBITOS JUGANDO”

GRAFICO N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



De un total de 6 alumnos que conformaron la muestra, el 50% de ellos presenta un nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal adecuada, mientras que el otro 50% lo hace de modo inadecuado.

GRAFICO N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



El nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que presenta la muestra, es normal para 66,66% de los alumnos, rápido para 16,67% y lento para el 16,67% restante.

GRAFICO N° 3: Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Del total de 6 alumnos que conformaron la muestra el 83,33% presenta un nivel de conocimiento de higiene personal adecuada, mientras que en el 16,67% restante fue inadecuadamente.

GRAFICO N° 4: Nivel de conocimiento sobre el peinado que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Posterior a la aplicación del taller se observó que el 100% de la muestra presenta un adecuado nivel de conocimiento del peinado.

GRAFICO N° 5: Nivel de conocimiento sobre el vestido que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



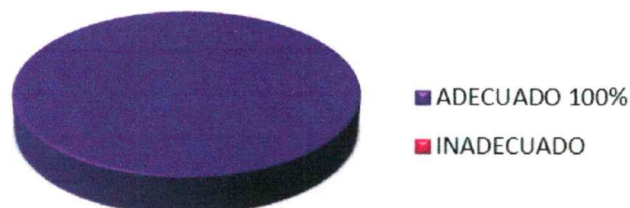
Sobre el total de la muestra se observa que el 100% de los alumnos presentan un nivel de conocimiento sobre el vestido adecuado.

GRAFICO N° 6: Nivel de conocimiento sobre la postura que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



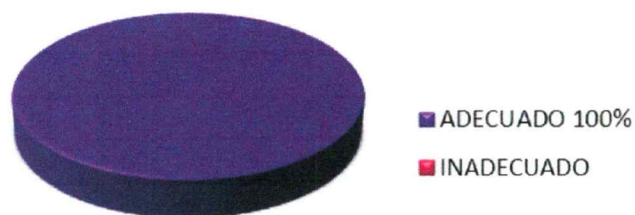
El nivel de conocimiento sobre la postura de los alumnos que conformaron la muestra es adecuado en el 83,33% e inadecuado en el 16,67% restante.

GRAFICO N° 7: Nivel de conocimiento sobre los gestos que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



Sobre un total de 6 alumnos que conformaron la muestra se observa que el 100% de los mismos presenta un nivel de conocimiento sobre los gestos adecuados según lo esperado por la investigación.

GRAFICO N° 8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



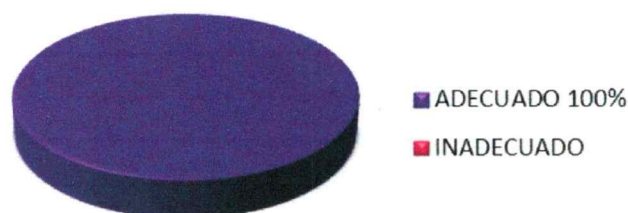
Los niveles de conocimientos sobre las respuestas fisiológicas que se observa en los alumnos que conformaron la muestra, están ausentes en el 100% de los casos.

GRAFICO N° 9: Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



El nivel de conocimiento que presenta la muestra sobre el uso de espacio inmediato es adecuado sobre el 83,33% de los alumnos, mientras que el 16,67% restante es inadecuado.

GRAFICO N° 10: Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012.



El nivel de conocimiento que posee la muestra sobre el vocabulario es adecuado en el 100% de los mismos.

RESULTADOS COMPARATIVOS DEL TALLER “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”

CUADRO N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

FLUIDEZ VERBAL	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRETALLER	3	50,00%	3	50,00%	6	100%
POSTALLER	3	50,00%	3	50,00%	6	100%

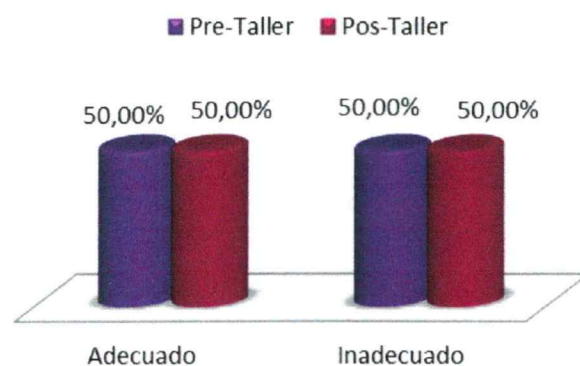


GRAFICO N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

📊 Analizando comparativamente los resultados, el nivel de conocimiento sobre fluidez verbal no presentó modificaciones luego de la aplicación del taller.

CUADRO N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

RITMO VERBAL	RAPIDO		NORMAL		LENTO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	1	16,67%	4	66,66%	1	16,67%	6	100%
POS-TALLER	1	16,67%	4	66,66%	1	16,67%	6	100%

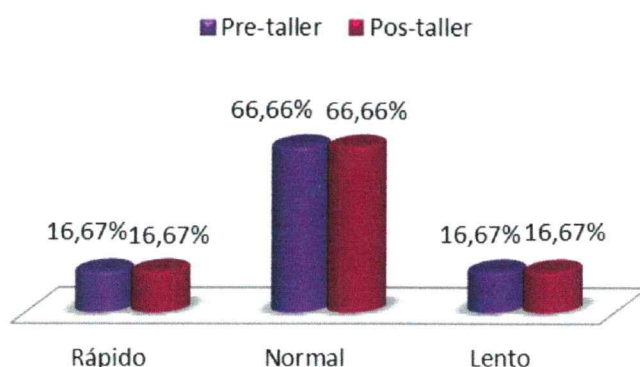


GRAFICO N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

📊 Comparativamente el nivel de conocimiento sobre ritmo verbal no presento modificaciones luego que se aplicó el taller.

CUADRO N° 3: Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

HIGIENE PERSONAL	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	4	66,66%	2	33,34%	6	100%
POS-TALLER	5	83,33%	1	16,67%	6	100%

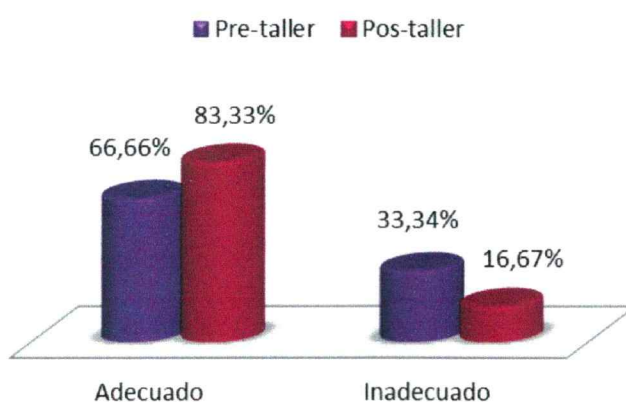


GRAFICO N° 3: Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

🚩 Previo a la aplicación del taller el 66,66% de los alumnos presentaban un nivel de conocimiento sobre la higiene personal adecuado mientras que el porcentaje restante (33,34%) lo hizo de modo inadecuado. Luego de la aplicación del taller el 83,33% de los alumnos alcanzó un nivel de conocimiento sobre la higiene personal adecuado mientras que el porcentaje restante no cumplió esas expectativas.

CUADRO N° 4: Nivel de conocimiento sobre el peinado que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

PEINADO	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	5	83,33%	1	16,67%	6	100%
POS-TALLER	6	100,00%	0	0,00%	6	100%

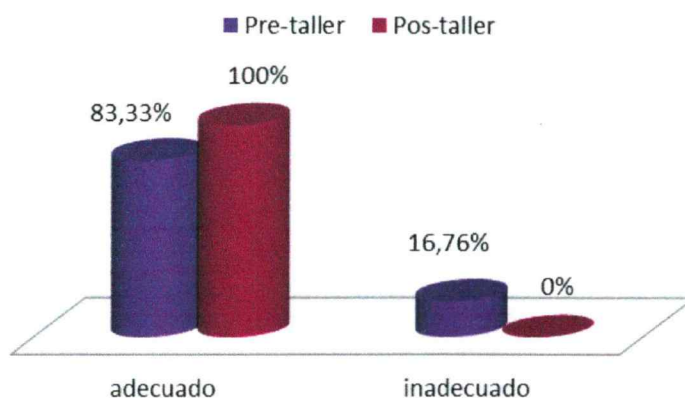


GRAFICO N° 4: Nivel de conocimiento sobre el peinado que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

🌈 En cuanto al nivel de conocimiento sobre el peinado, anterior a la aplicación del taller, el 83,33 % de los alumnos presento condiciones adecuadas mientras que el 16,64% restante lo hizo de modo inadecuado. Posteriormente a la realización del taller el 100% de los alumnos logro un nivel de conocimiento adecuado a lo que se espera en la investigación.

CUADRO N° 5: Nivel de conocimiento sobre el vestido que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

VESTIDO	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	5	83,33%	1	16,67%	6	100%
POS-TALLER	6	100,00%	0	0,00%	6	100%

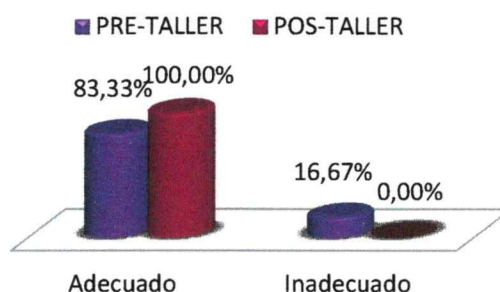


GRAFICO N° 5: Nivel de conocimiento sobre el vestido que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

📌 Previo a la aplicación del taller el 83,33% de los alumnos presentaba un nivel de conocimiento sobre el vestido adecuado mientras que el resto (16,67%) era inadecuado. Posterior a la aplicación del taller el 100% presento un nivel de conocimiento sobre las condiciones de vestido adecuado.

CUADRO N° 6: Nivel de conocimiento sobre la postura que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

POSTURA	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	3	50,00%	3	50,00%	6	100%
POS-TALLER	5	83,33%	1	16,67%	6	100%

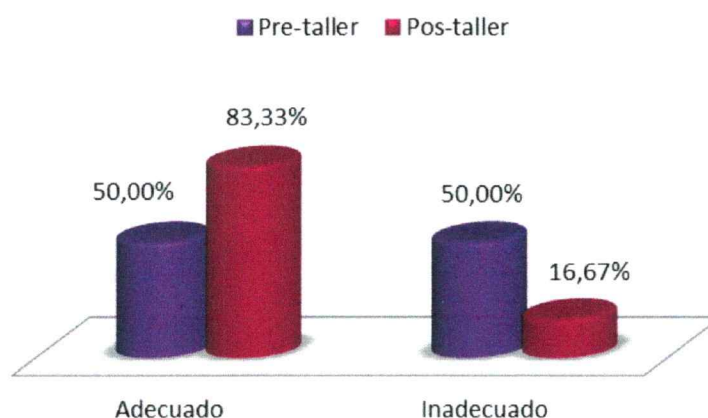


GRAFICO N° 6: Nivel de conocimiento sobre la postura que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

📊 Previo a la aplicación del taller se observó que el 50% de los alumnos presentaba un nivel de conocimiento sobre la postura adecuado y el otro 50% lo hacía inadecuadamente; posterior a la implementación del taller el 83,33% tuvo un nivel de conocimiento sobre la postura adecuada, mientras que el 16,67% continuo siento inadecuado.

CUADRO N° 7: Nivel de conocimiento sobre los gestos que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

GESTOS	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	4	66,66%	2	33,34%	6	100%
POS-TALLER	6	100,00%	0	0,00%	6	100%

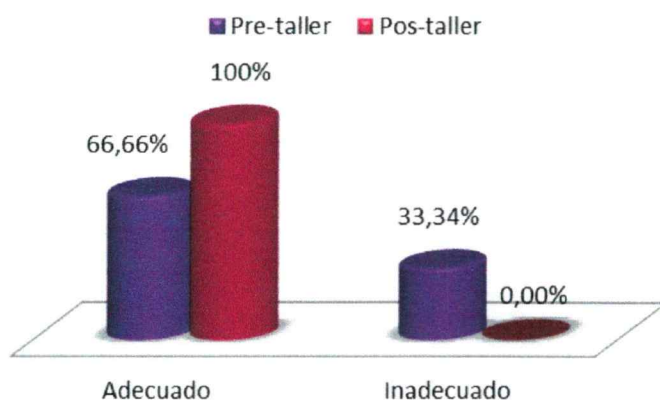


GRAFICO N° 7: Nivel de conocimiento sobre los gestos que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación .

📌 Sobre el total de la muestra conformada por 6 alumnos, se observó que previo a la aplicación del taller el 66,66% presentó un nivel de conocimiento sobre gestos adecuados y el 33,34% inadecuados; luego de la implementación del taller el 100% alcanzó un nivel de conocimiento sobre los gestos adecuados a lo esperado por la investigación.

CUADRO N° 8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

RESPUESTAS FISIOLÓGICAS	PRESENTE		AUSENTE		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	4	66,66%	2	33,34%	6	100%
POS-TALLER	6	100,00%	0	0,00%	6	100%

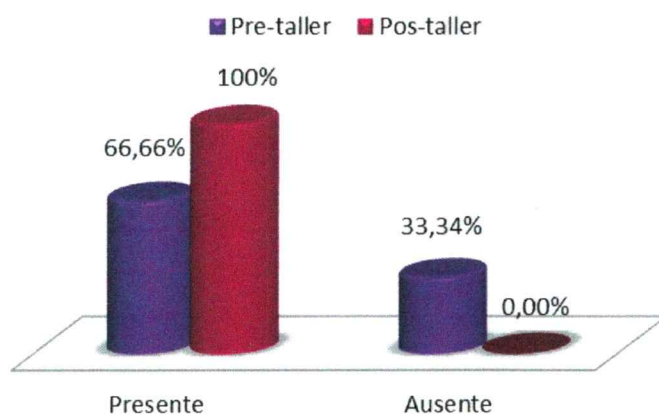


GRAFICO N° 8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

✚ El nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que demostraron los alumnos previos a la aplicación del taller se halló presente en el 66,66% de los casos y ausente en el 33,34% restante; mientras que luego de la aplicación del mismo los niveles de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas fueron ausentes en el 100% de los casos.

CUADRO N° 9: Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación.

ESPACIO INMEDIATO	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	4	66,67%	2	33,34%	6	100%
POS-TALLER	5	83,33%	1	16,67%	6	100%

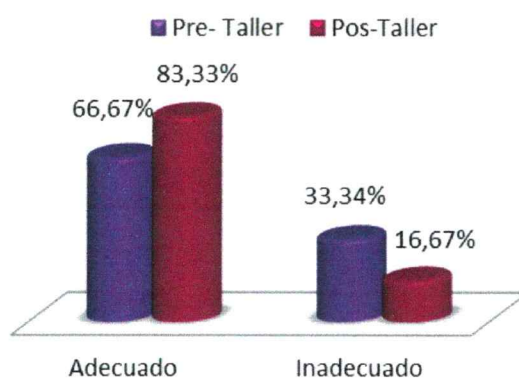


GRAFICO N° 9: Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

🚩 Sobre el total de alumnos que conformaron la muestra, previos a la aplicación del taller el nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato fue adecuado en el 50% de los casos e inadecuado en el 50% restante; luego de la aplicación del taller el 83,33% mostro un nivel de conocimiento sobre el uso adecuado del espacio inmediato mientras que el 16,67% continuo siendo inadecuado.

CUADRO N° 10: Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

VOCABULARIO	ADECUADO		INADECUADO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
PRE-TALLER	4	66,67%	2	33,33%	6	100%
POS-TALLER	6	100,00%	0	0,00%	6	100%

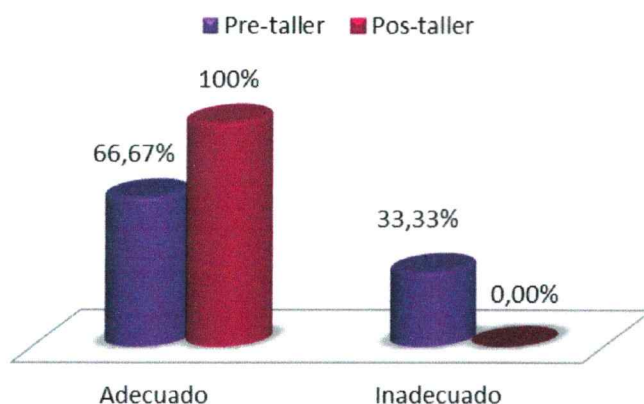


GRAFICO N° 10: Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 según el momento de evaluación

✚ Previo a la aplicación del taller se observó que de los 6 alumnos que conformaban la muestra, el 66,67% presentó un adecuado nivel de conocimiento sobre el uso del vocabulario a diferencia del 33,33% restante que lo hizo inadecuadamente; luego de la aplicación del mismo el 100% de los alumnos presentó un nivel de conocimiento sobre el vocabulario adecuado.

ANALISIS CUALI-CUANTITATIVO

Los Hábitos de conducta y comunicación se conforman en relación al entorno en que el sujeto se desenvuelve. Ellos determinan la manera en que el sujeto se relaciona con los otros, ya sean de su entorno familiar, la escuela, los sitios laborales o la comunidad en general.

Vale aclarar que si bien desde el análisis cuantitativo se registra que en algunos indicadores no presentaron modificación, desde la observación estructurada, se pudo percibir que cualitativamente algunos aspectos tuvieron una intervención tal que generaron una movilización en el pensamiento lo cual hizo que algunos alumnos lograran llegar a una conclusión.

Las entrevistas y observaciones realizadas a los alumnos sobre los hábitos de conducta y comunicación proporcionaron los siguientes resultados:

➤ **Fluidez verbal:** no mostraron variaciones pre y post taller, es decir que el 50% de los alumnos utilizó un modo de expresión espontáneo y cómodo mientras que el 50% restante se encontró inadecuado, lo cual hizo que esta fluidez no se encuentre dentro de los códigos socialmente esperables.

➤ **Ritmo verbal:** tampoco mostraron variaciones, por lo cual el 16,67% adquirió un ritmo lento, es decir que hablaban demasiado despacio perdiendo así el hilo conductor de la conversación y otro 16,67 % lo hizo rápidamente siendo el mensaje inentendible, mientras que un 66,66% le dio un tiempo normal a su flujo verbal.

➤ **Aspecto general:** esto tiene que ver más con hábitos adquiridos por la enseñanza familiar, las rutinas no aprendidas, hacen que no se produzca la modalidad automática de los hábitos, por lo que la calidad de estos no es firme.

Este indicador se dividió en:

○ Higiene personal: previo a la aplicación del taller el 66,66% de los alumnos sabían el modo en que debían presentarse en futuros empleos; luego de la implementación del taller el 83,33% alcanzó los mismos resultados. Al porcentaje que ya presentaban, pudieron incorporar la importancia que tomaron estos aspectos para implementarlos en otros ámbitos, ya sea los laborales como así también los sociales.

○ Peinado: previo a la aplicación del taller el 83,33% de los alumnos reconocían que la forma de arreglarse el cabello era dejando la cara despejada ya sea recogéndolo o manteniéndolo corto; luego de la implementación del taller el 100% alcanzó un nivel de conocimiento adecuado, considerando esta condición como tal cumpliendo con los aspectos antes mencionados.

○ Vestido: anterior a la implementación del taller el 83,33% de los alumnos presentó un nivel adecuado de conocimiento sobre dicho hábito, posteriormente al taller este nivel se encontró en el 100% de ellos, es decir que reconocieron la importancia de asistir con prendas limpias, acordes a la época del año y a la situación a la que se presente, ya sea laboral o de fiesta.

➤ Postura: previo a la aplicación del taller el 50 % de los alumnos no reconocían cual o como eran las posturas ergonómicas que permitían una mejor interacción con sus compañeros, así como también permitiendo cuidar su propia salud, luego de la aplicación del taller el 83,33 % logró un nivel de conocimiento adecuado sobre la postura en relación a lo dicho anteriormente.

➤ Gestos: el 66,66% de los alumnos que formaron parte del taller tenían un nivel de conocimiento adecuado previo a la implementación, posterior a éste lo alcanzó el 100%, esto se debe a que se trabajó sobre los movimientos de la cara y/o manos que pueden dar expresiones erróneas o no

acordes a la situación. Dentro de lo adecuado/inadecuado, se trabajaron los gestos que socialmente se consideran como tal acorde a lo esperable.

➤ **Respuestas fisiológicas:** previo a la aplicación del taller el 66,66% de los alumnos presentó un nivel de conocimiento adecuado, posteriormente al taller se alcanzó un nivel adecuado en el 100% de los alumnos, cabe destacar que las respuestas fisiológicas se obtuvieron más por observación que por la encuesta ya que resultaba dificultoso que cada alumno reconozca en sí mismo sus respuestas fisiológicas ante situaciones diversas.

➤ **Utilización del espacio inmediato:** previo a la implementación del taller el 50% de los alumnos tenía un nivel de conocimiento adecuado, posterior a la aplicación del mismo, el 83,33% de los mismos alcanzo dicho conocimiento, es decir que incorporaron la importancia de desplazarse dentro de los parámetros en los que no invada el espacio de su compañero, como así también mantenerlo limpio y ordenado para permitir así un trabajo más rápido y fácil.

➤ **Uso del vocabulario:** previo a la aplicación del taller el 66,67% presentaba un nivel de conocimiento adecuado mientras que posterior a la implementación del taller el 100% alcanzó un nivel adecuado, es decir que los alumnos lograron un uso de las palabras correcto, evitando las malas palabras o frases desorganizadas.

Se pudo observar además de los indicadores planteados en la operacionalización de la variable, que entre los alumnos del taller se dan actitudes de compañerismo y puntualidad.

CONCLUSIÓN

Las escuelas tratan de brindar una ayuda intencional, que se suma a lo que los niños podrían aprender en el marco de sus interacciones con los adultos, en este caso con Terapistas Ocupacionales.

El objetivo general de la investigación fue determinar el aporte del taller en relación a los Hábitos de conducta y comunicación en los alumnos que transitan los Módulos de 4 a 6 en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar.

Debido a ello es importante reconocer que la Terapia Ocupacional, en el ámbito educativo tiene como objetivo primordial dar respuestas a las diversas necesidades educativas del alumno proporcionando los medios para adaptarse y participar activamente en su entorno, maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia. En esta investigación no solo se trató de alcanzar dicho objetivo sino que también se busco, mediante la metodología de taller, favorecer el objetivo de la profesión, en cualquier ámbito, el cual se basa en la ocupación para la vida cotidiana, es decir, todas las actividades que ocupan el tiempo del individuo, construyen la identidad a través del hacer y proporcionan significado.

Esta metodología tipo taller proporcionó un clima de confianza y animación en el grupo, la dinámica de realizar las actividades de modo grupal favoreció el desempeño de las mismas así como también su creatividad a la hora de dar las respuestas o resolver las situaciones que el taller requería.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos luego de la implementación del mismo se señala que:

🚩 La fluidez y el ritmo verbal no presentaron modificaciones significativas ya que se consideró que pueden estar relacionadas directamente con las patologías de cada uno de ellos.

🚩 El aspecto personal; lo cual involucró higiene, vestido y peinado; presentaron óptimos resultados al igual que los gestos y las respuestas fisiológicas, como así también un adecuado uso del vocabulario.

🚩 La utilización del espacio inmediato y el reconocimiento de la postura ergonómica alcanzaron un alto porcentaje al finalizar el taller.

Un aspecto a resaltar en el taller, desde una mirada cualitativa, es el alto compañerismo que presentó el grupo, esto se pudo evidenciar en la realización de las actividades ya que los más experimentados colaboraban con los menos expertos; Vigotsky denomina a esto *zona de desarrollo próximo*.

El uso de la teoría constructivista nos permitió tomar como punto de partida el bagaje de conocimientos que tenía los alumnos y en base a ello comenzar a fortalecer aquellos indicadores deficientes o ausentes. Dicha teoría considera que para aprender es imprescindible la interacción social, esto se logra por medio de los hábitos y la comunicación, los cuales son fruto del proceso de socialización desde los primeros días de vida a través de la familia, la escuela u otros agentes de educación formal, no formal o informal, quienes transmiten determinadas formas de práctica y la utilización de diversos espacios.

Tomando el objetivo general de la investigación se puede aseverar que la participación en el taller, con el aporte desde Terapia Ocupacional dentro del ámbito escolar, es beneficiosa ya que estos hábitos de conducta y comunicación se fortalecieron desde la profesión, aun estando contemplados dentro de las estrategias de aprendizaje escolar.

Es importante reconocer que si dichos hábitos no se estimulan o trabajan de manera más sostenida en el tiempo es posible que se pierdan o que no se mantengan en todos los integrantes del grupo, esto se da principalmente porque lo trabajado en los talleres requiere, también, un fortalecimiento por parte del entorno familiar. Pero se evidencia que los alumnos tienen una predisposición a incorporar las temáticas dictadas en los encuentros.

Una vez realizada la investigación se pudo visualizar ciertas limitaciones tales como:

- ✚ debido a lo reducida de la muestra- ya que fue seleccionada por conveniencia de los investigadores- los resultados no pueden generalizarse.
- ✚ la corta duración del taller también puede ser un factor que limita la investigación.

Será interesante para investigaciones futuras, un estudio con una población mayor y con una duración más prolongada del taller, como así también comprobar si los efectos del mismo perduran en el tiempo.

También se podría aplicar en una población con otras patologías o con diversas edades variando, en el caso que sea necesario, las estrategias de trabajo o los tiempos de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ AGÜERO, C; MIRACCO, V; RINCON, V; *"El Terapeuta Ocupacional como Maestro de trayectos Pre-Profesionales"*; Tesis de grado UNMDP; 2009
- ❖ ABERASTURY, ARMINDA; KNOBEL, MAURICIO; *"La adolescencia normal"*, Bs. As., Editorial Piados, 1993, p.10.
- ❖ ARREGUIN, J. L., *"Sistemas de comunicación y enseñanza"*, Ed. Trillas, México, 1986.
- ❖ BLANCO Y OTROS;" *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales adaptaciones curriculares"*, Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial; Ministerio de Educación y Ciencia; Madrid; 1992.
- ❖ BLEGER, JOSÉ; *"Psicología de la Conducta"* Editorial Paidós; Buenos Aires; 1968 Capitulo II; pág. 26.
- ❖ BROGNA, P; *"Visiones y revisiones de la Discapacidad"*, Editorial Fondo de Cultura Económica; México; 2009.
- ❖ CREPEAU, E.; COHN, E. Y SCHELL, B. *"Williard & Spackman Terapia Ocupacional"*, Editorial Medica Panamericana; Edición 11°; Buenos Aires, Argentina; Enero 2011.
- ❖ DADAMIA, O. M." *Lo especial de la educación"*, Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 2004, p. 57
- ❖ DAVIS, FLORA," *La comunicación no verbal"*, Ed. Alianza, España, 1998, pág. 270.
- ❖ GONZALEZ, G., *"Principios básicos de comunicación"*, Ed. Trillas, México, 1990.
- ❖ HORMIGO, ANA KARINA y cols; *"Retraso mental en niños y adolescentes: Aspectos biológicos, subjetivos, cognitivos y educativos"*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, Argentina, 2006, Pág. 120-121.

- ❖ KIELHOFNER, GARY; *“Terapia ocupacional: Teoría y aplicación”*; Edición 3°.; Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, 2004; Cap.5.
- ❖ LÓPEZ MELERO, M.; *“Diversidad y cultura; calidad de vida para todos”*. España, Editorial Universidad de Málaga, 1993.
- ❖ LUS, M.A.; *“De la integración escolar a la escuela integradora”*; Bs. As., 1992, p. 67-77.
- ❖ MARTOS PEREZ, JUAN; *“Los padres también educan”* Guía Práctica. Curso de Integración Sensorial, KREIA, Abril – Agosto 2011, pág. 7-9
- ❖ MENDICOA, GLORIA; *“Sobre Tesis y Tesistas”*, Editorial Espacio, 2° reedición, Buenos Aires, 2006.
- ❖ *“Modelo de Ocupación Humana”*; 1° y 2° parte, Editorial Reencuentros, 2004.
- ❖ MÓDULO 3, *“Las Teorías de Aprendizaje”*, Curso de Capacitación docente, (tramo de formación pedagógica), apunte de cátedra de Práctica Clínica de la carrera de Terapia Ocupacional, UNMdP, Buenos Aires 2009, Pág. 79.
- ❖ MORUNO MILLARES, P. Y ROMERO AYUSO, D.; *“Actividades de la Vida Diaria”*, Editorial Masson, Material de Cátedra de Discapacidades Físicas, Carrera de Terapia Ocupacional, UNMdP, 2008.
- ❖ PIZZORNO, V.; *“Representaciones Sociales acerca del Rol del Terapeuta Ocupacional en Escuelas de Educación Especial”*; Tesis de grado, UNMDP, Setiembre 2010.
- ❖ *PLAN SOCIAL EDUCATIVO; “Apoyo a Escuela de educación Especial. Proyecto 8, Hacia un sistema educativo integrado e integrados”*, Buenos Aires; Noviembre 1997.

- ❖ POLONIO LOPEZ y cols, *“Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y práctica”*, Editorial Medica Panamericana, Madrid 2008, Cap. 14 y 15
- ❖ RESOLUCIÓN CFE 155/11, Buenos Aires, 13 de octubre de 2011
- ❖ SAMPIERI, ROBERTO y cols; *“Metodología de la Investigación”*, Editorial Panamericana Formas e Impresos, Colombia, Enero 1997
- ❖ SANCHEZ, LILIANA, *“Manual de Técnicas Grupales de Comunicación y Creatividad para Terapistas Ocupacionales”*, Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales, Madrid, 1996.
- ❖ TAPIA, JESÚS ALONSO, *“Motivaciones y aprendizaje en el aula. Como enseñar a pensar”*, Editorial Santillana, Madrid, 1991
- ❖ URANGA, Washington, *“El cambio social como acción transformadora”*, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2006, Pág. 40
- ❖ VIGOSTKY, L. *“El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”*, Apunte de cátedra Práctica Clínica II, carrera de Terapia Ocupacional, UNMDP, Buenos Aires 2011.
- ❖ WATZLAWICK, P. y otros, *“Teoría de la comunicación humana. Interacción, patologías y paradojas”*, Ed. Herder, Barcelona, 1985, pag.17

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

- ❖ ARCE, OLGA; *“Hábitos”*; www.psicopedagogia.com/habitos Fecha de consulta: Noviembre 2011.

❖ CHACÓN BORREGO, FÁTIMA; “*Hábitos de Práctica de Actividad Físico-Deportiva de la Población Adulta de Sevilla*”; Tesis Doctoral; Sevilla 2011; Cap. 1, pág. 39-41; www.fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1608/habitos-de-practica-de-actividad-fisico-deportiva-de-la-poblacion-adulta-de-sevilla/.

Fecha de consulta: Diciembre 2011

❖ DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. *Misiones y Funciones*. www.abc.gov.ar Fecha de consulta: Enero 2012

❖ DAVIS, FLORA; “*La comunicación no Verbal*”, www.octavioislas.files.wordpress.com/2011/01/flora-davis.pdf; Fecha de Consulta: Diciembre 2011

❖ GOMEZ MIGUEL, *Terapia Ocupacional en el Mundo Laboral*, www.terapia-ocupacional.com/articulos/Miguel_Gomez.shtml, Fecha de Consulta: Octubre 2011.

❖ GONZALEZ FERNANDAZ, ANA MARÍA; “*La competencia comunicativa del docente: exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo*”; www.contexto-educativo.com.ar/2000/8/nota-05.htm; Fecha de Consulta: Noviembre 2011

❖ LEY 26378, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Promulgada en Junio de 2008; Disponible en: www.cndisc.gov.ar/doc_publicar/legales/ley26378.pdf, Fecha de consulta: Enero de 2012

❖ LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 24195, *Título II Principios Generales*, Art. V, Disponible en www.me.gov.ar Fecha de consulta: Enero 2012.

❖ LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 24195, *Título III Estructuras del Sistema Educativo Nacional*, Art. 28 Regímenes Especiales, Disponible en www.me.gov.ar. Fecha de consulta: Enero 2012

❖ LEY N° 26206. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Título II. El sistema Educativo Nacional. Capítulo I. Disposiciones Generales*. Dirección de Educación Especial. Misiones y Funciones. Disponible en www.abc.gov.ar Fecha de consulta: Enero de 2012.

❖ LEY NACIONAL N° 22.431. Protección Integral a las Personas con Discapacidad; disponible: www.infoleg.gov.ar Fecha de consulta: Enero 2012

❖ LEY PROVINCIAL N° 10.592
www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-10592.html Fecha de consulta: Enero 2012

❖ “LOS HABITOS DE AUTONOMIA TRABAJO Y SOCIALIZACION”
www.xtec.es/~ragusti/habits/chabits.htm. Fecha de consulta: Octubre 2011

❖ MARGULIS, M Y URRESTI, M; “*La construcción social de la condición de juventud*”; Fecha de consulta: julio de 2012, Disponible en: <http://www.perio.unlp.edu.ar>

❖ PALAFOX, MARÍA CRUZ; “El docente y la Comunicación”, www.slideshare.net. Fecha de Consulta: Diciembre 2011

❖ PORTA, L.; SILVA, M.; “*La investigación cualitativa. El análisis de contenido en la investigación educativa*”, Pág. 8; disponible en www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf. Fecha de consulta: Enero 2012

❖ ROL DEL DOCENTE “*Organización y relaciones de la Comunicación del docente*”, www.ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080; Fecha de Consulta: Noviembre 2011.

❖ SERRANO, J. M. Y PONS, R. M.; “*El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*”; Revista Electrónica de Investigación Educativa, ; Volumen 13, Núm. 1, 2011; Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>; Fecha de Consulta: Julio 2012

❖ TERAPIA OCUPACIONAL EN EDUCACION, Navarra, http://www.terapiaocupacional.com/articulos/Educacion_Terapia_ocupacional_Navarra_06.pdf Fecha de Consulta: Octubre 2011

❖ TZVETAN TODOROV; “*As Estructuras Narrativas*”, Editorial Perspectiva; Edición 4ª; Sao Paulo, Brazil, 2006; Disponible en www.groups.google.com/group/digitalsource; Fecha de consulta Diciembre 2011.

❖ UNICEF; “*La adolescencia una época de oportunidades*”; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, United Nations Plaza Nueva York, www.unicef.org/spanish. Fecha de consulta: Julio 2012

❖ VITORIANO, M. Y OT.; “*Aspecto Laborales de la Discapacidad Intelectual*”; San Pablo; Brasil; Setiembre 2009; Disponible en www.scielo.br/pdf/v15n3/a14v15n3.pdf Fecha de consulta: Enero 2012

DOCUMENTOS

❖ RESOLUCIÓN TRANSFORMADORA N° 3972/02.Expediente 5801-3453733/99. Buenos Aires. Argentina

❖ RESOLUCIÓN TRANSFORMADORA N° 4418/11.Expediente 5801-1530986/11. Buenos Aires. Argentina

ANEXOS

Anexo N°1

ENTREVISTA

Encuesta semiestructurada de evaluación de “Hábitos de Conducta Y Comunicación” para los alumnos del Módulo 4, 5 y 6 de la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante el ciclo lectivo Mayo-Junio del año 2012

N°:


Fecha:

Iniciales de Nombre:

Edad:

Patología de Base:

(Marcar con una X la/s respuesta/s que creas correcta)

 **¿Cuando me peino y me baño?:**

Quando tengo ganas

Todos los días

Quando mis papás me lo dicen

 **Si tuviera que ir a trabajar, ¿Qué ropa me pongo?**

Gorra

Musculosa

Buzo

Pantalón Gimnasia

Remera de futbol

Pollera

Camisa

Jean

Vestido

Campera

Maya

Short

 **Si voy a trabajar por primera vez, ¿Cómo me arreglo para ir?:**

Voy recién bañado y con ropa limpia

Voy sin que me importe si estoy bien vestido, peinado o limpio.

✚ **Si un compañero o jefe me hace enojar:**

Le pego o le tiro con algo

Le hago burla, le saco la lengua o le hago fuck you

Le cuento porque me enoje

Le digo malas palabras

✚ **Que palabras de ésta puedo decir cuando estoy trabajando:**

Permiso

Gracias

Córrete

Chau

Perdón

Que te importa

Por favor

Disculpa

Buen día

Hasta mañana

Déjame tranquilo/a

Salí

✚ **Cuando me piden que ordene el lugar donde estoy trabajando:**

Le digo a mis compañeros que lo hagan

Lo hago yo

Espero a que otro lo haga

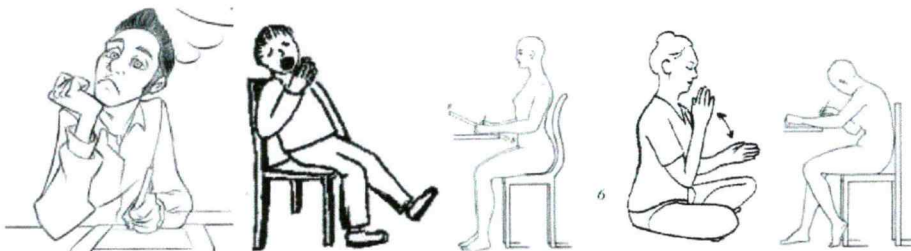
✚ **Si no entiendo lo que tengo que hacer:**

Pregunto todo

No pregunto nada

Aunque me de vergüenza pregunto igual

✚ **Si trabajo sentado, ¿Cuál de estas formas es la mejor?**



Anexo N°2

Ficha de Observación de Hábitos de Conducta y Comunicación en los alumnos que concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante el ciclo lectivo mayo-junio del año 2012.

N°	Fecha:		
Iniciales de Nombre:	Edad:	Adecuado	inadecuado
Patología de Base:			
Condiciones de higiene			
Peinado			
Puntualidad			
Vestimenta			
Asistencia			
Ritmo verbal			
Fluidez verbal			
Respuestas fisiológicas ante estímulos: Ruborización Tartamudez Sudor intenso Cambios en la voz Hiperactividad			
Vocabulario con el que se expresa			
Gestos			
Compañerismo			
Comunicativo (inicia y sostiene dialogo, comunica ideas, responde cuando se le pregunta)			
Agrade físicamente a sus pares			
Agrade verbalmente a sus pares			
Agrade con objetos a sus compañeros			
Acepta las normas			
Mantiene una postura			
Utiliza el espacio inmediato			
Otros:			

Anexo N°3

Mar del Plata, Marzo de 2012

Inspectora del Servicio
Sra. Ana Segna
Escuela Especial N° 503 de Santa clara del mar

De nuestra consideración:

Somos estudiantes avanzadas de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y estamos realizando nuestra tesis de grado para obtener el título profesional.

Nuestro trabajo intenta determinar si la aplicación de un taller de Hábitos de conducta y comunicación en los alumnos que concurren a los módulos 4,5 y 6 beneficia el fortalecimiento de los mismos, pudiendo ser éstos utilizados para empleos a futuro.

La idea de esta investigación de grado surge a través de nuestras experiencias en las Prácticas Clínicas de la carrera de Terapia Ocupacional en el área de Educación Especial específicamente en los módulos de Pre- talleres e Integración Laboral; allí se observó que los alumnos presentaban ciertas dificultades para desenvolvimiento en las relaciones interpersonales y en los puestos donde se realizaban las pasantías laborales, es por ello que se percibe la posibilidad de crear el taller para así reforzar aquellos hábitos que permitan el mejor desempeño del alumno en futuros empleos.

Es por esta razón que nos dirigimos a usted con el motivo de solicitarle autorización para realizar dicho taller con los alumnos que

asisten a los módulos anteriormente citados, puesto que la información que de ellos resulta es de suma importancia para nuestra investigación. Cabe destacar la absoluta confidencialidad y anonimato de los mismos

El taller consta de 12 encuentros de una hora y media que se llevaría a cabo por la tarde, dos veces por semana.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la atención que dispensada a nuestra solicitud, saludamos a usted atentamente.

Di Fiore; María Lucrecia DNI 31317948

Pérez, Mirna DNI 17871007

Anexo N°4

Mar del Plata, Marzo de 2012

Directora del Servicio
Sra. Teresa Vera
Escuela Especial N° 503 de Santa clara del mar

De nuestra consideración:

Somos estudiantes avanzadas de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y estamos realizando nuestra tesis de grado para obtener el título profesional.

Nuestro trabajo intenta determinar si la aplicación de un taller de Hábitos de conducta y comunicación en los alumnos que concurren a los módulos 4, 5 y 6 beneficia el fortalecimiento de los mismos, pudiendo ser éstos utilizados para empleos a futuro.

La idea de esta investigación de grado surge a través de nuestras experiencias en las Prácticas Clínicas de la carrera de Terapia Ocupacional en el área de Educación Especial específicamente en los módulos de Pre- talleres e Integración Laboral; allí se observó que los alumnos presentaban ciertas dificultades para desenvolvimiento en las relaciones interpersonales y en los puestos donde se realizaban las pasantías laborales, es por ello que se percibe la posibilidad de crear el taller para así reforzar aquellos hábitos que permitan el mejor desempeño del alumno en futuros empleos.

Es por esta razón que nos dirigimos a usted con el motivo de solicitarle autorización para realizar dicho taller con los alumnos que

asisten a los módulos anteriormente citados, puesto que la información que de ellos resulta es de suma importancia para nuestra investigación. Cabe destacar la absoluta confidencialidad y anonimato de los mismos

El taller consta de 12 encuentros de una hora y media que se llevaría a cabo por la tarde, dos veces por semana.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la atención que dispensada a nuestra solicitud, saludamos a usted atentamente.

Di Fiore; María Lucrecia DNI 31317948

Pérez, Mirna DNI 17871007

Anexo N° 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es conducida por *M. Lucrecia Di Fiore* y *Mirna I. Pérez* las cuales mediante este trabajo de investigación lograrán el título de Licenciatura en Terapia Ocupacional perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La meta de este estudio es determinar si la aplicación de un Taller desde Terapia Ocupacional fortalece los Hábitos de Conducta y Comunicación en los alumnos de los Módulos 4, 5 y 6 que asisten a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar.

Si usted accede a que su hijo participe en este estudio, se le pedirá a éste que responda preguntas en una encuesta y asista al taller coordinado por las investigadoras los días pautados. Esto tendrá una duración de 12 encuentros de aproximadamente una hora y media cada uno, siendo la Escuela el lugar donde se llevará a cabo.

En el último encuentro y a modo de material didáctico se filmará a los alumnos en el desarrollo de la actividad.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación de su hijo en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su colaboración.

Firma de padre/tutor

Firma Investigadoras

Anexo N° 6

ENCUENTRO 2

LISTADO DE PALABRAS

¡BUEN DIA!

PEGAR

GRITAR

PERMISO

DISCULPE

SACAR LA LENGUA

POR FAVOR

**DECIR MALAS
PALABRAS**

¡ADIOS!

¡GRACIAS!

¡CORRETE!

¡SALÍ!

¡HASTA MAÑANA!

**PATADAS Y
GOLPES**

PERDON

**¡QUE TE
IMPORTA!**

JUEGO DE MODALES



ENCUENTRO 3

COMPLETAR IMÁGENES

Completa las imágenes.



✚ Nombrar la expresión que se observa



✚ Dibujar cara de:

MIEDO

ALEGRIA

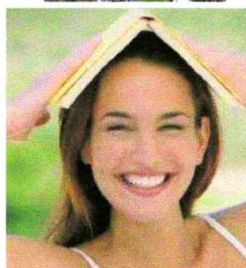
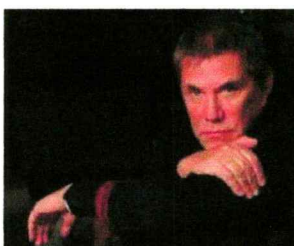
ENOJO

DOLOR

MUY CONTENTO

TRISTE

DESCRIPCION DE IMAGEN Y POSTURA



ENCUENTRO 4

HIGIENE Y ARREGLO PERSONAL: SOPA DE LETRAS

I	P	E	G	O	E	R	I	Z	Ñ
T	A	O	G	A	S	D	N	D	J
O	S	A	L	K	P	Y	L	G	B
O	T	U	K	N	E	I	F	J	F
T	A	T	T	I	J	E	R	A	D
N	D	F	A	U	O	A	V	B	E
Z	E	P	P	K	A	K	X	O	W
X	N	A	P	E	I	N	E	N	S
L	T	K	F	I	A	X	Z	L	M
M	A	Q	U	I	L	L	A	J	E
T	L	G	I	C	M	O	N	N	Q



PASTA DENTAL



JABON



ESPEJO



MAQUILLAJE



TIJERA



PEINE

ENCUENTRO 5

BUENOS HABITOS

↓ ¿Que son los modales?:

De cada una de las letras se realiza cierta cantidad para que todos los alumnos puedan armar las palabras.

A	B	C	D	E
F	G	H	I	J
K	L	M	N	O
P	Q	R	S	T
U	V	W	X	Y
Z				

MEMO TEST

PUNTUAL

PUNTUAL

¡HOLA!

¡HOLA!

RESPETO

RESPETO

GRACIAS

GRACIAS

NO MENTIR

NO MENTIR

**¡BUENAS
TARDES!**

**¡BUENAS
TARDES!**

**¡BUEN
DIA!**

**¡BUEN
DIA!**

DISCULPE

DISCULPE

**POR
FAVOR**

**POR
FAVOR**

¡PERMISO!

¡PERMISO!

ASISTENCIA

ASISTENCIA

ENCUENTRO 6

HABITOS INADECUADOS

✚ Buscando Malos Hábitos:

Marcar con una cruz las palabras que corresponden a hábitos inadecuados

GOLPES CON
LAS MANOS

GRITAR

GRACIAS

LLORAR

¡HOLA!

DECIR MALAS
PALABRAS

PERMISO

¡CALLATE!

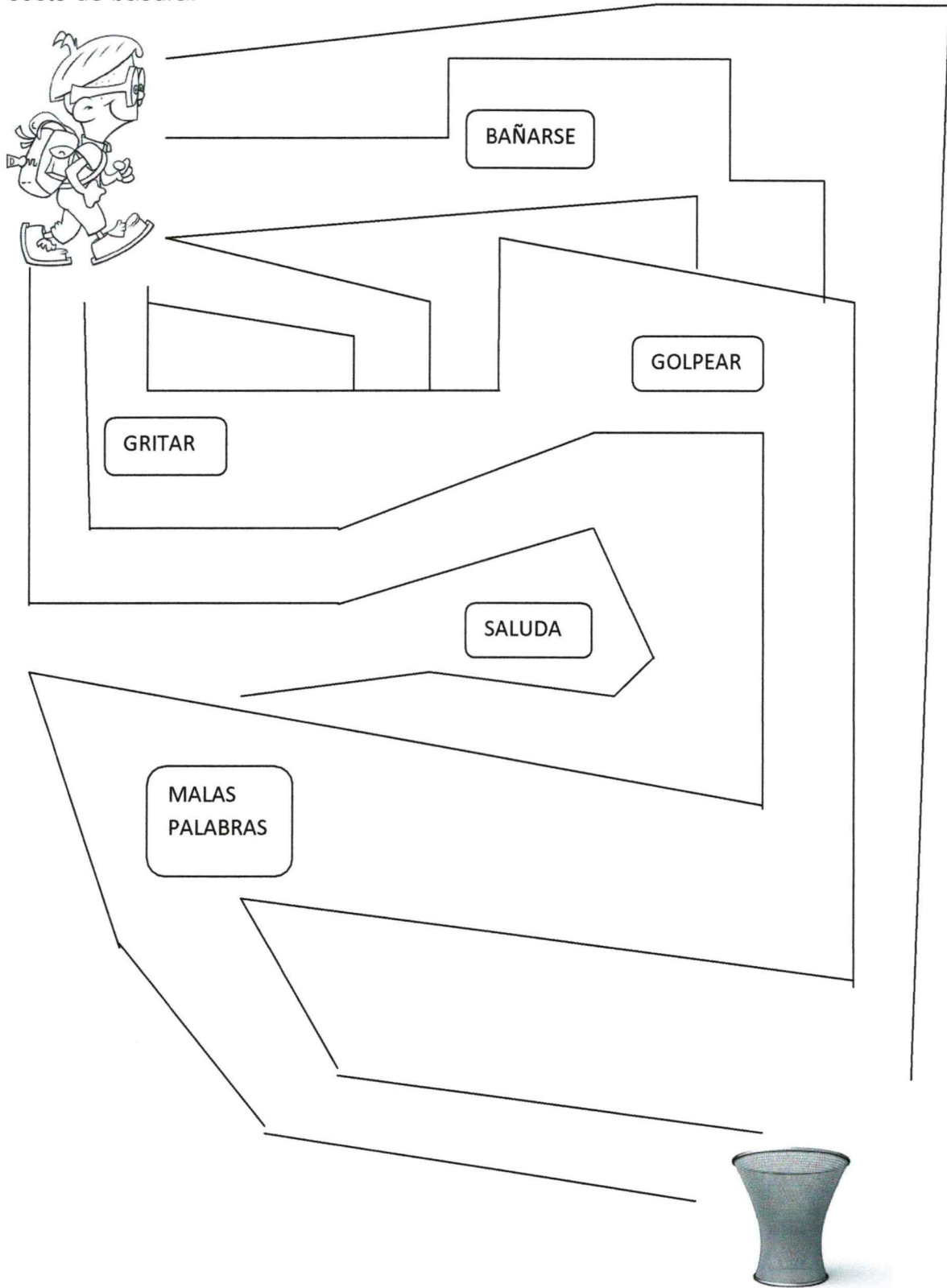
NO ENTIENDO

¡TE QUIERO!

INSULTOS

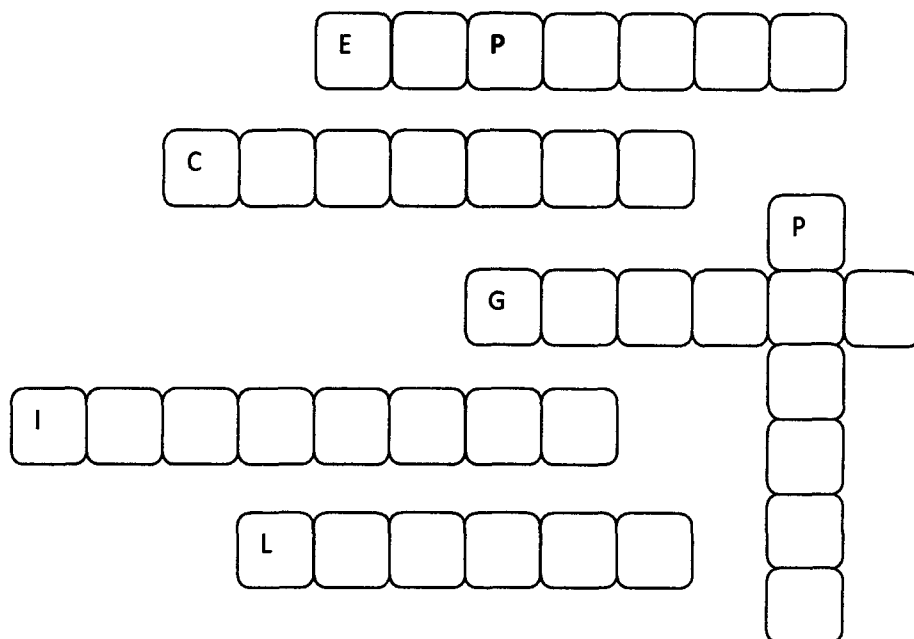
 **Laberinto:**

Hay que ayudar a Santiago a juntar todos los malos hábitos y los tire al cesto de basura.



↓ **Crucigrama:**

Ubica las palabras en los casilleros que correspondan

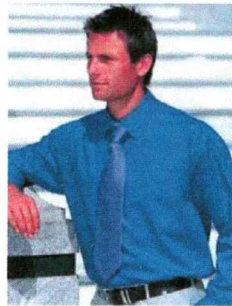


INSULTAR – LLORAR – GRITAR – CORRETE – PATEAR - EMPUJAR

ENCUENTRO 7

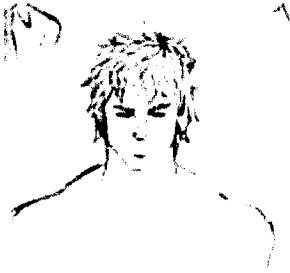
Pintamos para la ocasión:

Marca con azul los que estén vestidos de gala y con verde aquellos con ropa de trabajo o que usarían en el cotidiano.



Como nos peinamos

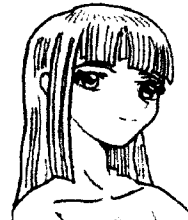
Une cada imagen con la ocasión que creas que sea la correcta.



PEINADO PARA IR A UNA
FIESTA



PEINADO PARA IR AL
COLEGIO O TRABAJAR



🧩 Armemos pares:

 <p>PEINE</p>	 <p>TIJERA</p>	 <p>CEPILLO DE DIENTES</p>	 <p>MAQUILLAJE</p>
 <p>PASTA DENTAL</p>	 <p>JABON</p>	 <p>ESPONJA</p>	 <p>BOCA</p>
 <p>CORTA UÑAS</p>	 <p>ESMALTE</p>	 <p>MAQUINA DE AFEITAR</p>	 <p>MANO</p>
 <p>CUERPO</p>	 <p>CARA</p>	 <p>CUERPO</p>	 <p>CARA</p>

Se presentaran 2 cartas con el diseño del peine, 2 con la tijera, 2 de cepillo de diente, 2 de pasta dental, 2 del jabón, 2 de la esponja, 2 de la corta uñas, 2 del esmalte, 2 de máquina de afeitar y 2 de maquillaje. También habrá 4 de manos, 2 de cuerpo de nene y 2 de cuerpo de nena, 4 bocas y 4 caras de nena y 4 caras de nene.

ENCUENTRO 8

COMPAÑERISMO Y RESPETO A LA AUTORIDAD Y PARES

✚ Armando rompecabezas:

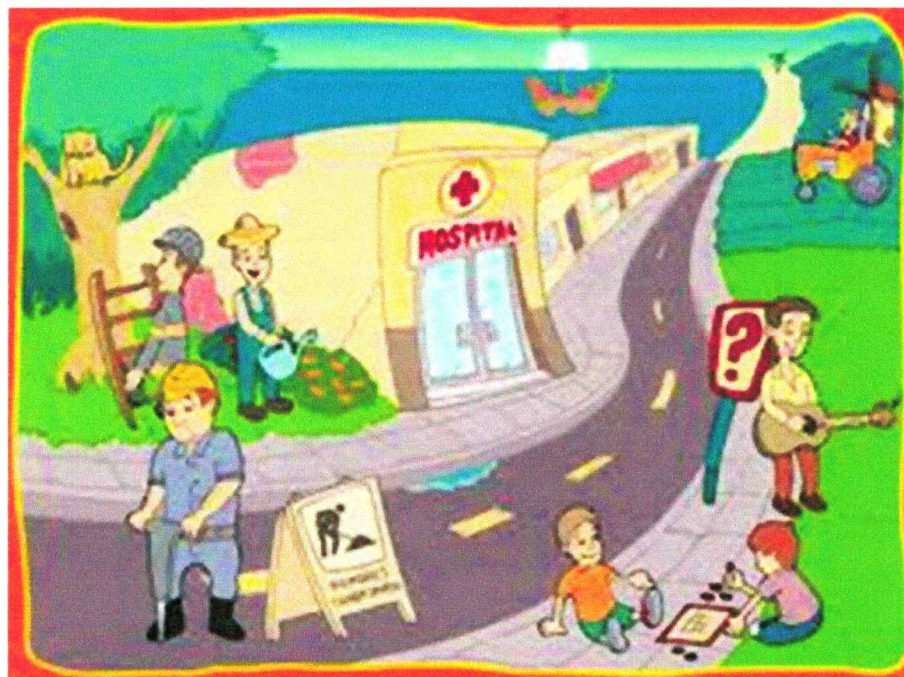
- De 2 piezas



- De 6 Piezas:



- De 12 Piezas



Buscar objetos en los paisajes



Ambulancia- Mujer tendiendo ropa - goma de auto – guitarra - coche
policía – cruz- pato - conejo – nena saltando la sog a y carretilla



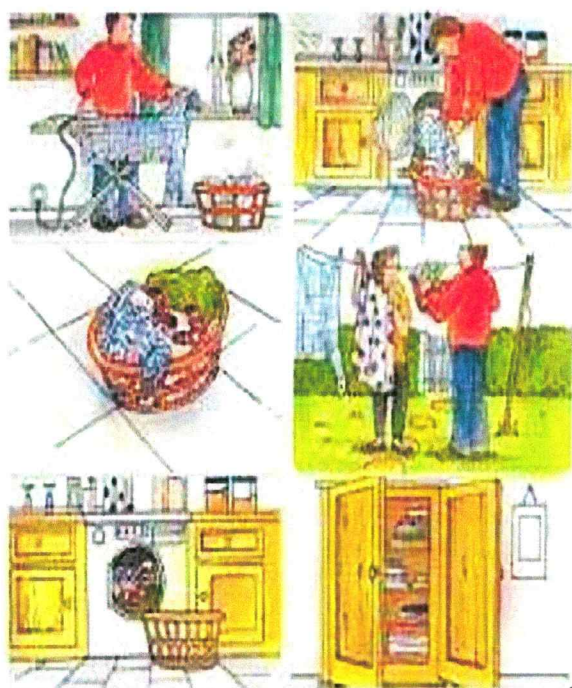
Loro – cepillo de dientes – auto de carrera – una pizarra – luna – gaseosa
– pato amarillo - pelota – fruta.

 Ahorcado

LIMPIAR	GRITAR
PERMISO	JABON
SOMBRERO	AYUDA
PERFUME	CUIDADO
ZAPATOS	RELOJ
ESPONJA	GRACIAS

ENCUENTRO 9

CUIDADO DEL ESPACIO DE TRABAJO



Ordenar los pasos correctamente

En la actividad de hacer la comida

- ✓ COMPRAR LOS ALIMENTOS
- ✓ CORTAR LOS ALIMENTOS
- ✓ COCINAR LOS ALIMENTOS
- ✓ PONER LA MESA
- ✓ SERVIR LA COMIDA

En la actividad de limpiar la habitación

- ✓ LEVANTARSE DE LA CAMA
- ✓ VESTIRSE
- ✓ HACER LA CAMA
- ✓ ORDENAR LOS OBJETOS Y ROPA
- ✓ BARRER LA HABITACION

En la actividad de albañilería

- ✓ HACER EL CEMENTO
- ✓ PONER LOS LADRILLOS
- ✓ HACER EL PISO
- ✓ REBOCAR
- ✓ PINTAR LAS PAREDES

ENCUENTRO 10:

Postura



Trabajo de costurero



Trabajo de ama de casa



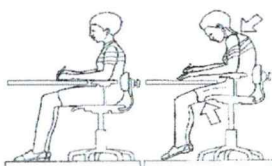
Sentados en el colegio



Trabajando de albañil



Limpiando la ciudad



Corrigiendo pruebas

ANEXO 7

TABLAS DE PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA

TABLA N° 1: Sexo de los alumnos que participaron en el Taller “Fortalezcamos hábitos jugando” que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.

SEXO	N°	%
MASCULINO	4	66,7 %
FEMENINO	2	33,3 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N°2: Patología de base de los alumnos que participaron en el taller “Fortalezcamos hábitos jugando” que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.

PATOLOGÍA DE BASE	N°	%
RETARDO MENTAL	2	33,20 %
MIELOMENINGOCELE	1	16,70 %
AUTISMO	1	16,70 %
PSICOSIS	1	16,70 %
SINDROME DE DOWN	1	16,70 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 3: Edad de los alumnos que participaron en el taller "Fortalezcamos hábitos jugando" que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior y concurren a la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar en los meses de Mayo-Junio durante el ciclo lectivo 2012.

EDAD	N°	%
17 AÑOS	2	33,30 %
19 AÑOS	2	33,30 %
20 AÑOS	2	33,40 %
TOTAL	6	100 %

TABLAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

**PREVIO A LA APLICACIÓN DEL TALLER "FORTALEZCAMOS
HÁBITOS JUGANDO"**

TABLA N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

FLUIDEZ VERBAL	N°	%
ADECUADO	3	50 %
INADECUADO	3	50 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012previo a la implementación del taller.

RITMO VERBAL	N°	%
RÁPIDO	1	16,67 %
NORMAL	4	66,66 %
LENTO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 3 : Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

HIGIENE PERSONAL	N°	%
ADECUADO	4	66,67 %
INADECUADO	2	33,33 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 4: Nivel de conocimiento sobre el peinado que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller

PEINADO	N°	%
ADECUADO	5	83,33 %
INADECUADO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 5: Nivel de conocimiento acerca del vestido que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller

VESTIDO	N°	%
ADECUADO	5	83,33 %
INADECUADO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 6: Nivel de conocimiento acerca de la postura que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

POSTURA	N°	%
ADECUADO	3	50%
INADECUADO	3	50 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 7: Nivel de conocimiento acerca de los gestos que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

GESTOS	N°	%
ADECUADO	4	66,67 %
INADECUADO	2	33,33 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

RESPUESTAS FISIOLÓGICAS	N°	%
PRESENTE	4	66,67 %
AUSENTE	2	33,33 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 9: Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller.

USO DEL ESPACIO	N°	%
INMEDIATO		
ADECUADO	4	66,67%
INADECUADO	2	33,33%
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 10: Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseían los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 previo a la implementación del taller

VOCABULARIO	N°	%
ADECUADO	4	66,67 %
INADECUADO	2	33,33%
TOTAL	6	100 %

TABLAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POSTERIOR A LA APLICACIÓN DEL TALLER “FORTALEZCAMOS HÁBITOS JUGANDO”

TABLA N° 1: Nivel de conocimiento sobre la fluidez verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

FLUIDEZ VERBAL	N°	%
ADECUADO	3	50 %
INADECUADO	3	50 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 2: Nivel de conocimiento sobre el ritmo verbal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

RITMO VERBAL	N°	%
RÁPIDO	1	16,67 %
NORMAL	4	66,66 %
LENTO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 3: Nivel de conocimiento sobre la higiene personal que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

HIGIENE PERSONAL	N°	%
ADECUADO	5	83,33%
INADECUADO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 4: Nivel de conocimiento que poseen sobre el peinado los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

PEINADO	N°	%
ADECUADO	6	100%
INADECUADO	0	0 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 5: Nivel de conocimiento sobre la vestido que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

VESTIDO	N°	%
ADECUADO	6	100%
INADECUADO	0	0 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 6: Nivel de conocimiento sobre la postura que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

POSTURA	N°	%
ADECUADO	5	83,33%
INADECUADO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 7: Nivel de conocimiento sobre los gestos que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

GESTOS	N°	%
ADECUADO	6	100 %
INADECUADO	0	0 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N°8: Nivel de conocimiento sobre las respuestas fisiológicas que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

RESPUESTAS FISIOLÓGICAS	N°	%
PRESENTE	0	0 %
AUSENTE	6	100 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 9: Nivel de conocimiento sobre el uso del espacio inmediato que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

USO DEL ESPACIO INMEDIATO	N°	%
ADECUADO	5	83,33%
INADECUADO	1	16,67 %
TOTAL	6	100 %

TABLA N° 10: Nivel de conocimiento sobre el vocabulario que poseen los alumnos que transitan los módulos 4, 5 y 6 del 2° Ciclo Superior en la Escuela Especial N° 503 de Santa Clara del Mar durante los meses de Mayo-Junio del ciclo lectivo 2012 posterior a la implementación del taller.

VOCABULARIO	N°	%
ADECUADO	6	100 %
INADECUADO	0	0%
TOTAL	6	100 %



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

.....
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL
D. FUNES 3350 - TEL/FAX: 0223- 4752442.

Jurado:

- ✓ Lic Alsine Veronce
- ✓ To Alberto Selme
- ✓ Lic Laurito Andrea

Fecha de Defensa: 2-11-12

Nota: 10 (diez)